



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017.

AUTORA:

JOHANA BEATRIZ GUZÑAY CEVALLOS

RIOBAMBA – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por la Srta. JOHANA BEATRIZ GUZÑAY CEVALLOS, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui
DIRECTOR

Ing. Homero Eudoro Suárez Navarrete
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, JOHANA BEATRIZ GUZÑAY CEVALLOS, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 26 de Junio de 2019.

Johana Beatriz Guzñay Cevallos
C.C. 050331140-9

DEDICATORIA

El presente Trabajo de Titulación le dedico a Dios por guiar cada paso de mi vida, permitiéndome cumplir mi meta y darme vida, salud y paciencia para afrontar los problemas que me han presentados a los largo de mi trayecto estudiantil y personal.

A mi familia: a mis padres Polivio y Josefina, por su apoyo incondicional y el valor de la perseverancia en cumplir y alcanzar una meta más en mi vida.

A mi hermana Katherine, por ser mi cómplice en mis decisiones que he tomado durante el transcurso de mi vida.

A mi enamorado Alexander, ya que con su amor, cariño y comprensión me ha acompañado en los momentos buenos y malos de mi vida y especialmente a mi hijo Leonardo, que desde el cielo estará orgulloso de mí por haber cumplido una meta, él es quien me da fortaleza de seguir adelante, fuiste la mejor bendición de mi vida.

Johana Beatriz Guzñay Cevallos

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por cuidar de mí y guiarme por el camino del bien, manteniéndome con vida y salud.

A mis padres, hermanas, enamorado y demás familiares por todo su apoyo incondicional durante mi toda mi vida.

Al Lic. Fermín Haro Director y al Ing. Homero Suárez Miembro de tesis quienes con su conocimientos y experiencia me guiaron al desarrollo de este trabajo de titulación permitiéndome culminar mi meta profesional y personal.

Al Sr. Jaime Merino gerente de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” quien me ha brindado su colaboración y tiempo para la culminación de mi trabajo de titulación.

Johana Beatriz Guzñay Cevallos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
<i>1.1.1. Formulación del Problema</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2. Delimitación del problema.....</i>	<i>3</i>
1.2. Justificación.....	4
<i>1.2.1. Justificación Teórica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.2.2. Justificación Metodológica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.2.3. Justificación Académica</i>	<i>4</i>
<i>1.2.4. Justificación Práctica</i>	<i>4</i>
1.3. Objetivos.....	4
<i>1.3.1. Objetivo general</i>	<i>4</i>
<i>1.3.2. Objetivo específicos</i>	<i>5</i>
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes investigativos	6
<i>2.1.1. Antecedentes Históricos</i>	<i>6</i>
2.2. Fundamentación teórica	7
<i>2.2.1. Cooperativas.....</i>	<i>7</i>
<i>2.2.1.1. Objeto de la Cooperativa.....</i>	<i>8</i>
<i>2.2.1.2. Clasificación de la Cooperativas</i>	<i>8</i>
<i>2.2.2. Auditoría</i>	<i>9</i>

2.2.2.1.	<i>Definición</i>	9
2.2.2.2.	<i>Importancia de auditoría</i>	9
2.2.2.3.	<i>Objetivos de auditoría</i>	9
2.2.2.4.	<i>Tipos de auditoría</i>	10
2.2.2.5.	<i>Técnicas de auditoría</i>	12
2.2.2.6.	<i>Riesgo de auditoría</i>	13
2.2.2.6.1.	<i>Clases de riesgo en auditoría</i>	14
2.2.2.7.	<i>Evidencia de auditoría</i>	14
2.2.2.7.1.	<i>Fuentes de la evidencia de auditoría</i>	14
2.2.3.	<i>Normas Internacionales de Auditoría (NIA)</i>	15
2.2.4.	<i>Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)</i>	18
2.2.5.	<i>Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)</i>	19
2.2.6.	<i>Auditoría Integral</i>	20
2.2.6.1.	<i>Definición</i>	20
2.2.6.2.	<i>Objetivo</i>	21
2.2.6.3.	<i>Alcance</i>	21
2.2.6.4.	<i>Componentes de la auditoría integral</i>	22
2.2.6.4.1.	<i>Auditoría financiera</i>	22
2.2.6.4.1.1.	<i>Definición</i>	22
2.2.6.4.1.2.	<i>Objetivos</i>	22
2.2.6.4.1.3.	<i>Alcance</i>	23
2.2.6.4.1.4.	<i>Características</i>	23
2.2.6.4.2.	<i>Auditoría de gestión</i>	24
2.2.6.4.2.1.	<i>Definición</i>	24
2.2.6.4.2.2.	<i>Objetivos</i>	24
2.2.6.4.2.3.	<i>Alcance</i>	24
2.2.6.4.2.4.	<i>Características</i>	24
2.2.6.4.2.5.	<i>Componentes de la auditoría de gestión</i>	25

2.2.6.4.3.	<i>Control interno</i>	25
2.2.6.4.3.1.	<i>Definición</i>	25
2.2.6.4.3.2.	<i>Objetivos</i>	26
2.2.6.4.3.3.	<i>Alcance</i>	26
2.2.6.4.3.4.	<i>Clasificación</i>	26
2.2.6.4.3.5.	<i>Limitaciones</i>	26
2.2.6.4.3.6.	<i>Componentes del control interno</i>	27
2.2.6.4.4.	<i>Auditoría de Cumplimiento</i>	27
2.2.6.4.4.1.	<i>Definición</i>	27
2.2.6.4.4.2.	<i>Alcance</i>	28
2.2.6.5.	<i>Fases de la auditoría</i>	28
2.3.	Idea a defender	30
 CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		31
3.1.	Modalidad de la investigación	31
3.2.	Tipos de investigación	31
3.3.	Población y muestra	32
3.4.	Métodos, técnicas e instrumentos	33
3.4.1.	<i>Métodos</i>	33
3.4.2.	<i>Técnicas</i>	33
3.4.3.	<i>Instrumentos</i>	34
3.5.	Resultado	34
3.6.	Verificación de la idea a defender	50
 CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO		51
4.1.	Auditoría integral	51
4.2.	Contenido de la propuesta	51

4.2.1.	<i>Archivo permanente</i>	52
4.2.2.	<i>Archivo corriente</i>	73
4.2.2.1.	<i>Fase I: Planificación</i>	75
4.2.2.2.	<i>Fase II: Ejecución</i>	100
4.2.2.3.	<i>Fase III: Informe de resultados</i>	246
	CONCLUSIONES	267
	RECOMENDACIONES	268
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2: Socios	7
Tabla 2-2: Normas Internacionales de Auditoría NIAS	16
Tabla 3-2: Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's	18
Tabla 4-2: Normas Internacionales de Contabilidad NIC	19
Tabla 1-3: Personal administrativo.....	32
Tabla 2-3: Socios	32
Tabla 3-3: Auditoría Integral.....	35
Tabla 4-3: Lineamientos empresariales.....	36
Tabla 5-3: Manuales, políticas y reglamento interno	37
Tabla 6-3: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas	38
Tabla 7-3: Manual de funciones y de responsabilidades del personal	39
Tabla 8-3: Documentación financiera y administrativa	40
Tabla 9-3: Plan de capacitación	41
Tabla 10-3: Sistema de Control Interno	42
Tabla 11-3: Liquidez.....	43
Tabla 12-3: Estados Financieros según NIC y NIIF's	44
Tabla 13-3: Depósito de caja al finalizar el día	45
Tabla 14-3: Recursos económicos.....	46
Tabla 15-3: Revisión Vehicular	47
Tabla 16-3: Comunicación con los socios.....	48
Tabla 17-3: Leyes y Normativas	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2: Según el objeto del examen	10
Gráfico 2-2: Según el momento del objeto del examen.....	10
Gráfico 3-2: Según el origen de quién la efectúa.....	11
Gráfico 4-2: Según la cobertura objeto del examen.....	11
Gráfico 5-2: Según la extensión del examen	12
Gráfico 6-2: Según el momento en que se practique	12
Gráfico 7-2: Objetivo de la auditoría Integral	21
Gráfico 8-2: Componente de la auditoría integral	22
Gráfico 1-3: Auditoría Integral	35
Gráfico 2-3: Lineamientos empresariales.....	36
Gráfico 3-3: Manuales, políticas y reglamento interno	37
Gráfico 4-3: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas	38
Gráfico 5-3: Manual de funciones y de responsabilidades	39
Gráfico 6-3: Documentación financiera y administrativa.....	40
Gráfico 7-3: Plan de capacitación	41
Gráfico 8-3: Sistema de Control Interno	42
Gráfico 9-3: Medir la Liquidez	43
Gráfico 10-3: Estados Financieros según NIC y NIFF's	44
Gráfico 11-3: Depósito de caja al finalizar el día.....	45
Gráfico 12-3: Recursos Económicos.....	46
Gráfico 13-3: Revisión Vehicular	47
Gráfico 14-3: Comunicación con los socios.....	48
Gráfico 15-3: Leyes y Normativas	49

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Encuesta a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo

Anexo B: Entrevista al gerente

RESUMEN

El presente trabajo de titulación, está enfocado en realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017; con el fin de evaluar la gestión financiera, administrativa y cumplimiento de las normas vigentes que regulan a la cooperativa. Para el desarrollo de esta auditoría integral, fue necesario hacer una visita preliminar a la Cooperativa, se determinó la razonabilidad de los estados financieros con la aplicación de cuestionarios; se realizó la evaluación de control interno a través de cuestionario en base a la metodología COSO II, se analizó el grado de eficiencia, eficacia y ética mediante los indicadores de gestión para la medición y el grado de cumplimiento de las leyes, lo cual permitió encontrar diferentes hallazgos, tales como: no cuenta con un comité de ética, no tienen un organigrama funcional, no dispone de indicadores financieros e indicadores de gestión, depósitos atrasados de los ingresos de socios, falta de políticas de cobranza a socios, pagos de planillas de forma tardía, incumplimiento de las normativas vigentes. Se emitió un informe final de Auditoría, el cual demuestra los hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, para implementar acciones correctivas. Por ende, se recomienda la aplicación de las sugerencias señaladas con el propósito de mejorar la gestión financiera, administrativa y cumplimiento de forma eficiente y preventiva con el fin que permita salvaguardar los recursos de la cooperativa.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA INTEGRAL> <ESTADOS FINANCIEROS> <GESTIÓN> <CONTROL INTERNO> <COSO II> <RIOBAMBA (CANTÓN)>

Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present thesis project is focused on carrying out a comprehensive audit within the Passenger Transport Cooperative called “Ecuador Ejecutivo”, located in Riobamba canton, Chimborazo province, 2017 period; in order to evaluate the financial, administrative and compliance management with the existing company regulations that are followed in the Cooperative. For the integral development audit plan, it was necessary to make a preliminary visit to the cooperative, the financial statements reasonableness was determined with questionnaires application; the internal control evaluation was carried out through a questionnaire based on the COSO II methodology, as well as efficiency, effectiveness and ethics degree was analyzed through the management indicators for the measurement and degree of compliance with the laws and policies, which has allowed to encounter different findings, such as: it does not have an ethics committee, it does not have a functional organizational chart, it does not have financial and management indicators, overdue deposits of members’ income, lack of collection policies for members, late form payroll payments, breach of current regulations. A final Audit report was issued, which shows the findings with their respective conclusions and recommendations in order to implement corrective actions. Therefore, the application of the indicated suggestions is recommended with the purpose of improving financial, administrative and compliance management in an efficient and preventive manner in order to safeguard the cooperative resources.

Keywords: <ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES>, <COMPREHENSIVE AUDIT>, <FINANCIAL STATEMENTS>, <MANAGEMENT>, <INTERNAL CONTROL>, <COSO II>, <RIOBAMBA (CANTON)>.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado de cuatro capítulos, detallados a continuación:

El capítulo I se refiere al problema en el cual se encuentra el planteamiento, formulación, delimitación, justificación de la investigación y con sus respectivos objetivos tanto general como específicos, mismo que se pretende alcanzar al concluir este trabajo.

El capítulo II se refiere al marco teórico, el cual empieza con los antecedentes investigativos, fundamentación teórica e idea a defender.

El capítulo III se desarrolla el marco metodológico, el cual son todos los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizó para la realización de esta investigación.

El capítulo IV se desarrolla el marco propositivo el cual es la ejecución de la Auditoría Integral con su respectivas fases de auditoría y la misma que se emitirá un informe final que ayude para la toma de decisiones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial N° 0396 del 23 de Noviembre de 1998 inscrita en el Registro General de Cooperativas N° 6148 de la FILIAL de FENACOTIP y Unión de Cooperativa de Chimborazo.

Donde su accionar administrativo legal y económico lo realizara en función de una verdadera planificación estratégica buscando el Buen Vivir para sus asociados y mejorando continuamente el servicio a la colectividad con Calidad, Eficiencia y Efectividad.

Posteriormente como toda institución que busca el progreso por lo que realizan el servicio de encomiendas para las ciudades de Quito, Latacunga, Riobamba, Duran, Guayaquil. En la actualidad, presenta a la ciudadanía un automotor de que hace que los viajes sea un verdadero placer.

En la actualidad, se destaca en la Gerencia el Sr. Jaime Merino, contador Galo Santillán, secretaria Mónica Mejía.

Después de un breve diagnostico a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, se logró determinar ciertas problemáticas que viene caracterizando el desarrollo de sus actividades diarias:

Financiera

- Inexistencia de un Sistema de facturación, lo que provoca detallar mal el producto, nombre, características, en la encomienda y en boletería solo número de asiento y del bus.
- Falta de análisis financiero ocasiona que los directivos no tengan una idea sobre la disponibilidad de los recursos para la toma de decisiones.

Gestión

- No cuenta con un sistema de control interno, lo que causa que los socios no cumplan con sus obligaciones.
- Exceso de rotación del personal, impide mantener un servicio de calidad y satisfacción del cliente.
- Incumplimiento de objetivos organizacionales, políticas existentes y el desempeño administrativo de la Cooperativa, afectando a las operaciones diarias y la toma de decisiones inadecuadas.

- Falta de capacitación al personal de las leyes de tránsito, lo que ocasiona riesgos e inseguridad a los clientes.
- Falta de control de mantenimiento vehicular, renovación, lo que origina que ciertas unidades estén obsoletas y en mal estado lo que no garantiza un buen servicio.
- Incumplimiento del plan operativo anual, no permite establecer las actividades y se cumplan los objetivos de la cooperativa.

Cumplimiento

- Incumplimiento de la Ley de Cooperativas y el Reglamento interno, ocasiona que la información no sea confiable.

Todos los problemas mencionados anteriormente, lo hace más mérito de que se realice una auditoría integral que permita conocer a los directivos y socios sobre las razonabilidad de los estados financieros, para evaluar en la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología mediante los indicadores de gestión y cumplimiento de la normativa legal.

1.1.1. Formulación del Problema

¿De qué manera una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, permita la evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa?

1.1.2. Delimitación del problema

Objeto de Estudio:	Auditoría
Área:	Auditoría Integral
Aspectos:	Evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa
Espacio:	La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”
Límite Espacial:	Cantón Riobamba
Límite Temporal:	Octubre 2018 – Marzo 2019

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Justificación Teórica

La presente investigación, se justifica desde la perspectiva teórica, como el sustento teórico de la auditoría integral en la cual es una guía, y de esta manera sustentar la investigación del presente trabajo de titulación.

1.2.2. Justificación Metodológica

La metodología del presente trabajo busca la aplicación de los métodos, técnicas y herramientas de investigación que permitió recopilar la información pertinente, consistente y confiable, que sirve como base la ejecución de la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, con la finalidad de evaluar el control interno, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa.

1.2.3. Justificación Académica

Desde la parte académica la investigación se justifica poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica en la realización de la auditoría integral; también fue una oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y de esta manera cumplir con un prerrequisito para mi incorporación como nuevo profesional del país.

1.2.4. Justificación Práctica

Desde la perspectiva práctica la presente investigación se justifica en la realización de una auditoría integral que permite conocer a los directivos y socios sobre las razonabilidad de los estados financieros, para evaluar en la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología mediante los indicadores de gestión y cumplimiento de la normativa legal.

Cumpliendo con cada una de las fases de la auditoría como la planificación, ejecución y la emisión del informe donde contiene las respectivas conclusiones y recomendaciones.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, para la evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa.

1.3.2. Objetivo específicos

- Construir el marco teórico mediante la revisión de diferentes fuentes bibliográficas y linkográficas que sirvan para la fundamentación del presente trabajo investigativo.
- Establecer el marco metodológico con la utilización de diferentes métodos, técnicas y herramientas de investigación, que la información sea veraz para que el resultado sea más objetivo de la investigación.
- Emitir el informe de la auditoría integral que incluya los diferentes hallazgos, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de los procesos de control interno, gestión, financieros y de cumplimiento.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Una vez consultado los diferentes trabajos de auditoría integral aplicada a las distintas Cooperativas de Transportes; el presente trabajo de investigación a realizar tiene similitud con los siguientes temas:

Según Vargas (2018), en su Trabajo de Investigación “Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en taxis “Señor del Buen Suceso” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015.”, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se llevó a cabo la aplicación el método COSO III en los cuestionarios del Control Interno para la evaluación de la eficiencia y eficacia de las operaciones y manejo de recursos de los mismo, permitiendo identificar el nivel de confianza y riesgos en cada uno de los componentes que forman parte los departamentos de la entidad, además se desarrolló y aplica los indicadores de gestión con el propósito de medir el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la entidad y la verificación del cumplimiento de las leyes.

Por parte de Castillo (2018), en su Trabajo de Investigación “Auditoría Integral a la Cooperativa en Taxis San Ignacio de Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2016”, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, concluyó la utilización de técnicas investigación como la observación para obtener información preliminar, entrevista que fue aplica al gerente; cuestionarios de control interno utilizado el método COSO I, que fueron aplicados a los socios de la cooperativa, con la finalidad de tener perspectiva general del ente a auditar.

2.1.1. Antecedentes Históricos

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial N° 0396 del 23 de Noviembre de 1998 inscrita en el Registro General de Cooperativas N° 6148 FILIAL de FENACOTIP y Unión de Cooperativa de Chimborazo.

La Cooperativa está regida por organismo de control como: Consejo de administración, Consejo de vigilancia, gerencia y comisiones.

Por lo que la cooperativa se inició con 11 socios y 11 unidades siendo la única ruta que obtuvo de Riobamba Quito y Quito - Riobamba.

Tabla 1-2: Socios

SOCIOS	MARCA	PLACA	AÑO
ALULEMA ÁLVARO LUIS	M. BENZ	HAE-766	1995
ASQUI TIXI LUIS	M. BENZ	HAE-743	1995
BARRENO MARIÑO LUIS	M. BENZ	HAE-986	1996
HERRERA BECERRA FAUSTO	M. BENZ	HAF-023	1996
LARA GRANIZO LUIS	M. BENZ	FACTURA	1998
OROSCO AVILÉS VÍCTOR	M. BENZ	HAE-959	1995
ORTIZ SALAS LUIS	M. BENZ	HAE-781	1994
VALVERDE ROMERO SEGUNDO	CHEVROLET	HAF-077	1994
VELASCO VELA MARTHA	M. BENZ	HAF-009	1996
YUGSI ANGUISACA JOSÉ	M. BENZ	HAE-930	1995
BARRENO BENAVIDES ADÁN	HINO	TAN-199	1998

Fuente: Cooperativa de Transportes "Ecuador Ejecutivo"

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Otorgados por el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. Donde su accionar administrativo legal y económico lo realizara en función de una verdadera planificación estratégica buscando el Buen Vivir para sus asociados y mejorando continuamente el servicio a la colectividad con Calidad, Eficiencia y Efectividad.

Posteriormente como toda institución que busca el progreso por lo que realizan el servicio de encomiendas para las ciudades de Quito, Latacunga, Riobamba, Duran, Guayaquil. En la actualidad, presenta en la ciudadanía un automotor de que hace que los viajes sea un verdadero placer. Se destaca en la Gerencia el Sr. Jaime Merino, Contador Galo Santillán, secretaria Mónica Mejía.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Cooperativas

Según el Art. 21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2018), menciona que:

Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta

y de gestión democráticas, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social (p. 10).

2.2.1.1. Objeto de la Cooperativa

Según el Art. 22 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2018), manifiesta que:

El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social (p. 10).

2.2.1.2. Clasificación de la Cooperativas

Según el Art. 24 al 28 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2018) expresa que:

Cooperativas de producción. - Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como agropecuarias.

Cooperativas de consumo. - Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.

Cooperativas de vivienda.- Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con estas, en beneficio de sus socios.

Cooperativas de ahorro y crédito.- Son aquellas cooperativas cuyo objeto social es brindar ayuda a las necesidades financieras de socios y terceros mediante las actividades de crédito de las entidades.

Cooperativas de servicios.- Son las que organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En las cooperativas de trabajo asociado sus integrantes tienen, simultáneamente, la calidad de socios y trabajadores, por tanto, no existe relación de dependencia (p. 11).

2.2.2. Auditoría

2.2.2.1. Definición

Según Madariaga, (2004), manifiesta que la auditoría es:

Un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar, si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas (p. 13).

Para Arens, Elder & Beasley, (2007), la auditoría lo define como “en la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente” (p. 4).

De acuerdo a los conceptos anteriores se puede concluir que la auditoría es un examen que se analiza información de hechos pasados en una empresa para comprobar si sus cuentas reflejan veracidad y transparencia en un determinado ejercicio.

2.2.2.2. Importancia de auditoría

Según Aguirre, (2006)

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes de la gerencia (p. 17).

2.2.2.3. Objetivos de auditoría

Para Durán, (2012) expresa:

- Proponer mecanismo y prácticas modernas de control que aseguren que las funciones de control no obstaculicen, entorpezcan, demoren o interfieran el desenvolvimiento normal de las funciones administrativas, financieras y de gestión.
- Establecer el grado de cumplimiento de los deberes y atribuciones que se hayan asignado.
- Evidenciar si las funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- Establecer si los objetivos y metas han sido logrados.
- Verificar si la información gerencial producida es correcta y confiable.
- Comprobar si se han cumplido con las disposiciones legales aplicables.

- Incentivar a los organismos, instituciones y unidades del sector público o privado a implantar y mejorar sus actividades.
- Promover mejoras o reformas constructivas en las operaciones, en los sistemas administrativos, financieros y de control interno (p. 9).

2.2.2.4. Tipos de auditoría

a) Según el objeto del examen

Auditoría operativa	• Analiza la estructura de la organización y el funcionamiento de su control interno administrativo, financiero y operativo.
Auditoría administrativa	• Tiene como objeto revisar, supervisar y evaluar la administración de la organización.
Auditoría de gestión	• Evalúa el grado de la eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y logran los objetivos.
Auditoría de cumplimiento	• Comprueba y examina las operaciones financieras, administrativas, económicas.
Auditoría de control interno	• Proceso que ejecuta la junta directiva o consejo de administración de una entidad.
Auditoría financiera	• Evalúa los estados financieros en la cual establece veracidad de la información.
Auditoría de sistemas	• Evalúa los equipos de computo, de un sistema o procedimiento específico.

Gráfico 1-2: Según el objeto del examen

Fuente: Montes, Montilla, Vallejo. (2016). Auditoría financiera bajo estándares internacionales (pp. 37-42)

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

b) Según el momento del objeto del examen

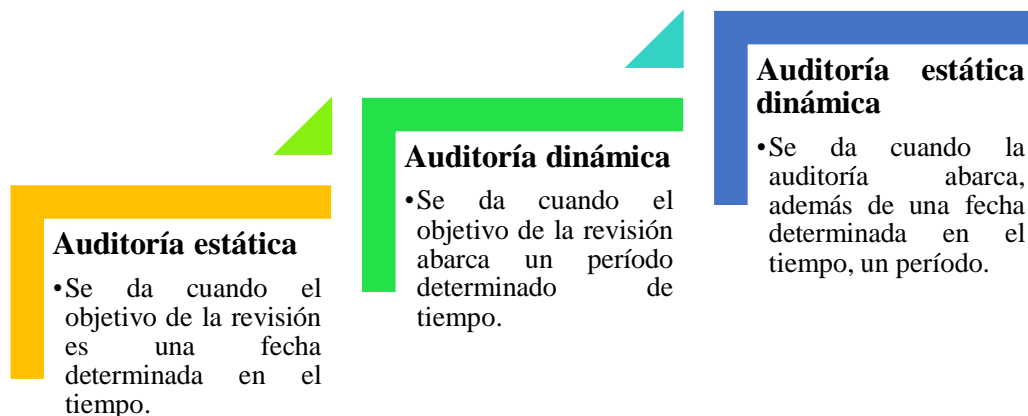


Gráfico 2-2: Según el momento del objeto del examen

Fuente: Montes, Montilla, Vallejo. (2016). Auditoría financiera bajo estándares internacionales (p. 42)

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

c) Según el origen de quién la efectúa

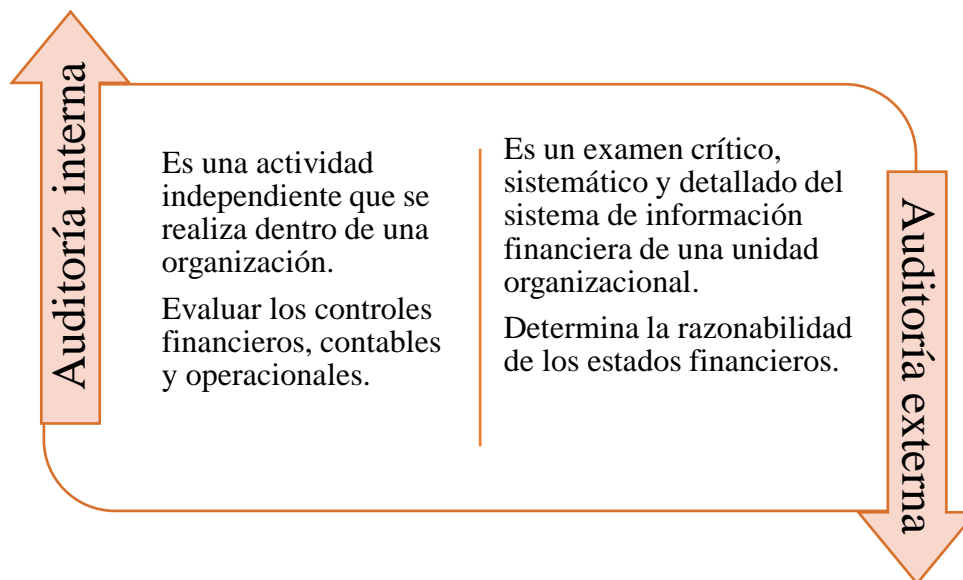


Gráfico 3-2: Según el origen de quién la efectúa

Fuente: Montes, Montilla, Vallejo. (2016). Auditoría financiera bajo estándares internacionales (pp.42-43)

Elaborado por: Johana Beatriz Guznay Cevallos, (2019)

d) Según la cobertura objeto del examen

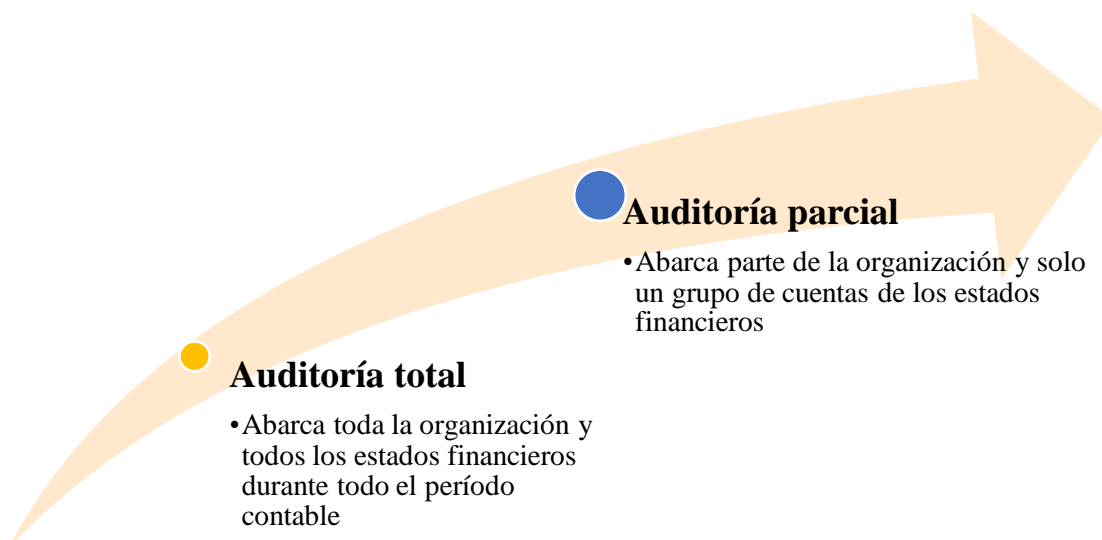


Gráfico 4-2: Según la cobertura objeto del examen

Fuente: Montes, Montilla, Vallejo. (2016). Auditoría financiera bajo estándares internacionales (p. 44)

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

e) Según la extensión del examen

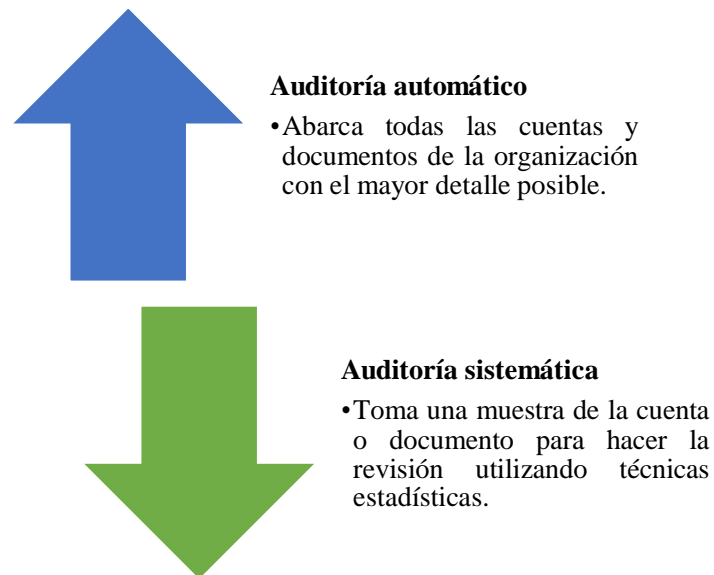


Gráfico 5-2: Según la extensión del examen

Fuente: Montes, Montilla, Vallejo. (2016). Auditoría financiera bajo estándares internacionales (p.44)

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

f) Según el momento en que se practique

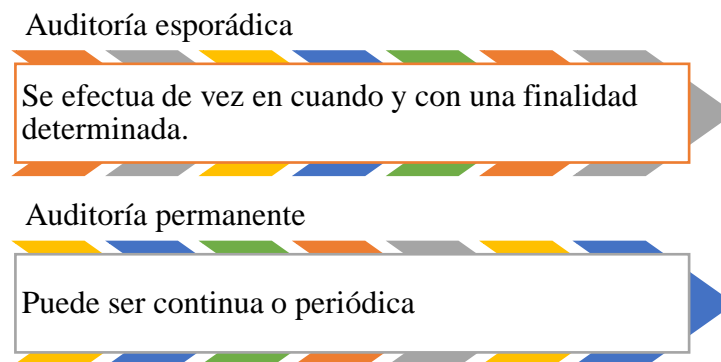


Gráfico 6-2: Según el momento en que se practique

Fuente: Montes, Montilla, Vallejo. (2016). Auditoría financiera bajo estándares internacionales (p.44)

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

2.2.2.5. Técnicas de auditoría

Según Montes, Montilla & Vallejo, (2016) expresa que las técnicas de auditoría son las siguientes:

Estudio general.- Consiste en el análisis de las características generales de la organización, de sus estados financieros y de las partes más importantes o significativas de los mismo.

Análisis.- Consiste en la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.

Inspección.- Consiste en el examen físico de los activos, que puede proporcionar evidencia con respecto a la existencia, más no sobre los derechos y obligaciones o la valuación de los activos.

Observación.- Proporciona evidencia sobre el desempeño de un proceso o procedimiento, pero existe la limitación por el momento en que se efectúa la observación.

Confirmación.- Es un tipo específico de investigación, consistente en obtener información directamente de un tercero, como en los casos de cuentas por cobrar, términos de convenios y otras partidas.

Investigación.- Consiste en buscar información de personas bien informadas, tanto en lo financiero como en lo no financiero, en la entidad o fuera de ella, y en forma escrita o en forma oral.

Declaración.- Es una manifestación por escrito, con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Certificación.- Consiste en la obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general con la firma de una autoridad.

Cálculo.- Consiste en volver a calcular la exactitud matemática de los documentos o registros, lo que puede hacerse mediante la utilización de tecnología de la información.

Procedimientos analíticos.- Consisten en la evaluación de información financiera mediante un estudio de relaciones entre datos financieros y no financieros (pp. 48-50).

2.2.2.6. Riesgo de auditoría

Según Garbajosa, (2013) indica que:

El análisis de los riesgos que existen durante el proceso de auditoría y que pueden afectarle negativamente resulta clave, puesto que estudia la eventual aparición de éstos y las medidas adecuadas para solucionarlos (p. 29).

2.2.2.6.1. Clases de riesgo en auditoría

Para Garbajosa, (2013) expresa que:

Riesgo de control.- Se produce cuando existe una pérdida de control organizado de las actividades que se producen en la empresa, o lo que es lo mismo, cuando el sistema de control interno de la misma es deficiente y se muestra incapaz de advertir ciertos errores.

Riesgos de Detección.- Es un tipo de riesgo que tiene que ver directamente con los auditores encargados del estudio y análisis de la empresa. Se produce cuando éstos no detectan irregularidades en las actividades administrativas u omisiones y falseamientos en la información contable.

Riesgo Inherente.- Engloba a todos los tipos de riesgos diferentes de los anteriores, asociados al funcionamiento y características del sistema de control interno de la empresa. Es decir, se refiere a todos los errores que pueden producirse debido a incorrecciones en el registro de las operaciones financieras, pérdida de documentos y asuntos similares (p. 29).

2.2.2.7. Evidencia de auditoría

Según Montes, Montilla & Vallejo, (2016) manifiesta que “es toda la información que utiliza el auditor para llegar a las conclusiones en las que basa la opinión de auditoría” (p. 46).

2.2.2.7.1. Fuentes de la evidencia de auditoría

Para Montes, Montilla & Vallejo, (2016) indica lo siguiente:

Evidencias documentales

- Registros contables
- Soportes documentales
- Sistemas interno de información
- Manuales de procedimientos
- Descripción de puestos de trabajo
- Disposiciones legales
- Confirmación de terceras personas
- Sistemas de control interno
- Auditorías externas
- Denuncias públicas
- Programas

Evidencias verbales

- Declaraciones del personal del área auditada
- Declaraciones de terceros

Evidencias visuales

- Comprobación de las actividades de personas
- Comprobación material de los hechos contables
- Comprobación material de los activos fijos
- Comprobación de los acontecimientos

Evidencias analíticas

- Conclusiones a través del razonamiento lógico.
- Comparación con áreas similares o entidades similares del sector público o del sector privado (p. 47).

2.2.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Según Álvarez, (2012), le define a las NIA como:

El conjunto de estándares internacionales de carácter obligatorio, que regula y orienta la auditoría y los servicios relacionados, fijando la calidad, los requerimientos y la manera de cómo se deben aplicar los lineamientos establecidos en cada NIA. Hasta alcanzar los objetivos previstos en un compromiso de auditoría.

(<http://www.agubernamental.org/web/lecciones/2011/ppt/2012-leccion1-sistemacontrol.pdf>)

Para la empresa AOB Auditores/Auditoría de Cuentas, (2013), las normas internacionales de auditoría “se deberán aplicar en las auditorías de los estados financieros, las NIA contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor” (p. 2).

Se detallan las NIAS más importantes de la auditoría con sus respectivas son definiciones:

Tabla 2-2: Normas Internacionales de Auditoría NIAS

N°	NIAS	DEFINICIÓN
NIA 200	Objetivo generales del auditor independiente y la conducción de una auditoría de acuerdo con NIA	Son las responsabilidades globales que tiene un auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros.
NIA 210	Acuerdo en las condiciones de los compromisos de auditoría	Son las responsabilidades que tiene el auditor al acordar términos del encargo de auditoría con la dirección y. cuando proceda con los responsables del gobierno de la entidad
NIA 220	Control de calidad para una auditoría de información financiera	Es la responsabilidad específica que el auditor tiene en relación de los procedimientos del control de calidad de una auditoría de estados financieros.
NIA 230	Documentos de auditoría	Es la responsabilidad que tiene el auditor en la preparación de la documentación de auditoría de estados financieros.
NIA 240	Responsabilidades del auditor en materia de fraude en una auditoría	Es la responsabilidad del auditor en una auditoría de estados financieros cuando tiene que ver con un fraude.
NIA 250	Consideraciones de las leyes y reglamentos en una auditoría	Es responsabilidad del auditor tomar en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias.
NIA 260	Comunicación con la gerencia y responsabilidades de la dirección	Es responsabilidad del auditor comunicarse con los responsables de la entidad en una auditoría de estados financieros

NIA 265	Comunicación de deficiencias de control interno	Es responsabilidad del auditor comunicar de manera adecuada a los responsables de la entidad y a la dirección, las deficiencias en el control interno que se haya identificado durante la realización de la auditoría de los estados financieros.
NIA 300	Planeación de una auditoría a estados financieros	Es responsabilidad del auditor planificar la auditoría de estados financieros.
NIA 320	Importancia relativa en auditoría	Es responsabilidad del auditor aplicar la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros de forma relativa.
NIA 402	Consideraciones sobre auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios	Es responsabilidad del auditor obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada cuando la entidad usuaria utiliza los servicios de una o más organizaciones de servicios.
NIA 450	Evaluación de las distorsiones o errores identificados en auditoría	Es responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y en caso de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros.
NIA 500	Evidencia de auditoría	Es responsabilidad del auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia suficiente y adecuada que permita alcanzar conclusiones razonables en las que se basara su opinión.
NIA 530	Muestreo de auditoría	Es responsabilidad del auditor emplear el muestreo de auditoría en la utilización de procedimiento de auditoría.
NIA 540	Auditoría de estimaciones contables, estimaciones de valores razonables y revelaciones relacionadas	Es responsabilidad del auditor en relación de las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable y la información relacionada a revelar, al realizar la auditoría de estados financieros.

NIA 700	Formación de una opinión e informe sobre los Estados Financieros auditados	Es la responsabilidad del auditor formar una opinión sobre los estados financieros. Como en la estructura y el contenido del informe.
----------------	--	---

Fuente: AOB Auditores/Auditoría de Cuentas, (2013) NIAS

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzáy Cevallos, (2019)

2.2.4. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

La empresa AOB Auditores/ Auditoría de Cuentas, (2013) indica que la NIIF's

Es un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. (p. 1)

<https://aobauditores.com/niif/>

Tabla 3-2: Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's

N°	NIIF's	Definición
NIIF 4	Contrato de seguro	Consiste en especificar sobre la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro y revelar información que indiquen y explique los importe de los contratos en los estados financieros de la aseguradora.
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	Consiste en requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar.
NIIF 9	Instrumentos financieros	Consiste en establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendarios e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10	Estados financieros consolidados	Consiste en establecer una serie de principios para la presentación y la elaboración de estados financieros consolidados en los casos en que una entidad controle una o varias otras entidades.
----------------	----------------------------------	---

Fuente: AOB Auditores/Auditoría de Cuentas, (2013) NIIF's

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

2.2.5. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Para la empresa AOB Auditores/Auditoría de Cuentas, (2013) indica que las NIC “son un conjunto de pautas de carácter técnico que regulan la información económica que se debe presentar en los estados financieros de las empresas con el fin de reflejar la situación empresarial de una compañía” (p. 3)

Tabla 4-2: Normas Internacionales de Contabilidad NIC

Nº	NIC	Definición
NIC 1	Presentación de los estados financieros	Aplicar a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sea elaborado y presentado de acuerdo a las NIIF.
NIC 7	Estado de flujos de efectivo	Las entidades deben confeccionar un estado de flujos de efectivo, de acuerdo a los requisitos y se deben presentarlo como parte integrante de los estados financieros en cada presentación del ejercicio que sea obligatoria.
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Aplicar en la selección y aplicación de las políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en estas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de ejercicios anteriores.
NIC 10	Hechos posteriores a la fecha de balance	Aplicar en la contabilización y en la información a revelar sobre hechos posteriores a la fecha del balance.

NIC 12	Impuestos sobre las ganancias	Prescribir el tratamiento contable pero su principal problema se presenta al contabilizar el impuesto sobre as ganancias como tratar las consecuencias de la liquidación y de las transacciones
NIC 18	Ingresos ordinarios	Surge a través de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombre como comisiones, intereses, dividendos y regalías.
NIC 19	Retribuciones a los empleados	Es prescribir el tratamiento contable y la revelación de información relacionado a las retribuciones de los empleados.

Fuente: AOB Auditores/Auditoría de Cuentas, (2013) NIC
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

2.2.6. Auditoría Integral

2.2.6.1. Definición

Según Blanco, (2012), manifiesta que a auditoría integral:

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre éstos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación (p. 4).

Para Maldonado, (2011) expresa que:

Es la evaluación multidisciplinaria, independiente, con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de las relaciones con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o mejor aprovechamiento de sus recursos (p. 22).

Se puede definir que la auditoría integral es un examen que se encarga de evaluar detalladamente el sistema financiero, de gestión, control interno y el cumplimiento de las normativas en la entidad.

2.2.6.2. Objetivo

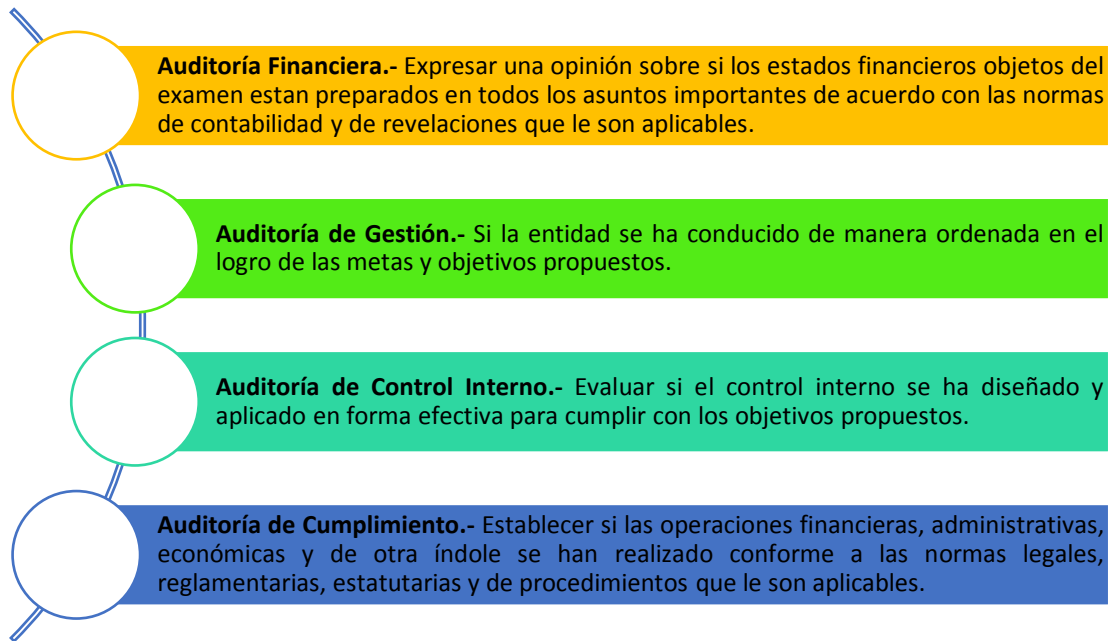


Gráfico 7-2: Objetivo de la auditoría Integral

Fuente: Yánel Blanco L. (2012). Auditoría Integral Normas y Procedimientos
Elaborado por: Johana Beatriz. Guziay Cevallos, (2019)

2.2.6.3. Alcance

Según Blanco, (2012), manifiesta que:

Se hará de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas internacionales de auditoría y aseguramiento, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación, de los libros y registros contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias (p. 39).

2.2.6.4. Componentes de la auditoría integral

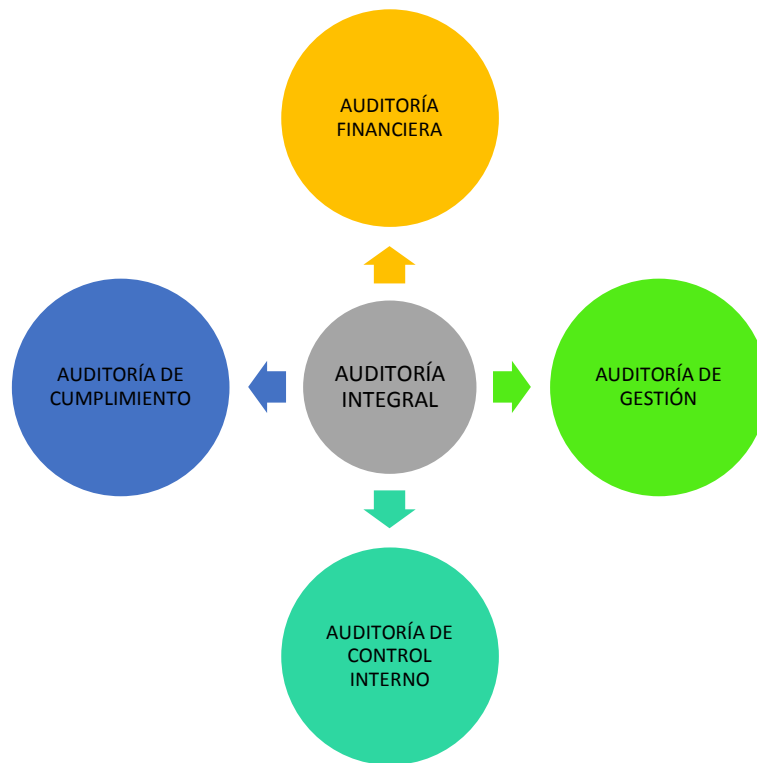


Gráfico 8-2: Componente de la auditoría integral

Fuente: Blanco L, Yanel (2012); Auditoría Integral Normas y Procedimientos

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

2.2.6.4.1. Auditoría financiera

2.2.6.4.1.1. Definición

Arens, Elder & Beasley, (2007), manifiesta que “se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido” (p. 15).

Para García, (2008), dice que “es el examen de estados financieros realizados por un profesional independiente, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional de estos estados, de acuerdo con las normas de auditoría aceptadas” (p. 8).

La auditoría financiera es un examen que determina la razonabilidad de los estados financieros de la entidad de esta manera se emita una opinión técnica y profesional a través de evidencias que sustentan los estados financieros de la entidad, este examen es efectuado por el auditor.

2.2.6.4.1.2. Objetivos

Según Blanco, (2012), el objetivo de la auditoría financiera “tiene el propósito de suministrar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes” (p. 11).

2.2.6.4.1.3. Alcance

Para Blanco, (2012) manifiesta que:

Establecer si los estados financieros de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y las normas internacionales de información financiera (p. 39).

2.2.6.4.1.4. Características

Según Contraloría General del Estado, (2013)

Objetiva.- el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.

Sistemática.- su ejecución es adecuadamente planeada.

Profesional.- es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.

Específica.- cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

Normativa.- verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

Decisoria.- Concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

(<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>)

2.2.6.4.2. Auditoría de gestión

2.2.6.4.2.1. Definición

Según Arens, Elder & Beasley, (2007), expresa que la auditoría de gestión “evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización” (p. 14).

Para Durán, (2012), define que:

Es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, llevando a cabo con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de una entidad, programa o actividad, orientada a mejorar la efectividad, eficacia y economía en el uso de los recursos humanos y materiales para facilitar la toma de decisiones (p. 6).

La auditoría de gestión evalúa la eficiencia, eficacia y la economía de los recursos disponibles para una mejora toma de decisiones.

2.2.6.4.2.2. Objetivos

Según García, (2008), manifiesta:

- Evaluar la economía, la eficiencia y la eficacia de las entidades
- Evaluar el cumplimiento de las políticas gubernamentales
- Evaluar el cumplimiento de metas y resultados señalados en los programas, proyectos u operaciones de los organismos sujetos a control.
- Analizar el costo de la actividad y el correcto uso dado a los recursos aprobados (p. 8).

2.2.6.4.2.3. Alcance

Para Blanco, (2012) expresa que el alcance es “evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles” (p. 39).

2.2.6.4.2.4. Características

De acuerdo a Isotools, (2017)

Estratégicas.- Se enfocan en los aspectos que señala la resolución y en los otros críticos o relevantes del prestador que se identifiquen en el desarrollo de la auditoría.

Objetivas.- Al desarrollarlas se debe asegurar que los hallazgos y las conclusiones se fundamenten, en lo posible, en evidencia verificable.

Confiables.- La información que presente y reporte la auditoría debe ser veraz y exacta, de manera que minimice los riesgos de interpretación.

Diligentes.- Se deben atender, con diligencia y oportunidad, los requerimientos del organismo competente de control.

Efectivas.- La auditoría de gestión y resultados debe recomendar a sus conclusiones las acciones correctivas, preventivas o de mejoramiento a aplicar, respecto de las situaciones detectadas. (<https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/>)

2.2.6.4.2.5. Componentes de la auditoría de gestión

Para Maldonado, (2011)

Eficiencia.- Grado óptimo y racional con que se utilizan los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales y el tiempo.

Eficacia.- Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.

Economía.- Uso de los recursos sin desperdicio innecesario y al mejor y menor costo posible.

Ética.- Parte de la Filosofía que trata de la moral y las obligaciones.

Ecología.- Es el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales (p. 24).

2.2.6.4.3. Control interno

2.2.6.4.3.1. Definición

Según Aguirre, (2006), menciona que el control interno “es conjunto de procedimientos, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa” (p. 189).

Para Mantilla, (2013), manifiesta:

El control Comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas (p. 18).

Meléndez, (2016), define al control interno como “un proceso continuo o también es una herramienta de gestión realizado por la alta dirección, gerencia y todo el personal de la empresa coordinadamente para proporcionar seguridad y confianza, respecto al logro de objetivos” (p. 25).

El control interno es un proceso realizado por la gerencia y todo el personal de la entidad para proporcionar seguridad razonable sobre los objetivos de manera eficiente y eficaz.

2.2.6.4.3.2. Objetivos

Según Mantilla, (2013), menciona que el objetivo del control interno a la información financiera “es eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de normas y obligaciones; y salvaguarda de activos” (p. 15).

2.2.6.4.3.3. Alcance

Según Blanco, (2012) expresa que al:

Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclo de egresos, ciclo de producción, ciclo de compras y cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera; para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio (p. 39).

2.2.6.4.3.4. Clasificación

Según Aguirre, (2006), manifiesta que existen dos clasificaciones como:

Control Interno Contable.- Son los controles y métodos establecidos para garantizar la protección de los activos y la fiabilidad y validez de los registros y sistemas contables

Control Interno Administrativo.- Son los procedimientos existentes en la empresa para asegurar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las directrices definidas por la dirección (p. 189).

2.2.6.4.3.5. Limitaciones

Para Garbajosa, (2013) manifiesta que:

Es un proceso de control interno no garantiza al cien por cien los objetivos, pero si ayuda bastante a conseguirlos.

Las principales limitaciones con las que podemos encontrarnos son:

- El coste del proceso de control interno no puede ser demasiado elevado en proporción al volumen de negocios. Es decir los gastos generados por las actividades y recursos necesarios para el control interno deben ser inferiores al beneficio, ya sea económico o administrativo, que la empresa obtenga del mismo.
- El control interno es bastante eficiente a la hora de estudiar las actividades habituales de la empresa. Pero en el momento en que se analiza alguna que sea más extraordinaria, si eficacia se reduce considerablemente.
- Siempre existe la posibilidad de cometer errores en el proceso de control interno, ya sean debidos a factores humanos o de insuficiencia de recursos, que son los mismos que en el caso de auditorías externas (p. 27).

2.2.6.4.3.6. Componentes del control interno

Según Blanco, (2012) menciona que los componentes del control interno son los siguientes:

Ambiente de control.- Establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia que la gente tiene sobre el control.

Proceso de valoración de riesgos de la entidad.- Es un proceso para identificar y responder a los riesgos de negocios y los resultados que de ellos se derivan.

Sistemas de información y comunicación.- Un sistema de información consta de infraestructura, software, personal, procedimientos y datos.

Procedimientos de control.- Son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración (...). Que se toman las acciones necesarias para direccionar los riesgos hacia el logro de los objetivos de la entidad.

Supervisión y seguimiento de los controles.- Es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo (pp. 98-203).

2.2.6.4.4. Auditoría de Cumplimiento

2.2.6.4.4.1. Definición

Según Arens, Elder & Beasley, (2007), indica que la auditoría es: “realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido”. (p. 14)

Para Blanco, (2012) expresa que: “comprueba las operaciones, registros y demás actuaciones de la sociedad cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia” (p. 43).

Con base a los conceptos anteriores, se puede concluir que la auditoría de cumplimiento es un examen de revisión de operaciones y documentos de acuerdo a las leyes y normativas legales establecidas por la entidad.

2.2.6.4.4.2. Alcance

Para Blanco, (2012) expresa que el alcance es “determinar si la sociedad en desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones legales que le son aplicables” (p. 39).

2.2.6.5. Fases de la auditoría

Según Blanco, (2012), determina:

Etapa de planeación

Es esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

La información que se requiere para planificar el trabajo se obtiene mediante:

- La revisión de los archivos corrientes y permanentes de papeles de trabajo de la auditoría anterior.
- Entrevista con los accionistas para fijar el objetivo, la condiciones, limitaciones y tiempo de ejecución de la auditoría.
- Revisión rápida de los estados financieros del periodo a examinar
- Visita a las instalaciones de la compañía a auditar

Esta fase de la auditoría inicia con la obtención de la información necesaria para definir la estrategia a emplear y concluye con la definición detallada de las tareas a realizar en la etapa de ejecución cuyo resultado será evaluado en el proceso de conclusiones del examen.

En la etapa de planeación existen dos etapas a saber:

- Planeación preliminar
- Planeación específica

Etapas de ejecución

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que se aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan: el nivel efectivo de exposición al riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la administración.

Se suele dividir en cuatro etapas:

- Reunión inicial
- Recogida de evidencia
- Documentación de los resultados
- Reunión final

Etapas de informe de resultados

En esta fase el auditor, determina cuales de las observaciones y recomendaciones son suficientes significativas como para que sea incluidas en el informe final. Se deberá tener especial cuidado sobre la manera a través de la cual los resultados y recomendaciones de la auditoría son informados a la administración de la entidad auditada y a las demás instituciones correspondientes.

La elaboración del informe final de auditoría es una de las fases más importantes y compleja de la auditoría, por lo que requiere de extremo cuidado en su preparación.

El informe final de auditoría es una opinión del auditor en la que da a conocer los hallazgos encontrados en el transcurso de la auditoría; debe estar elaborado de forma sencilla clara, además debe ser constructivo y oportuno. El informe deberá contemplar como mínimo:

El informe de auditoría debe tener un formato uniforme y estar dividido por secciones para facilitar al lector una rápida ubicación del contenido (pp. 68-84).

Para Pallerola & Monfort, (2014) expresa:

La planificación de una auditoría de cuentas suele comprender las siguientes fases:

Fase de planificación.- es la correcta asignación de recursos debe permitir llegar a unos niveles altos de eficiencia y eficacia

Fase de ejecución del trabajo.- Se efectuara siempre que sea posible en las dependencias del cliente a excepción que sea una empresa de servicios y la contabilidad pudiera estar centralizada en una sociedad matriz, en cuyo caso una gran parte de la documentación pudiera ser remitida a las oficinas del auditor.

Fase de comunicación de los resultados obtenidos.- Dicha reunión de trabajo se suele realizar en las dependencias del cliente supuesto de requerir una mayor confidencialidad.

Fase de redacción del informe.- Representa plasmar en un documento escrito las conclusiones alcanzadas y previamente comunicadas a la empresa.

Fase de control de calidad.- Es necesaria y obligatoria una revisión por parte de otro auditor al objeto de tener la seguridad que se ha cumplido con las normas de auditoría actualmente vigente, siendo esta fase una de las más importantes por su función de supervisión de toda la auditoría (pp. 35 – 55).

2.3. IDEA A DEFENDER

Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, permitirá la evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Cualitativo

Se observó los procesos y actividades diarias que se elabora en la cooperativa de transportes, lo que permitió obtener soluciones concretas ante la problemática establecida.

Cuantitativo

Se analizó la razonabilidad de los estados financieros mediante la aplicación del análisis vertical y horizontal con la finalidad de emitir conclusiones necesarias.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva

Según Bernal, (2016), explica que: “es reseña de características o rasgos de la situación o del fenómeno de objeto” (p. 156).

Se examinó a fondo las características del problema de investigación que se evidencia antes, durante y después de la Auditoría integral.

Investigación campo

Para Eyssautier de la Mora, (2016), menciona que: “el objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador quien recoge directamente los datos de las conductas observadas” (p. 83).

Se recopiló la información que se realiza en el ambiente específico del fenómeno de estudio; en la ejecución de este trabajo de titulación se aplicó este tipo de investigación, debido a que para obtener información será necesario trasladarse al lugar objeto de estudio evidenciado de forma directa la realidad sobre la problemática de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros.

Investigación documental

Según Bernal, (2016), manifiesta que: “es un análisis de la información registrada sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estados actuales del conocimiento respecto al tema” (p. 156).

Se generó respaldos de información para el cuerpo de análisis de la auditoría integral, algunos los llegan a considerar como fuentes secundarias de información ya que fueron elaborados por la entidad para sus propios fines, a su vez se irá plasmando en los papeles de trabajo por lo que se

utilizara como evidencia y sustento al momento de emitir el informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

De acuerdo Fracica, (se citó en Bernal, 2016), define a la población “es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación”

La población de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, está compuesta por 6 funcionarios administrativos los cuales están distribuidos en diferentes departamentos como se muestra a continuación.

Tabla 1-3: Personal administrativo

Descripción	Cargos	Nombre	Numero
Gerencia	Gerente	Jaime Simón Merino	1
Contabilidad	Auxiliar contable	Galo Santillán	1
Secretaria	Secretaria	Mónica Mejía	1
Servicio al cliente	Boletería	Mayra Camacho	2
		Ítalo Laines	
	Encomiendas	Rosa Jara	1
Total			6

Fuente: Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

El número de socio al 21 de diciembre 2017

Tabla 2-3: Socios

Descripción	Numero
Socios	21
Total	21

Fuente: Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

Muestra

Debido a la extensión de la población se consideró a todo el universo.

3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1. Métodos

Deductivo

Según Muñoz, (2015), expresa que el método deductivo “es el proceso de razonamiento que parte de un marco general (...), y va hacia lo particular” (p. 364).

Se aplicó el método deductivo en la recolección de la información partiendo de los conocimientos básicos, antecedentes, principios definiciones, leyes o normas generales que ayudarán a desarrollar el planteamiento del problema, la construcción del marco teórico y la ejecución de la auditoría.

Inductivo

Para Bernal, (2016), este método se utiliza “el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos (...), para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general” (p. 71).

Se aplicó el método inductivo para buscar las soluciones ante la problemática mediante la definición de estrategias, a su vez poder emitir las conclusiones y recomendaciones que son el sustento de nuestra investigación.

Analítico

Muñoz, (2015), al referirse del método analítico, define “la separación de las partes de un todo con la finalidad de estudiarlas en forma individual (...), para después efectuar la reunión racional de los elementos dispersos y estudiarlos en su totalidad (...)” (p. 365).

Me permitió conceptualizar los resultados obtenidos mediante la realización de la auditoría integral, de tal forma que se proporcione una guía para presentar posibles conclusiones.

3.4.2. Técnicas

Observación

Münch, (2015), menciona que “equivale a mirar con detenimiento; es la forma más usual con la que se obtiene información acerca del mundo circundante” (p. 67).

Encuestas

Según Muñoz, (2015), indica que “consiste en invitar a un grupo o a un individuo a contestar una serie de preguntas de un cuestionario” (p. 164).

3.4.3. Instrumentos

Entrevistas

Para Münch, (2015), lo define como “el arte de escuchar y captar información” (p. 79).

Cuestionarios

Según Eyssautier, (2016), el cuestionario lo define que “se utiliza para entrevistar a la población o a una parte de ella que sea representativa” (p. 100).

3.5. RESULTADO

Una vez aplicado las encuestas a los colaboradores de la Cooperativas de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” se obtuvo la siguiente información.

Tabulación de las encuestas realizadas a los socios y al personal administrativo que forman parte de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”.

1. ¿Conoce usted si se han realizado anteriormente una auditoría integral en la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”?

Tabla 3-3: Auditoría Integral

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	0	-----
No	27	100%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

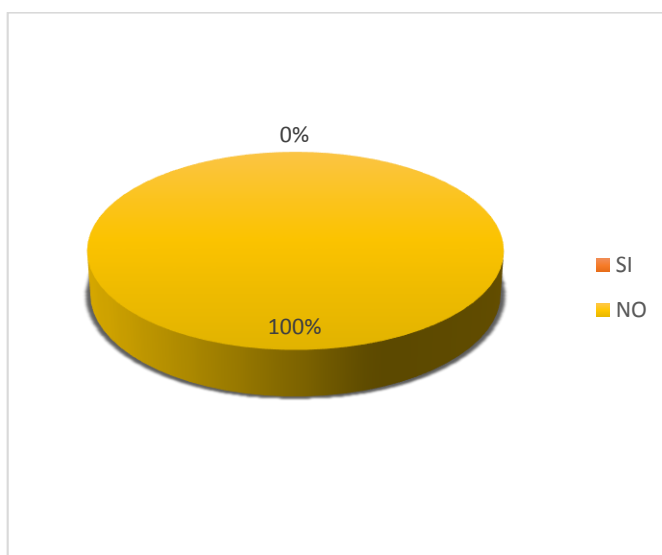


Gráfico 1-3: Auditoría Integral

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 100% de los encuestados manifestaron que en la cooperativa no se ha realizado ninguna auditoría integral, por tanto no saben cómo está funcionando sus actividades en la cooperativa. Sugieren que se realice la auditoría integral para que de esta manera los administrativos puedan tomar decisiones por el beneficio de la cooperativa.

2. ¿La Cooperativa cuenta con los lineamientos empresariales como misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos y código de ética?

Tabla 4-3: Lineamientos empresariales

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	11	41%
No	16	59%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

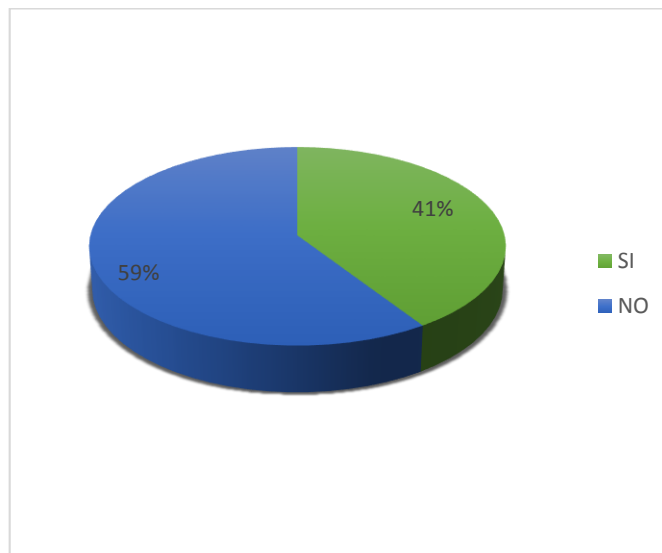


Gráfico 2-3: Lineamientos empresariales

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

Según las encuesta aplicadas en la Cooperativa de Transportes, el 41% consideran que si cuentan con todos los lineamientos empresariales como objetivos estratégicos, mientras que el 59% de los encuestados manifiestan que no cuentan con los lineamientos empresariales.

3. ¿La Cooperativa dispone de manuales, políticas y reglamento interno que regule las operaciones?

Tabla 5-3: Manuales, políticas y reglamento interno

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	11	41%
No	16	59%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

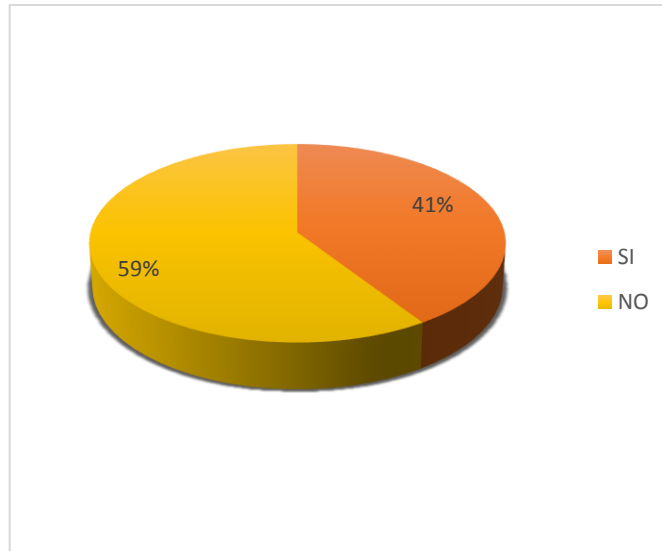


Gráfico 3-3: Manuales, políticas y reglamento interno

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

Según las encuestas realizadas, el 41% de los encuestados manifiestan que si cuentan por lo que les permite regular las operaciones de la cooperativa, mientras el 59% consideran que no existen manuales, políticas y reglamento interno.

4. ¿La Cooperativa identifica las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que el mercado local proporciona?

Tabla 6-3: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	21	78%
No	6	22%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

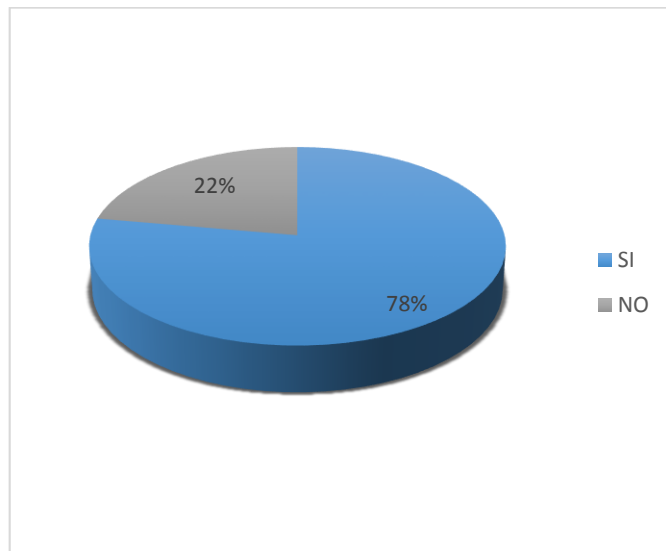


Gráfico 4-3: Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

Según las encuestas aplicadas, el 78% indican que la cooperativa identifica las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que el mercado local está proporcionando, mientras que el 22% manifiesta lo contrario.

5. ¿Conoce usted si existe un manual de funciones y de responsabilidades del personal en la cooperativa?

Tabla 7-3: Manual de funciones y de responsabilidades del personal

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	17	63%
No	10	37%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

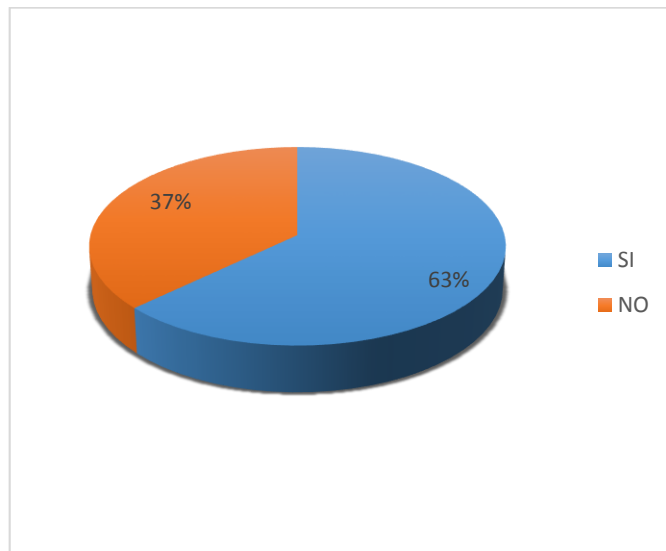


Gráfico 5-3: Manual de funciones y de responsabilidades

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

Según las encuestas realizadas, el 63% manifiestan que existen manuales de funciones y de responsabilidades del personal por lo que les permite desempeñar sus actividades en la cooperativa, mientras el 37% indican que tienen desconocimiento sobre los manuales de funciones y responsabilidades.

6. ¿Existe una documentación financiera y administrativa ordenada y archivada en la cooperativa?

Tabla 8-3: Documentación financiera y administrativa

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	27	100%
No	-	-
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo"
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

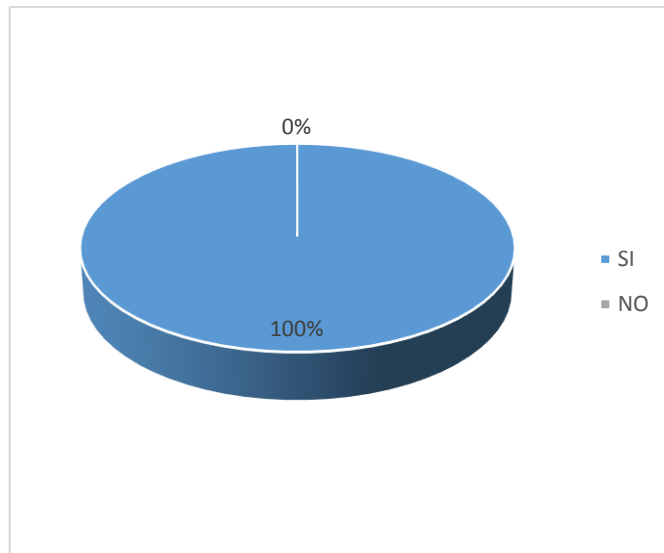


Gráfico 6-3: Documentación financiera y administrativa

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

Según las encuestas realizadas a la Cooperativa de Transporte, el 100% de los encuestados indicaron que si posee un archivo ordenado sobre la documentación financiera y administrativa, lo que demuestra que tienen una adecuada organización de la información que reposa en el área de archivo.

7. ¿La cooperativa cuenta con un plan de capacitación?

Tabla 9-3: Plan de capacitación

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	-	-
No	27	100%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

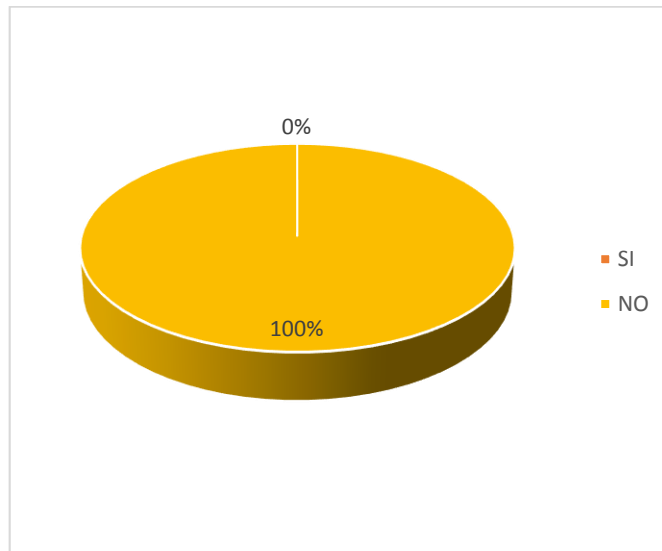


Gráfico 7-3: Plan de capacitación

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 100% de los encuestados manifestaron que la Cooperativa de Transporte no cuenta con un plan de capacitación para el personal administrativo y socios.

8. ¿La Cooperativa dispone con un sistema de control interno?

Tabla 10-3: Sistema de Control Interno

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	7	26%
No	20	74%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

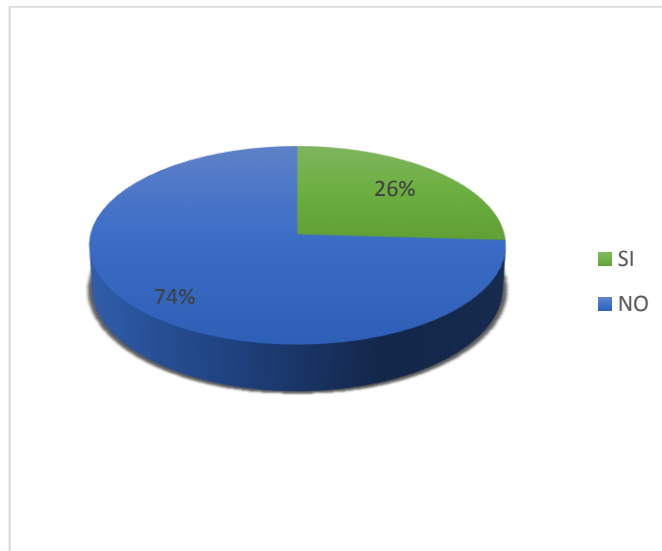


Gráfico 8-3: Sistema de Control Interno

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 26% de los encuestados indicaron que la cooperativa de transporte si cuenta con un sistema de control interno, mientras el 74% de los encuestados manifestaron que no han sido comunicados que disponen de un sistema.

9. ¿Existen indicadores financieros para medir la liquidez en la Cooperativa?

Tabla 11-3: Liquidez

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	9	33%
No	18	67%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo"

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

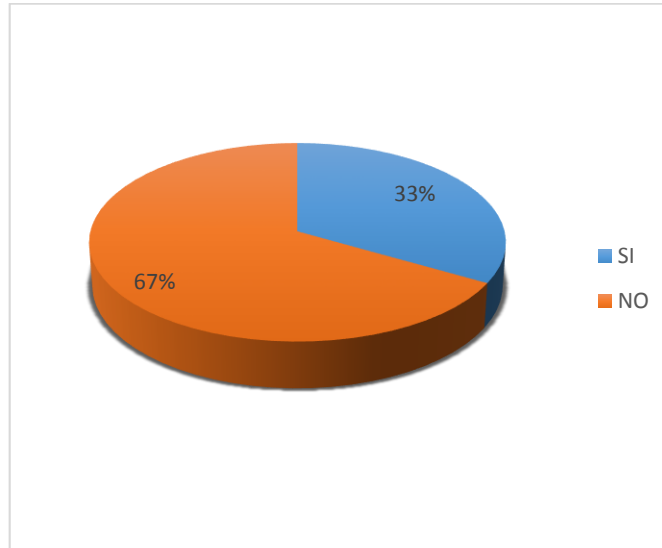


Gráfico 9-3: Medir la Liquidez

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 33% indican que si existe porque de este indicador le permite tomar decisiones no erróneas, mientras que el 67% de los encuestados tienen desconocimiento de que existan indicadores financieros para medir la liquidez.

10. ¿Los estados financieros, son presentados en base a las normas internacionales de contabilidad y NIFF's?

Tabla 12-3: Estados Financieros según NIC y NIFF's

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	25	93%
No	2	7%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo"

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

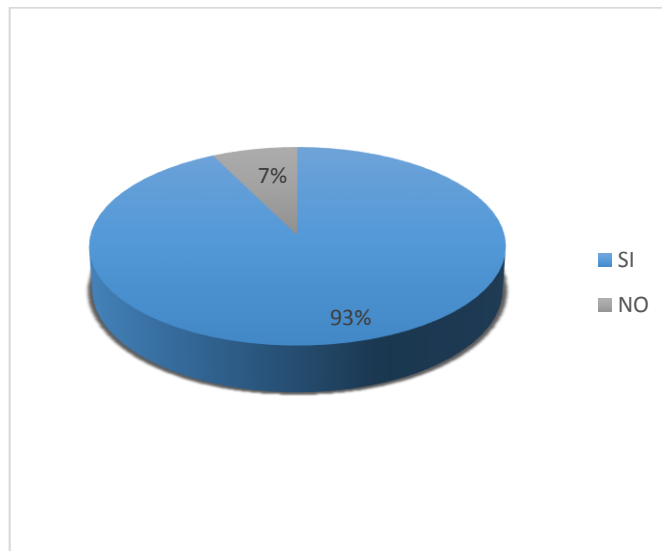


Gráfico 10-3: Estados Financieros según NIC y NIFF's

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 93% de los encuestados manifestaron que los estados financieros elaborados por la cooperativa, se realiza de acuerdo a las NIC y NIFF's, mientras que el 7% indica que ha existido errores en la elaboración de dichos documentos, resultados que demuestra la fiabilidad de los estados financieros al ser elaborados.

11. ¿El dinero recaudado es depositado en la cuenta corriente al finalizar el día de labores?

Tabla 13-3: Depósito de caja al finalizar el día

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	-	-
No	27	100%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

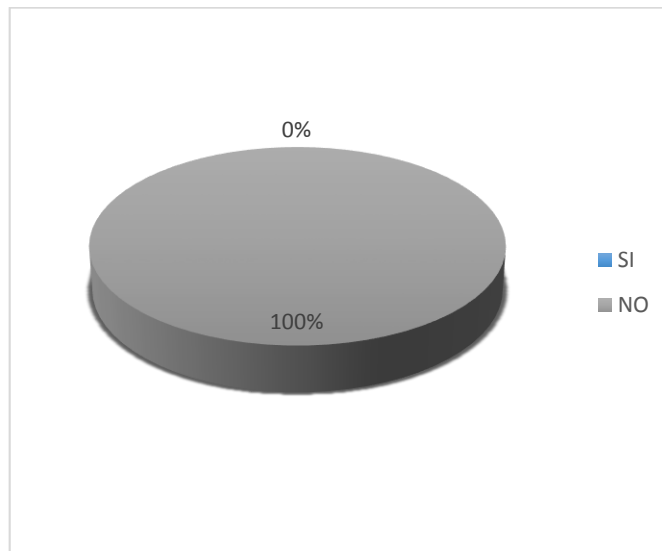


Gráfico 11-3: Depósito de caja al finalizar el día

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 100% de las personas encuestadas manifiestan que no se realiza los depósitos de caja al finalizar el día.

12. ¿Los recursos económicos que tiene la Cooperativa son aprovechadas de manera eficiente?

Tabla 14-3: Recursos económicos

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Siempre	22	81%
Casi siempre	5	19%
Algunas veces	-	-
Casi nunca	-	-
Nunca	-	-
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

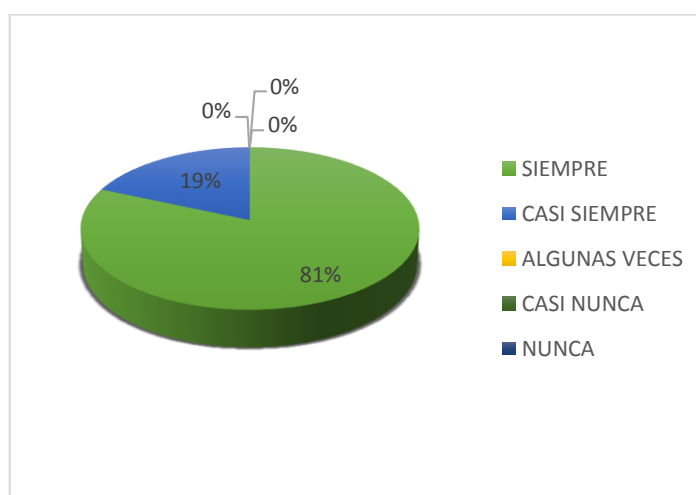


Gráfico 12-3: Recursos Económicos

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 22% de los encuestados indican que los recursos económicos siempre son aprovechados de manera eficiente, mientras que el 19% indican que casi siempre lo realiza la cooperativa.

13. ¿Con que frecuencia se realiza la revisión vehicular de los buses de la cooperativa?

Tabla 15-3: Revisión Vehicular

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Siempre	-	-
Casi siempre	7	26%
Algunas veces	12	44%
Casi nunca	7	26%
Nunca	1	4%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

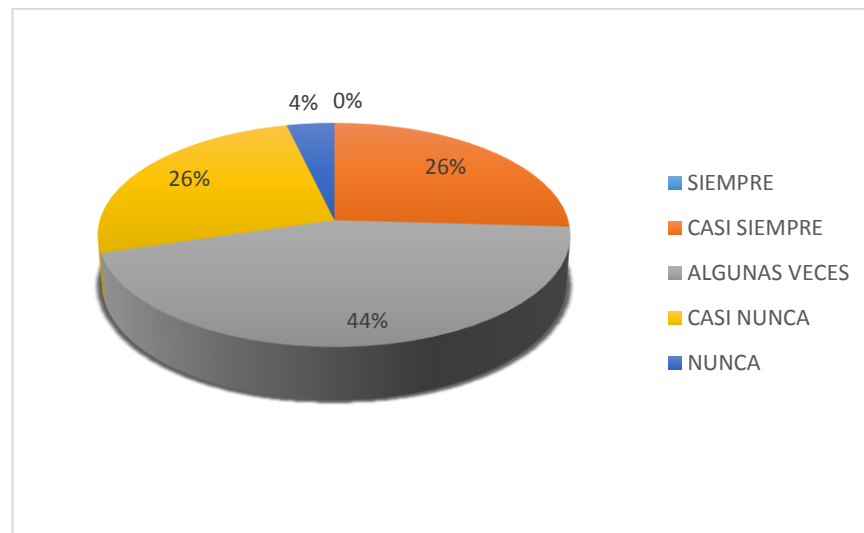


Gráfico 13-3: Revisión Vehicular

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 26% de los encuestados indican que la cooperativa si realiza la revisión vehicular, el 44% manifiesta que son algunas veces que lo realiza, mientras que el 26% mencionan que casi nunca realizan porque es una obligación de los socios tener el bus arreglado y el restante indican que nunca se realiza ninguna revisión.

14. ¿Con que frecuencia la máxima autoridad comunica los resultados a los socios?

Tabla 16-3: Comunicación con los socios

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Mensual	-	-
Trimestral	-	-
Semestral	-	-
Anual	27	100%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

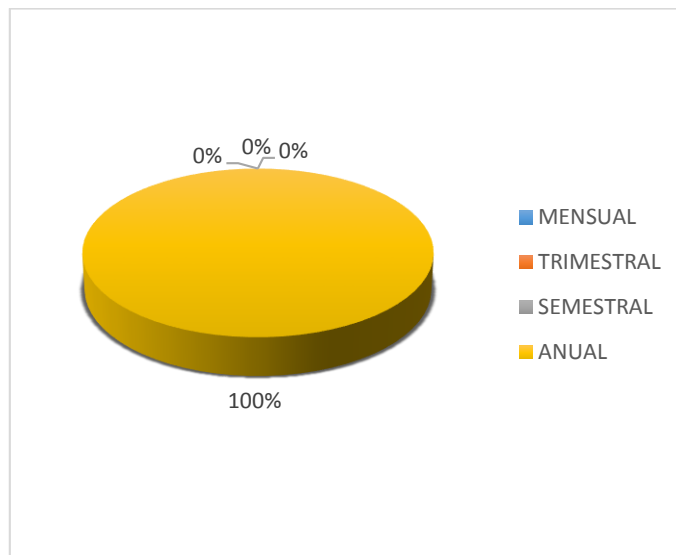


Gráfico 14-3: Comunicación con los socios

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guzñay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 100% de los encuestados indican que son comunicados por la máxima autoridad anualmente todos los resultados que se ha dado durante en el período.

15. ¿La cooperativa cumple con las leyes y normativas tanto internas como externas?

Tabla 17-3: Leyes y Normativas

Opciones	F. Absoluta	F. Relativa
Si	12	44%
No	15	56%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo"

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

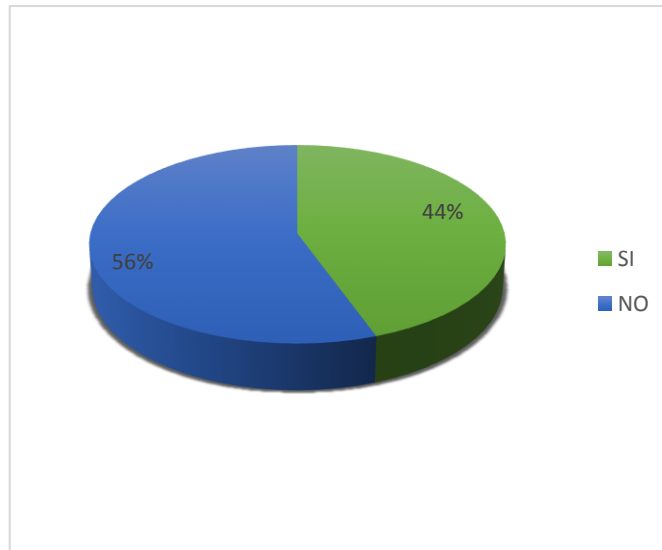


Gráfico 15-3: Leyes y Normativas

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Johana Beatriz. Guznay Cevallos, (2019)

Interpretación:

El 44% de las encuestas indican que la cooperativa si cumple con las leyes y normativas tanto internas como externas, mientras que el 56% manifiesta que es al contrario porque no se puede llegar a cumplir como lo establece la ley.

3.6. VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

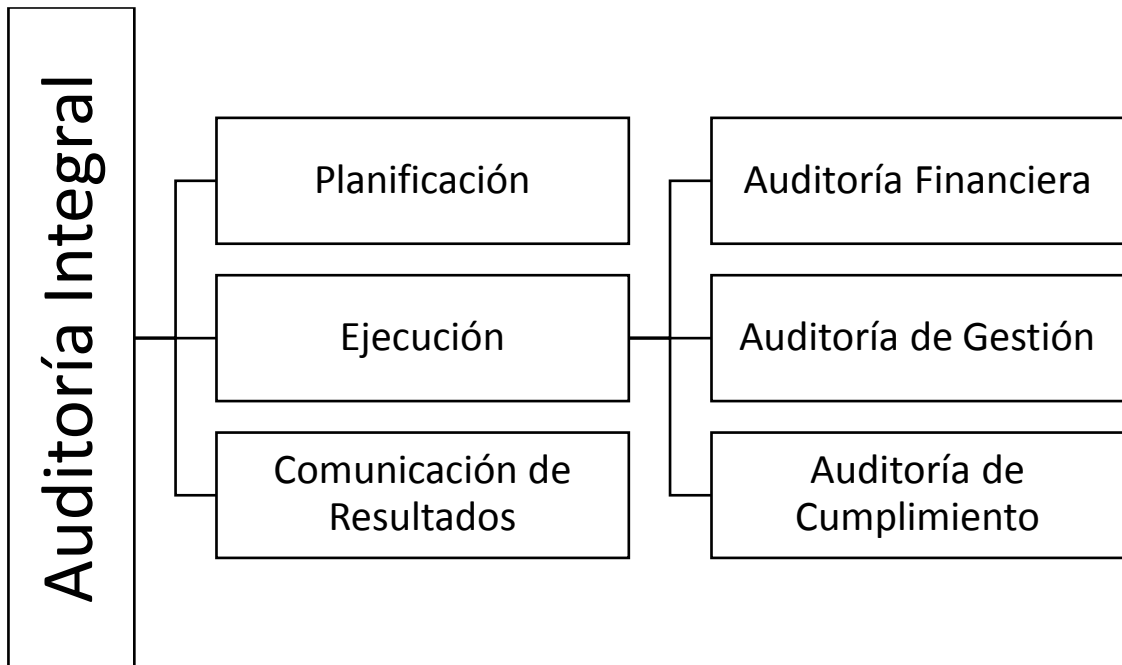
Una vez realizadas las encuestas a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo de la ciudad de Riobamba, se pudo observar que es necesario realizar una auditoría integral por lo que les permitirá a los administrativos tomar acciones correctivas para mejorar las operaciones administrativas y financieras de la Cooperativa, resultado que confirma la necesidad de realizar una auditoría integral para emitir un informe en donde contenga conclusiones y recomendaciones de tal manera permita mejorar la gestión y administración de los recursos financieros, materiales y humanos. (Aguirre, J, 2006)


CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. AUDITORÍA INTEGRAL

Auditoría integral a la Cooperativa De Transportes De Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017.

4.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA




 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p>AP 1/1</p>
---	---	----------------------


4.2.1. Archivo permanente

ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
DIRECCIÓN:	AV. LA PRENSA Y AV. DANIEL LEÓN BORJA
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ÍNDICE ARCHIVO PERMANENTE</p>	<p align="center">IAP 1/1</p>
---	---	--------------------------------------

CONTENIDO	ÍNDICE
Archivo Permanente	AP
Índice de Archivo Permanente	IAP
Información General de la Cooperativa	IG
Información Legal	IL
Registro Único de Contribuyente	RUC
Registro de Directiva	RD
Estados Financieros	EF
Hoja de Marcas	HM
Hojas de Referencias	HR

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>IAP 1/7</p>
---	--	-----------------------

Reseña histórica

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial N° 0396 del 23 de noviembre de 1998 inscrita en el Registro General de Cooperativa N° 6148 FILIAL de FENACOTIP y Unión de Cooperativa de Chimborazo.

La Cooperativa está regida por organismo de control como: Consejo de administración, Consejo de vigilancia, gerencia y comisiones.

Por lo que la Cooperativa se inició con 11 socios y 11 unidades siendo la única ruta que obtuvo de Riobamba – Quito y Quito – Riobamba. Donde su accionar administrativo legal y económico lo realizara en función de un verdadera planificación estratégica el Buen Vivir para sus asociados y mejorando continuamente el servicio a la colectividad con Calidad, Eficiencia y Efectividad.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
INFORMACIÓN GENERAL**

IAP 2/7

**REGLAMENTO INTERNO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE
INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"**

La Asamblea General de socios de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo", domiciliada en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 29 numeral 1) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

CONSIDERANDO

Que en el Registro oficial No. 444, de fecha 10 de mayo del 2011, se publicó la "Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario".

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 1061, publicado en el Registro Oficial Suplemento 648, de fecha 27 de febrero del 2012, se aprobó el reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Que dentro del Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, dentro de las atribuciones y deberes de la Asamblea General, establece el aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones.

Que el nuevo conjunto de cooperativa establece como una como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social, donde su accionar administrativo legal y económico lo realizará en función de una verdadera planificación estratégica buscando el Buen Vivir para sus asociados y mejorando continuamente el servicio a la colectividad con CALIDAD, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD.

Que es deber de la organización normar la actividad administrativa interna en estricta aplicación del marco legal Vigente.

En uso de sus facultades legales

RESUELVE.

Aprobar la reforma del REGLAMENTO INTERNO de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo", en todo su contenido, en estricto cumplimiento y aplicación a lo determinado en la Norma legal Cooperativa, su Reglamento General, Resoluciones de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y Reglamentos Vigentes.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
INFORMACIÓN GENERAL**

IAP 3/7

MISIÓN. La Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, es una operadora de Transporte, que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transporte de Pasajeros, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort, eficiencia y pensando siempre en satisfacer las necesidades de servicio de los usuarios a los que a diario servimos.

VISIÓN. Ser una operadora de Transporte Interprovincial de Pasajeros, competitiva por excelencia, con modernas unidades, cómodas y confortables, con el fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero, estableciendo siempre como política institucional. LA SEGURIDAD, EL CONFORT, LA EFICIENCIA.

Para los trámites ante el organismo Provincial y Nacional de Tránsito la cooperativa tomara el nombre de OPERADORA DE TRÁNSITO.

TITULO I

DE LOS OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS

Art. 1.-OBJETIVOS.- A más de lo dispuesto en el Estatuto Social de la Cooperativa, se registrá por los siguientes objetivos complementarios.

1. Buscar el continuo mejoramiento del transporte Interprovincial de Pasajeros dentro de la Cooperativa, para lo cual sus directivos realizarán evaluaciones periódicas, del sistema de trabajo de sus unidades, personal administrativo, choferes, con el fin de mejorar el servicio a nuestros usuarios de acuerdo con el permiso de operación dado a la organización;
2. Vigilar que los vehículos de los cooperados que son parte de la Cooperativa se encuentren en buen estado mecánico, y de presentación, reuniendo siempre las condiciones de seguridad, para brindar un servicio de calidad;
3. Propender a la creación de servicios auxiliares de transporte para el servicio de entrega de encomiendas, en las oficinas que mantiene la cooperativa en las diferentes ciudades del País;
4. Vigilar que los vehículos de los cooperados que son parte de la Cooperativa se encuentren en buen estado mecánico, y de presentación, reuniendo siempre las condiciones de seguridad para brindar un servicio de calidad;
5. Establecer y poner en práctica el servicio de asistencia social, Jurídica y médica, estos dos últimos a través de convenios institucionales, con el fin de auxiliar a sus miembros en caso de accidentes o calamidad doméstica, debidamente comprobados, para lo cual sus directivos, establecerán un fondo de accidentes, dentro de la planeación estratégica y

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
INFORMACIÓN GENERAL**

IAP 4/7

presupuesto anual de la Cooperativa;

6. Establecer dentro de la planificación anual, una partida presupuestaria destinada al fomento de la capacitación dentro de las áreas cooperativa, leyes de tránsito, y otras que redunde en el socio en su formación personal;
7. Crear una caja de Ahorro y crédito del “Buen Vivir”, a fin que la organización realice préstamos de sus asociados, para realizar arreglos y reparaciones de los vehículos que forman parte del parque automotor de la Cooperativa; como también cubrir las necesidades personales y de otra índole debiendo la cooperativa destinar parte de su capital social, en función de una reglamentación realizada para el efecto;


**TITULO II
DE LOS SOCIOS**

Art. 2.- SOCIOS.- Son socios de la Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, a más de los fundadores, las personas que ingresaren por el proceso de fusión, o escisión de otra cooperativa, y las personas que fueren aceptadas posteriormente, por el Consejo de Administración, mismos que deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Poseer una unidad de acuerdo con las características dispuestas en este reglamento Interno y resoluciones dadas por el Consejo de Administración;
2. Solicitud de ingreso como socio al Consejo de Administración, en original y copia;
3. Contar en efectivo el valor dispuesto para el pago de Cuota de ingreso y certificados de aportación dispuestos por el Consejo de Administración;
4. Copia notariada del Título de su formación personal, a partir del título de bachiller de la República del Ecuador;
5. Copias de: Licencia de chofer profesional, con la categoría establecida por el Organismo de Tránsito correspondiente para la conducción de la unidad de transporte interprovincial; cédula de ciudadanía, papeleta de votación, se exceptúa el presente requisito en caso de que por fallecimiento de socio la viuda entre como socia de la organización,
6. Certificado de antecedentes personales;
7. Copia de la factura, o contrato de compraventa, o matrícula del vehículo a ingresar al parque automotor de la cooperativa;
8. Declaración juramentada que indicará, no pertenecer a otra cooperativa de la misma clase o línea, o compañía con los mismos fines; no estar inmerso en las prohibiciones contempladas en el Art. 19, inciso 1 y 2 del Estatuto; de no estar beneficiando a terceras personas; y que los dineros con el que adquirió la unidad y pago de los certificados de aportación y cuota de ingreso no proviene de transacciones ilícitas; y

3

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>IAP 5/7</p>
---	--	-----------------------

9. Dos fotografías tamaño pasaporte actualizadas del aspirante a socio;
10. La dirección electrónica del aspirante a socio.

Dicha documentación deberá adjuntarse al Consejo de Administración en original y copia para su respectivo trámite.

Art. 3.- PROCEDIMIENTO DE REGISTRO.- El aspirante a socio y la Cooperativa seguirá el siguiente procedimiento administrativo:

1. El aspirante a socio, presentará la solicitud de ingreso en la secretaría de la Cooperativa, adjuntando la documentación pertinente establecida en el Art 2, del presente Reglamento Interno, en original y copia, recibida la documentación pertinente, el secretario establecerá la razón correspondiente de ingreso de la misma a la cooperativa;
2. El señor presidente dentro de los treinta días posteriores a la presentación de la documentación del aspirante a socio en secretaría, procederá a convocar a una sesión de Consejo de Administración, donde dentro de los puntos del orden del día se incluirá el punto: "Análisis sobre la solicitud de ingreso del aspirante a socio ...y Resolución"; resolverá aceptando o negando el ingreso del aspirante a socio;
3. El consejo de Administración en uso de sus facultades contempladas en el Estatuto Social, procederá a aceptar o rechazar la solicitud de ingreso del aspirante a socio, reservando el derecho de verificar la autenticidad de los documentos;
4. En caso de aceptar el ingreso del aspirante a socio, POR INGRESO y REEMPLAZO, el Consejo de Administración dispondrá el pago a favor de la Entidad, como cuota de ingreso, el valor de diez mil dólares americanos cancelando en el tiempo dispuesto por el Consejo de Administración; por certificados de aportación en la Cooperativa cancelando el 100 %, de contado; más el valor concerniente a la alícuota de los bienes sociales de propiedad común que tiene la Cooperativa siempre y cuando no se encuentren contabilizados dentro del certificados de aportación, más otros ingresos que de acuerdo a las disposiciones internas y el presente reglamento los socios activos tengan dentro de la organización, el señor Gerente dispondrá los mecanismos de pago de dichos valores dando el plazo de 8 días para su cumplimiento;
5. Secretaría emitirá la resolución al socio aceptado para que cumpla con el depósito de los valores dispuestos por el Consejo de Administración, a través de su correo electrónico, y por esta única vez en forma escrita y personal;
6. El Consejo de Administración procederá a verificar el estado de funcionamiento y de presentación del vehículo que ingresa a la cooperativa verificando si cumple con los requerimientos en este reglamento interno y resoluciones establecidas por el Consejo de Administración;

4

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
INFORMACIÓN GENERAL**

IAP 6/7

7. Una vez aceptado el ingreso del nuevo socio el señor Gerente de la cooperativa, procederá en un plazo de quince días a registrarlo en el Permiso de Operación y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria;

El socio legalmente aceptado por el Consejo de Administración, adquiere todos los derechos y obligaciones, como tal dentro de la cooperativa sin perjuicio de estar registrado en el Organismo de Control cooperativo;

Art. 4.- INGRESO DE UN FAMILIAR COMO SOCIO.- Cuando el aspirante a socio sea familiar del socio saliente (hijo (a), esposa (o), o conviviente en unión de hecho, deberá cumplir con lo dispuesto en los Art.3 y Art.4, del presente reglamento con excepción en este último de lo dispuesto en el inciso 5), en este caso el socio entrante, pagara el 100% de los certificados de aportación, más la alícuota determinada a los bienes sociales de la cooperativa siempre y cuando no se encuentren contabilizados dentro de los certificados de aportación;

Art. 5.- FALLECIMIENTO DEL SOCIO.- En caso de fallecimiento de un socio los herederos procederán a realizar la posesión efectiva, de los bienes, y mediante acta suscrita por todos, de su seno designarán al nuevo aspirante a socio en caso de así determinarlo, quien deberá cumplir con lo dispuesto en el Art.3, y Art.4, con excepción en este último de lo dispuesto en el inciso 5, en esta caso el socio entrante, pagará el 100% de los certificados de aportación, más la alícuota determinada de los bienes sociales de la cooperativa siempre y cuando no se encuentren contabilizados dentro de los certificados de aportación.

Si se determinare que dentro de los herederos no existe acuerdo para el reemplazo del socio fallecido, el Consejo de Administración luego de haber esperado 30 días, para el efecto, mediante resolución motivada dará un plazo adicional de 30 días más para que se solucione el caso internamente, de no existir solución, notificará a los herederos mediante resolución que se ha resuelto liquidar, en función a lo dispuesto en el marco legal.

Art. 6.- RENUNCIA VOLUNTARIA.- En caso de renuncia voluntaria, el socio saliente presentará su solicitud de retiro y se aplicará lo dispuesto en el Estatuto Social, el aspirante a socio recomendado por el socio saliente, cumplirá con lo dispuesto en los Art. 2 y Art. 3, del presente reglamento el Consejo de Administración se reserva el derecho de admisión del aspirante a socios en este caso.

Art. 7.- NEGACIÓN DE RENUNCIA.- El Consejo de Administración podrá negar el pedido de retiro voluntario cuando, éste proceda de confabulación o cuando el peticionario haya sido previamente sancionado con la pena de exclusión por la Asamblea General.

Art. 8.- LA PÉRDIDA DE LOS REQUISITOS.- En caso de faltar alguno o algunos de los requisitos indispensables para tener la calidad de socio como es la suspensión indefinida de sus licencia de conducir o su unidad de trabajo y conservarse como tal, el Consejo de Administración, citará al afectado a una sesión de Consejo de Administración, para que explique su situación para con la organización cooperativa y

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
INFORMACIÓN GENERAL**

IAP 7/7

posterior a ello, siguiendo el debido proceso, notificará al afectado para que en el plazo de los treinta días siguientes, cumpla con el requisito o requisitos y obligaciones que le faltaren por cumplir; y si no lo hiciere dispondrá su separación ordenando la liquidación de los haberes si es que los tuviere, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma legal Cooperativa, el presente Estatuto Social y Reglamento Interno.

El trámite de separación se establecerá dentro del Reglamento Interno de la Cooperativa.

Art. 9.- EXCLUSION DEL SOCIO.- En caso de exclusión del socio, luego de ser ratificada su separación por parte de la Superintendencia de Cooperativas, al margen de las acciones legales que las hiciere, el Consejo de Administración procederá a liquidar al socio, en función de lo dispuesto en el Art. 15, del Estatuto Social.

Art. 10.- CAUSALES.- A más de las establecidas en el Estatuto Social de la Cooperativa podrán ser causales de exclusión de un socio:

1. Por no contar con su unidad de trabajo al servicio de la Cooperativa, luego de haber cumplido el plazo concedido por el Consejo de Administración;
2. Por incumplimiento de disposiciones internas emitidas por el Consejo de Administración, a través de resoluciones motivadas, y disposiciones por escrito de Gerencia en forma reiterada, siempre que las mismas no violenten sus derechos constitucionales y el marco legal vigente;
3. Por comportamiento inapropiado como agresión verbal, física, en contra de los directivos, socios y empleados de la Cooperativa, debidamente comprobados;
4. Por utilizar a la Cooperativa para el beneficio de tercero, en Asamblea General, lugares de trabajo, y oficinas de la Cooperativa;
5. Por haber utilizado a la Cooperativa como base de explotación o engaño; y
6. Por los delitos contra la propiedad, el honor o la vida de las personas previa sentencia ejecutoriada; y
7. Demás disposiciones dispuestas en el Reglamento Interno de la Cooperativa.


ART. 11.- UNIDAD DE TRABAJO.- El socio que ingrese a la Cooperativa, deberá contar con una unidad de trabajo de acuerdo a las siguientes características.

CARROCERÍA NACIONAL

1. Carrocería de acuerdo con las disposiciones y características dadas por el Consejo de Administración, se determinan como carrocerías para la construcción de las unidades MEGA BUS y CAR BUSS – YAULEMA.
2. Corte de pintura número y letra de acuerdo con las características dispuestas por el Consejo de Administración;
3. Modelo, año, por incremento de cupo, cero kilómetros del año, por remplazo el tiempo de vida útil del vehículo dispuesto en este reglamento que es de seis años;
4. El socio podrá comprar la unidad de otros socios siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en este Reglamento;
5. Número de asientos y medidas entre cada uno dispuestos por la norma INEN;
6. Baño incorporado opcional;
7. Plasma de 36 pulgadas y DVD en perfecto funcionamiento.

6

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 INFORMACIÓN LEGAL</p>	<p>IL 1/1</p>
---	--	----------------------

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial N° 0396 del 23 de Noviembre de 1998, su RUC: es 0690075504001.

Leyes y reglamentos externos que regulan a la cooperativa:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Código de Trabajo
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Leyes y reglamentos interno que regulan a la cooperativa:

- Reglamento Interno de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

RUC 1/3



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690075504001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS ECUADOR EJECUTIVO

NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES ECUADOR EJECUTIVO
REPRESENTANTE LEGAL: MERINO CHAVEZ JAIME SIMON
CONTADOR: SANTILLAN COBA GALO IVAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO/ SECTOR DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA/ COOPERATIVISTAS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/12/1998
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/11/1998
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/04/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Barrio: SANTA FAZ Calle: AV. DE LA PRENSA Interseccion: AV. DANIEL LEON BORJA Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 24 Referencia ubicación: EN EL INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Celular: 0998352180 Telefono Trabajo: 032962011 Fax: 032300273 Email: coopecuadorejecutivo2013@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	1 ZONA 31 CHIMBORAZO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001808846

Fecha: 17/08/2018 10:04:08 AM

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

RUC 2/3



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0690075504001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS ECUADOR EJECUTIVO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 23/11/1998
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES ECUADOR EJECUTIVO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.
ACTIVIDADES DE ENTREGA DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Barrio: SANTA FAZ Calle: AV. DE LA PRENSA Intersección: AV. DANIEL LEON BORJA
Referencia: EN EL INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: 24 Celular: 0998352180 Telefono Trabajo: 032962011 Fax:
032300273 Email: coopecuadorejecutivo2013@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.
ACTIVIDADES DE ENTREGA DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: CONDOR ÑAN Intersección: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: SECTOR QUITUMBE, EN EL
INTERIOR DEL TERMINAL TERRESTRE Edificio: TERMINAL TERRESTRE QUITUMBE Email: coopecuadorejecutivo2013@hotmail.com Telefono Trabajo: 032824841

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.
ACTIVIDADES DE ENTREGA DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Ciudadela: LAS FUENTES Calle: RIO CUTUCHI Numero: 446 Intersección: RIO
LANGOA Referencia: JUNTO A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES RIOBAMBA Telefono Domicilio: 032804489

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.
ACTIVIDADES DE ENTREGA DE ENCOMIENDAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: AV. DURAN BOLICHE Referencia: JUNTO A PASEO SHOPPING DURAN Edificio:
TERMINAL TERRESTRE DE DURAN Oficina: LOCAL 19 Email: coopecuadorejecutivo2013@hotmail.com Celular: 0998352180



Código: RIMRUC2018001808846
Fecha: 17/08/2018 10:04:08 AM

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

RUC 3/3



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0690075504001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS ECUADOR EJECUTIVO

No. ESTABLECIMIENTO: 005

Estado:

ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.:

20/04/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO REGULAR DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.
ACTIVIDADES DE ENTREGA DE ENCOMIENDAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. BENJAMIN ROSALES Interseccion: AV. DE LAS AMERICAS Referencia: JUNTO AL AEROPUERTO SIMON BOLIVAR Edificio: TERMINAL TERRESTRE GUAYAQUIL Oficina: LOCAL C43 Telefono Trabajo: 042130830 Email: coopecuadorejecutivo2013@hotmail.com



Código: RIMRUC2018001808846

Fecha: 17/08/2018 10:04:08 AM

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
REGISTRO DE DIRECTIVA**

RD 1/1



Fecha de Generación de Documento: 15/marzo/2019

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación.

**COMPROBANTES DE REGISTRO DE DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES
DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

SECTOR: COOPERATIVA-SERVICIOS
RUC: 0690075504001
RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
ECUADOR EJECUTIVO
PROVINCIA: CHIMBORAZO
CANTÓN: RIOBAMBA
PARROQUIA: RIOBAMBA
DIRECCIÓN: AVENIDA DANIEL LEON BORJA OF. 24 AVENIDA LA
PRENSA
TELÉFONO: 032962011
SEGMENTO / NIVEL: NIV1
ESTADO: ACTIVA

DIRECTIVOS

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE): MERINO CHAVEZ JAIME
SIMON
FECHA DE NOMBRAMIENTO 06/01/2016
PRESIDENTE: SILVA VILLAGOMEZ MARCELO
OMAR
SECRETARIO: SANTILLAN COBA GALO IVAN
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA: LARA GRANIZO LUIS ANGEL

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de querer validar ésta información deberá ingresar en la página web: www.seps.gob.ec

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
BALANCE GENERAL**

BG 1/2

		Página	1
		Fecha	26/03/2018
BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA			
		Al	31/12/2017
		En	_____
Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Subtotales	Totales
1.	ACTIVOS		
1.1.	CORRIENTE		
1.1.1.	DISPONIBLE		374,169.51
1.1.1.1	CAJA		116,845.07
1.1.1.2	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO		37,807.94
1.1.1.3	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES		23,506.42
1.1.2.	ACTIVOS FINANCIEROS		1,354.11
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR		12,947.41
			70,850.89
			42,371.01
1.1.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR		
1.1.2.5	ANTICIPO A PROVEEDORES		3,709.35
1.1.2.6	PROVISION INCOBRABLES CTAS. Y		27,500.00
3.	INVENTARIOS	(2,729.47)
1.1.3.4	PRODUCTOS TERMINADOS Y		7,312.87
1.1.4.4	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		7,312.87
1.2.	NO CORRIENTES		873.37
1.2.1.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		257,324.44
1.2.1.11	DEPRECIACION ACUMULADA		230,662.10
1.2.2.	GASTOS DIFERIDOS	(40,983.80)
1.2.2.6	Honorarios		2,429.02
1.2.3.	OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	2,429.02	
1.2.3.1	DEPOSITOS EN GARANTIA		24,233.32
1.2.3.2	INVERSIONES LARGO PLAZO		2,198.17
			22,035.15
			374,169.51
2.	PASIVOS		
2.1.	Corrientes		131,536.69
2.1.1.	Cuentas por pagar		119,329.36
2.1.1.1	PROVEEDORES		119,329.36
2.1.1.2	OBLIGACIONES PATRONALES		2,802.40
2.1.1.3	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		5,647.09
2.1.1.5	FONDOS POR PAGAR		490.87
2.1.1.8	ANTICIPO CLIENTES		25,389.00
2.2.	No corriente		85,000.00
			12,207.33
			131,536.69
1.	PATRIMONIO		
1.1.	CAPITAL SOCIAL		242,632.82
1.1.1	Aporte de socios		242,632.82
1.1.1	Certificados de aportación		189,655.45
1.1.2	Certificados de aportación-filiales	167,598.63	
		22,056.82	

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
ESTADOS FINANCIEROS**

EF 1/1

		ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	
		Desde 01/01/2017	Hasta 31/12/2017
Código de Cta.	Descripción de la cuenta.	Subtotales	Totales
4.2.	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		260,731.40
4.2.1	Cuotas de Administración		
4.2.2	Encomiendas	184,211.00	
4.2.4	Multas	45,326.30	
4.2.5	Otros ingresos	60.00	
4.3.1.	UTILIDADES FINANCIERAS	31,134.10	
4.3.1.2	Inversiones renta variable		22.14
4.3.2.	OTROS	22.14	
4.3.2.2	Arrendamientos		1,700.00
4.3.2.4	Otros ingresos	800.00	
		900.00	
	SUBTOTAL		262,453.54
v.	GASTOS		
6.1.	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		262,595.45
6.1.1	GASTOS DE PERSONAL		262,595.45
6.1.1.1	REMUNERACIONES		122,260.69
6.1.1.2	BENEFICIOS SOCIALES		70,831.81
6.1.1.3	ALIMENTACION, MOVILIZACION Y		10,591.00
6.1.1.4	APORTES AL IESS		14,460.31
6.1.1.5	DIETAS		10,304.87
6.1.1.6	OTROS GASTOS DE PERSONAL		6,039.20
6.1.2	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		10,033.50
6.1.2.1	SERVICIOS		140,334.76
6.1.2.10	SERVICIOS BASICOS		52,958.18
6.1.2.11	CUENTAS INCOBRABLES		9,118.89
6.1.2.12	OTROS GASTOS		1,372.71
6.1.2.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION		2,434.70
6.1.2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,341.56
6.1.2.4	SISTEMAS TECNOLOGICOS		3,027.70
6.1.2.5	SERVICIOS COOPERATIVOS		67.20
6.1.2.6	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y		582.54
6.1.2.7	SERVICIOS VARIOS		31,035.52
6.1.2.8	DEPRECIACIONES		49,085.06
	SUBTOTAL		1,237.00
			262,595.45
	GANANCIA PERDIDA		(141.91)


 Sr. Marcelo Silva Villagómez
 Presidente del Consejo de Administración


 Sr. Luis Lara Granizo
 Presidente del Consejo de Vigilancia


 Sr. Jaime Merino Ch.
 Gerente


 Sr. Galo Santillán C.
 reg. 18377

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
PRESUPUESTO OPERATIVO**

PO 1/2

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
PRESUPUESTO ECONOMICO DEL AÑO 2017

INGRESOS	Presupuestado	Recaudado	Saldo	%
Tickets de salida	180.000,00	184.211,00	(4.211,00)	(2,34)
Encomiendas	40.000,00	45.326,30	(5.326,30)	(13,32)
Otros ingresos		1834,10	(1.834,10)	
Multas		60,00	(60,00)	
Interes en renta variable		22,14	(22,14)	
Defensa de clase (Gto.Gestión)		31.000,00	(31.000,00)	
TOTALES.....	220.000,00	262.453,54	(42.453,54)	(19,30)
EGRESOS	Presupuestado	Ejecutado	Saldo	%
Sueldos y salarios	45.600,00	46.235,00	(635,00)	(1,39)
Horas extras	7.200,00	9.753,86	(2.553,86)	(35,47)
Eventuales y reemplazos	1.000,00	2.914,95	(1.914,95)	(191,50)
Aporte patronal	6.500,00	6.707,00	(207,00)	(3,18)
Cauciones	250,00		250,00	100,00
Gtos. Representación Presidente y Gerente	11.000,00	11.928,00	(928,00)	(8,44)
Decimo tercer sueldo	4.400,00	5.040,00	(640,00)	(14,55)
Decimo cuarto sueldo	3.400,00	3.055,00	345,00	10,15
Vacaciones	1.151,58	2.496,00	(1.344,42)	(116,75)
Fondos de reserva	4.000,00	3.597,87	402,13	10,05
Indeminizaciones-Bonificación	10.000,00	5.833,50	4.166,50	41,67
Unión de cooperativas Ch.	12.000,00	14.280,00	(2.280,00)	(19,00)
Arriendo oficinas en Quito	10.000,00	9.060,42	939,58	9,40
Arriendo oficina en Latacunga	2.400,00	2.369,50	30,50	1,27
Arriendo oficina en Riobamba	4.600,00	4.514,44	85,56	1,86
C N T	10.000,00	8.177,59	1.822,41	18,22
Empresa eléctrica Riobamba	820,00	835,11	(15,11)	(1,84)
Suministros de oficina	4.000,00	2.852,33	1.147,67	28,69
Agua potable	100,00	5,19	94,81	94,81
Refrigerios-Alimentación	2.800,00	2.796,46	3,54	0,13
Patente actividad economica	2.122,46		2.122,46	100,00
patente Gad Riobamba		463,99	(463,99)	
patente GAD Guayaquil		50,00	(50,00)	
patente GAD Latacunga		635,39	(635,39)	
Honorarios	10.000,00	48.720,00	(38.720,00)	(387,20)
Mantenimiento y reparaciones	1.000,00	2.341,56	(1.341,56)	(134,16)
Publicidad y propaganda	1.000,00	1.459,08	(459,08)	(45,91)
Provisión ctas. Incobrables	300,00	1.372,71	(1.072,71)	(357,57)
Gastos limpieza	240,00	225,37	14,63	6,10
Impuestos a los activos	670,00	330,90	339,10	50,61
Impuestos predios	90,00	17,64	72,36	80,40
Contribuciones.- Fenacotip	1.000,00	1.806,42	(806,42)	(80,64)
Intereses	27,69	103,46	(75,77)	(273,64)
multas	18,27	2.885,70	(2.867,43)	(15.694,75)
depreciaciones	100,00	1.237,00	(1.137,00)	(1.137,00)
uniformes	500,00	200,00	300,00	50,00

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018



AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

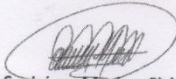
COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
PRESUPUESTO OPERATIVO

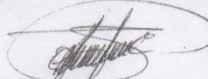
PO 2/2

notariales		365,06	(365,06)	
Arriendo oficina en Guayaquil	5.000,00	6.812,82	(1.812,82)	(36,26)
Oficina en Duran	1.300,00	1.395,17	(95,17)	(7,32)
Movilizaciòn	7.000,00	11.461,85	(4.461,85)	(63,74)
donacion buen vivir	1.000,00	374,25	625,75	62,58
dietas			-	
Consejo de administraciòn	1.200,00	1.042,40	157,60	13,13
Consejo de vigilancia	3.500,00	4.996,80	(1.496,80)	(42,77)
Seguro pasajeros	12.100,00	12.925,44	(825,44)	(6,82)
Gastos bancarios	310,00	321,66	(11,66)	(3,76)
Auditorias	800,00		800,00	100,00
Mantenimiento software	1.000,00	415,70	584,30	58,43
Gastos de gestion	3.000,00	4.200,00	(1.200,00)	(40,00)
Aniverario de la cooperativa	2.000,00		2.000,00	100,00
capacitaciòn	500,00		500,00	100,00
adquisiciones	3.000,00		3.000,00	100,00
tràmites frecuencias	20.000,00		20.000,00	100,00
Impuestos fiscales		8.724,22	(8.724,22)	
Otros gastos		5.256,64		
	220.000,00	262.595,45	(42.595,45)	(19,36)

Sr. Marcelo Silva Villagomez
Presidente Consejo de Administraciòn

Sr. Luis Lara Granizo
Presidente Consejo de Vigilancia


Sr. Jaime Merino Chàvez
Gerente


Cpa. Galo Santillàn Coba
reg. 18377



ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
HOJA DE MARCAS**

HM 1/1

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Verificado
X	No cumple con lo verificado
©	Documento en mal estado
H	Hallazgo
ff	Deficiencia de control interno
¥	Inexistencia de manual
®	No reúnen requisitos
∅	No existe documentación
O	Documentación desactualizada
€	Sustentado con evidencia
@	Cálculo comprobado por auditoría
*	Evidencia
Σ	Sumatoria

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 26/11/2018

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 26/11/2018




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
HOJA DE REFERENCIAS**

HR 1/1

MARCAS	SIGNIFICADO
AP	Archivo permanente
AC	Archivo corriente
PP	Planificación preliminar
ECI	Evaluación de control interno
HH	Hoja de hallazgo
IA	Informe de Auditoría
ICI	Informe de Control Interno
ET	Entrevista
AMC	Ambiente de control
ACC	Actividades de control
ER	Evaluación de riesgo
M	Monitoreo
VD	Verificación de documentos
IE	Indicadores de gestión
REO	Revisión de estructura orgánica
EM	Evaluación de la misión
EV	Evaluación de la visión
EIE	Evaluación interna y externa de la Cooperativa
CP	Carta de presentación
NA	Nota aclaratoria
MM	Matriz de monitoreo


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 26/11/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 26/11/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ARCHIVO CORRIENTE</p>	<p>AC 1/1</p>
---	--	----------------------

4.2.2. Archivo corriente


ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
DIRECCIÓN:	AV. LA PRENSA Y AV. DANIEL LEÓN BORJA
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE</p>	<p>IAC 1/1</p>
---	--	-----------------------

CONTENIDO	ÍNDICE
Archivo Corriente	AC
Propuesta de Auditoría	PA
Carta de Aprobación de la Propuesta	CAP
Carta de Presentación	CP
Carta de Compromiso	CC
Contrato de Auditoría	CA
Oficio	OF
Entrevista al Gerente de la Cooperativa	EGC
Orden de Trabajo	OT
Memorándum de Planificación	MP
Carta de Requerimiento	CR
Notificación de Inicio de Examen de la Auditoría	NIEA
Cedula Narrativa Visita las Instalaciones de la Cooperativa	CNV
Auditoría Financiera	AF
Auditoría de Gestión	AG
Auditoría de Cumplimiento	AC

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/12/2018


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017</p>	
---	--	--

4.2.2.1. Fase I: Planificación

FASE I

PLANIFICACIÓN

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
DIRECCIÓN:	AV. LA PRENSA Y AV. DANIEL LEÓN BORJA
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 PROGRAMA DE AUDITORÍA PLANIFICACIÓN</p>	<p>PA-P 1/1</p>
---	--	------------------------

Objetivo General:


- Elaborar la planificación y conocer el entorno general para identificar los procesos y actividades que realiza la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo que permita un diagnóstico efectivo y a través de la observación directa, para detectar las debilidades existentes en la entidad.

Objetivo específico:

- Identificar la normativa, estatutos, permisos y reglamentos para familiarizarse con las actividades de la cooperativa.
- Elaborar el memorándum de planificaciones con la finalidad de establecer las formalidades pertinentes para la realización de la auditoría.

N°	PROCEDIMIENTO	REF.:/P/T	ELAB. POR:	FECHA
1	Elabore la Propuesta de Auditoría	PA	JBGC	03/12/2018
2	Emita Carta de Presentación	CP	JBGC	04/12/2018
3	Elabore el Contrato de Auditoría	CA	JBGC	05/12/2018
4	Emita Oficio	OF	JBGC	06/12/2018
5	Entreviste al Gerente de la Cooperativa	EGC	JBGC	10/12/2018
6	Emita Orden de Trabajo	OT	JBGC	12/12/2018
7	Realice un Memorándum de Planificación	MP	JBGC	14/12/2018
8	Realice la Carta de Requerimiento de Información	CR	JBGC	18/12/2018
9	Presente la Notificación de Inicio de Examen de la Auditoría	NIA	JBGC	19/12/2018
10	Elabore la Cedula Narrativa de la Visita Preliminar	CNV	JBGC	21/12/2018

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 PROPUESTA DE AUDITORÍA</p>	<p>PA 1/3</p>
---	---	----------------------

Riobamba, 03 de diciembre de 2018

Sr.

Jaime Simón Merino

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente.-

De mi consideración:

Tenemos el grado de enviarle nuestras propuestas de servicios de Auditoría Integral para el período Enero – Diciembre 2017, nuestra propuesta de servicios ha sido elaborada para cumplir con los requerimientos y demás disposiciones legales que regulan las actividades de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”.

Información General de la firma auditora.

1. Antecedentes

AUDITORES J.G & ASOCIADOS es una firma Auditora, que presta sus servicios desde el 9 de abril del 2018, contamos con profesionales idóneos que se encuentran en constante capacitación para prestar servicios de calidad y eficiencia a nuestros clientes.


2. Misión

Somos una organización trascendente en brindar servicio personalizado de Auditoría, Contabilidad y Consultoría a empresas dedicada a satisfacer sus necesidades de nuestros clientes, ser un asesor estratégico implementando soluciones con oportunidad y dedicación al servicio y logro de las metas de nuestras empresarios emprendedores.

3. Visión

En el 2022 consolidarnos como una forma reconocida por brindar a nuestros clientes servicios profesionales en Auditorías, Contabilidad y Consultoría que contribuya al mejoramiento y crecimiento permanente de las organizaciones. Respaldadas en la más alta confidencialidad y calidad técnica de nuestros profesionales basadas en principios y valores, con el fin de contribuir al logro de los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 PROPUESTA DE AUDITORÍA</p>	<p>PA 2/3</p>
---	---	---------------

4. Valores corporativos

- Honestidad
- Confidencialidad
- Integridad
- Creatividad
- Responsabilidad
- Ética profesional
- Independencia

5. Equipo de Auditoría

Nombre	Cargo
Lic. Fermín Andrés Haro	Jefe de Equipo
Ing. Homero Eudoro Suarez	Supervisor
Srta. Johana Beatriz Guzñay	Auditor Junior

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

➤ Objetivo

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, permita la evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa.


➤ Alcance

La auditoría integral se basará en la revisión de las operaciones financieras, administrativas, económicas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2017.

➤ Plazo

El plazo para la ejecución de la auditoría integral es de 60 días laborables desde el primero día hábil a la firma del contrato.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 PROPUESTA DE AUDITORÍA</p>	<p>PA 3/3</p>
---	---	---------------


➤ **Honorarios y formas de pago**

Fases	Total	%
Planificación	1.875,00	25%
Ejecución	4.500,00	60%
Informe	1.125,00	15%
Total	7.500,00	100%

➤ **Productos a entregar**

Al finalizar la auditoría se emitirá un informe que contendrá todos los hallazgos encontrados, será redactado y verificado por profesionales calificados.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CARTA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA</p>	<p>CAP 1/1</p>
---	--	-----------------------

Riobamba, 03 de diciembre de 2018

Licenciado
Fermín Andrés Haro
JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA
Presente.-

Estimados señores:


Por medio de este confirmamos que se ha resuelto autorizar la realización de la Auditoría Integral a nuestra Cooperativa de Transportes de Pasajeros de “Ecuador Ejecutivo”, en el período de enero a diciembre 2017, a fin de iniciar el correspondiente trabajo, cumpla en notificarle que el servicio ha sido aceptada, mediante el oficio N° 001; mismo que fue aprobada por lo que se solicita absoluta confidencialidad con la información adquirida y responsabilidad en su labor; nuestro personal colaborará y participará activamente durante el proceso de la auditoría.

Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Jaime Simón Merino
**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”**

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CARTA DE PRESENTACIÓN</p>	<p>CP 1/1</p>
---	--	----------------------

Riobamba, 03 de diciembre de 2018

Sr.

Jaime Simón Merino

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente.-

De mi consideración:

Agradecemos la distensión de a ver nos concedido para prestar nuestros servicios, nos permitimos someter a su consideración la propuesta de nuestros servicio profesionales para llevar a cabo la Auditoría Integral; para estudio preliminar y examen de la Cooperativa.

El examen que vamos a llevar a cabo será bajo la más estricta confidencialidad detectando de manera oportuna cualquier tipo de desviación comunicando a la cooperativa y generando recomendaciones útiles, profesionales, las mismas que estarán plasmadas en el informe.

Duración


El plazo para la ejecución de la auditoría integral es de 60 días laborables desde el primer día hábil a la firma del contrato.

Seguros de tener una respuesta favorable a nuestra petición le agradecemos de antemano.

Atentamente,

Fermín Andrés Haro
JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 04/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 04/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CONTRATO DE AUDITORÍA</p>	<p>CA 1/3</p>
---	--	---------------

En la ciudad de Riobamba a los 03 días del mes de diciembre del año 2018, cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, se celebra el presente contrato entre el señor Jaime Simón Merino Chávez en su carácter de Gerente de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros de “Ecuador Ejecutivo”, que a partir de ahora se denominará “LA EMPRESA” y por otra parte la Señorita Johana Beatriz Guzñay Cevallos, Representante de la Firma auditora en adelante “AUDITOR”, quienes convienen a celebrar un Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales del tenor siguiente:

Primera.-

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte La Cooperativa De Transportes De Pasajeros De “Ecuador Ejecutivo”, representada legalmente por el Sr. Jaime Simón Merino Chávez, en calidad de Gerente; y por otra parte la Señorita Johana Beatriz Guzñay Cevallos, en su calidad de representante legal de la empresa AUDITORES J.G & ASOCIADOS.

Segundo.-


La COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE “ECUADOR EJECUTIVO”, la firma de AUDITORES J.G & ASOCIADOS., representadas por el Sr. Jaime Simón Merino Chávez y la Señorita Johana Beatriz Guzñay Cevallos convienen en celebrar un Contrato de Servicios Profesionales, bajo la modalidad permitida en el Manual de Requisitos y Definiciones apropiadas en el área contable dentro de la empresa contratante.

Tercera.-

El objeto del presente Contrato es la Prestación de Servicios inmateriales y profesionales, especializados en áreas a fines a la Contabilidad y Administración de la empresa y como tal el profesional contratado tiene autonomía académica, científica, para atender los casos que sean puestos a su conocimiento por parte de la empresa contratante.

El profesional actuará en atención a su experiencia y conocimiento sin tener horario de trabajo fijo sino que se desempeñará siguiendo las instrucciones de la empresa para cada caso que sea puesto a su conocimiento.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 05/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 05/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CONTRATO DE AUDITORÍA</p>	<p>CA 2/3</p>
---	--	---------------

Cuarta.-

El “AUDITOR”: Conforme lo requiere las Normas Internacionales de Auditoría, realizará indagaciones específicas a la Administración de “LA EMPRESA” además personas involucradas con el desempeño de la entidad y sobre la efectividad de la estructura de control interno. Las Normas Internacionales de Auditoría también establecen que “EL AUDITOR” debe obtener una carta de presentación de la Administración de “LA EMPRESA” sobre datos relevantes de la entidad. Los resultados de las pruebas de auditoría debe tener el “EL AUDITOR”.

Quinta.-

Las partes de mutuo acuerdo han pactado como honorarios profesionales la suma de \$ 7.500,00 USD, (Siete mil Quinientos con 00/100 DÓLARES AMERICANOS), con tres pagos correspondientes al 25, 60 y 15 por ciento respectivamente. Para el pago de la factura mensual, la profesional presentará dicho documento debidamente autorizado por el SRI, y del cual se harán las deducciones legales.

Sexta.-

El plazo del presente Contrato dada la naturaleza de la Presentación de los Servicios Especializadas es por 90 días laborables.

Séptima.-

El plazo del contrato se extenderá por 10 días laborables adicionales por hechos imprevistos que puedan presentarse a partir del inicio del trabajo de auditoría.


Octava.-

La empresa AUDITORES J.G &ASOCIADOS., declara como domicilio para recibir notificaciones, ubicado en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo en las calles Guayaquil y 5 de Junio.

Novena.-

La COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”, declara como domicilio principal, sus oficinas ubicadas en la Av. De la Prensa y Av. Daniel León Borja en donde recibirá toda clase de comunicaciones, notificaciones y correspondencia en general.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 05/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 05/12/2018


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CONTRATO DE AUDITORÍA</p>	<p>CA 3/3</p>
---	--	---------------

Para constancia, aprobación y ratificación a todas estipulaciones antes descritas y de la condición que sea reconocida judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato en la ciudad de Riobamba ante un Notario Público.

 Sr. Jaime Simón Merino Chávez
**GERENTE DE LA COOP. DE TRANSP.
 DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”**

 Srta. Johana Beatriz Guzñay Cevallos
**REPRESENTANTE LEGAL
 AUDITORES J.G. &
 ASOCIADOS**

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 05/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 05/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 OFICIO</p>	<p>O 1/1</p>
---	---	---------------------

Riobamba, 04 de diciembre de 2018

Sr.

Jaime Simón Merino

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente.-

De mi consideración:


Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo nos permitimos comunicarle que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se designó a nuestro equipo de trabajo conformado por el Lic. Fermín Andrés Haro como Jefe de Equipo; Ing Homero Eudoro Suárez como Supervisor y la Srta. Johana Beatriz Guzñay como Auditora Junior, para realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, la Auditoría se efectuará con el objeto de determinar el nivel de riesgo y confianza del sistema de control interno; La razonabilidad de los estados financieros, con la finalidad de verificar si las transacciones y operaciones se hayan aplicado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el grado de eficiencia y eficacia en el logro de las metas y objetivos previstos en el Reglamento Interno de la Cooperativa aplicando indicadores de gestión y con la correcta aplicación de las leyes, normativas internas y externas para determinar el nivel de cumplimiento.

Para efecto se realizará la visita a las instalaciones de la Cooperativa con la finalidad de elaborar planes y programas para la aprobación correspondiente, documentos que se utilizará en el desarrollo de la auditoría.

Lic. Fermín Andrés Haro

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 06/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 06/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ENTREVISTA AL GERENTE</p>	<p>EG 1/2</p>
---	--	----------------------

Entrevistado: Jaime Merino

Cargo: Gerente

Fecha: 10 de diciembre de 2018

Hora de inicio: 10h30 am

Hora de finalización: 11h00 am

Lugar: Sede se la Cooperativa

OBJETIVO: Entrevistar al Gerente de la Cooperativa para obtener la información previo a las fortalezas y debilidades.

1.- ¿La cooperativa cuenta con una estructura organizacional?

Si, dispone de una estructura organizacional

2.- ¿Cuánto tiempo la cooperativa está prestando sus servicios al pasajero nacional?

La cooperativa tiene 20 años de vida institucional

3.- ¿La cooperativa cuenta con una planificación estratégica?

Si, dispone de una planificación estratégica de acuerdo al reglamento interno.

4.- ¿Conoce usted, cuales son los principales procesos administrativos, financieros y económicos de la cooperativa?

Si, debido a que se debe firmar y presentar los informes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

5.- ¿La cooperativa cuenta con sistema contable para realizar las operaciones financieras?

Sí, pero solo el programa Mónica.

6.- ¿Quiénes son encargados de implementar el control de la cooperativa?

Servicio de Rentas Internas

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Ministerios de Relaciones Laborales

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 10/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 10/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ENTREVISTA AL GERENTE</p>	<p align="center">EG 2/2</p>
---	---	-------------------------------------

7.- ¿Cuáles son las principales obligaciones tributarias de la cooperativa frente al SRI?

Depreciación mensual del IVA

Declaración de Retenciones en la Fuente

Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades

Anexo Relación de Dependencia

Anexo Transaccional Simplificado

8.- ¿La cooperativa cuenta con un estatuto y reglamento interno para regular el accionar de los empleados?

Si, dispone de un reglamento interno y de un estatuto que se realizó involucrando a todos los socios.

9.- ¿Existe sanciones para el personal de la cooperativa por el incumplimiento del estatuto y reglamento interno?

Si, las sanciones pueden ser de manera verbal, escrito o económico por el incumplimiento de la normativa

10.- ¿La cooperativa cuenta con un sistema de control interno para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos?

No, dispone de un sistema de control interno


11.- ¿La cooperativa ha pasado por auditorías externas anteriormente?

Si, solo auditorías financieras

12.- ¿Considera usted de vital importancia la ejecución de una auditoría integral a la cooperativa?

Sí, porque a través de la auditoría que usted va a ejecutar se evidenciara los errores que existe en la cooperativa y esto nos va a proporcionar recomendaciones para mejorar el desempeño en la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 10/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 10/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 ORDEN DE TRABAJO</p>	<p>OT 1/1</p>
---	---	----------------------

Riobamba, 12 de diciembre de 2018

Sr.

Jaime Simón Merino

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 147 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, concordante con lo establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, realice la Auditoría Integral en la COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”, ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo la inspección se efectuará el 30 de noviembre de 2018.


Para efecto se realizará la visita a la Cooperativa con la finalidad de elaborar planes y programas para su aprobación correspondiente, documentos que se utilizarán en el desarrollo de la Auditoría Integral.

El tiempo estimado para la ejecución del informe será de 60 días laborables incluyendo el borrador de informe.

Atentamente,

Lic. Fermín Andrés Haro
JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</p>	<p>MP 1/5</p>
---	--	----------------------

Riobamba, 13 de diciembre de 2018

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Integral

PERÍODO: Enero – Diciembre 2017

1.- MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La presente auditoría integral tiene como finalidad presentar y emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”** del período 2017. Esta auditoría ayudará a sus directivos a conocer información más coherente y ajustada a la realidad, que les permita tomar mejores decisiones futuras. Además le permitirá analizar los procedimientos y la documentación base para los registros contables y si estos fueron elaborados de manera oportuna.

2.- DEFINICIÓN DE OBJETIVOS


2.1.- Objetivo General

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, permita la evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa.

2.2.- Objetivos Específicos

- Realizar la evaluación de control interno aplicando cuestionarios al personal administrativo para establecer el nivel de riesgo y confianza.
- Evaluar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el logro de las metas y objetivos de acuerdo al reglamento interno de la Cooperativa con la aplicación de los indicadores de gestión.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros, con el fin de verificar las transacciones y operaciones estén realizado de acuerdo al principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 13/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 13/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</p>	<p>MP 2/5</p>
---	--	----------------------

- Verificar la correcta aplicación de las leyes y normativas tanto internas como externas aplicando de los resultados selectivos de acuerdo a los procesos internos de la Cooperativa para determinar el nivel de cumplimiento.
- Emitir el informe de la auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones de esta manera contribuya a los directivos en tomar decisiones correctas.

3.- ALCANCE

El período a examinarse es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el cual se verificarán los planes, programas y proyectos cumplidos dentro de la cooperativa. La Auditoría Integral examinará de forma detallada los actos financieros, administrativos, operativos y legales que sean considerados para el logro de las metas y objetivos.

4.- BASE LEGAL

La cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial N° 0396 del 23 de Noviembre de 1998 inscrita en el Registro General de Cooperativa N° 6148 de la FILIAL de FENACOTIP y Unión de Cooperativa de Chimborazo.

5.- MISIÓN, VISIÓN


Misión

La Cooperativa de Transporte Interprovincial de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, es un operadora de Transporte, que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transporte de Pasajeros, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort, eficiencia y pensando siempre en satisfacer las necesidades de servicio de los usuarios a los que a diario servimos.

Visión

Ser una operadora de Transporte Interprovincial de Pasajeros, competitiva por excelencia, con modernas unidades, cómodas y confortables, con el fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero, estableciendo siempre como política institucional. LA SEGURIDAD, EL CONFORT, LA EFICIENCIA.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 13/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 13/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</p>	<p>MP 3/5</p>
---	--	----------------------

Para los trámites ante el organismo Provincial y Nacional de Tránsito la cooperativa tomara el nombre de OPERADORA DE TRÁNSITO.

4.- PERSONAL ENCARGADO

NOMBRE	CARGO
Lic. Fermín Andrés Haro	Jefe de Equipo
Ing. Homero Eudoro Suárez	Supervisor
Srta. Johana Beatriz Guzñay	Auditora Junior

5.- TIEMPO ESTIMADO

El plazo para la ejecución de la auditoría integral es de 60 días laborables desde el primer día hábil a la firma del contrato.

6.- RECURSOS NECESARIO PARA LA AUDITORÍA

RECURSOS MATERIALES	COSTO
300 impresiones	\$ 250,00
3 lápiz bicolor	\$ 6,00
3 CD'S	\$ 9,00
Servicio de internet	\$ 155,00
TOTAL	\$ 420,00


7.- METODOLOGÍA A UTILIZAR

FASE I: Consiste las relaciones entre el auditor y la entidad para determinar el alcance y los objetivos que se van a cumplir, estableciendo recursos financieros y personal idóneo para realizar la auditoría integral con el fin de emitir el informe.

FASE II: Analizamos toda la información requerida como la financiera, administrativa, económica, con la finalidad de obtener evidencia suficiente para detectar errores u omisiones.

FASE III: Emitir el informe con todos los hallazgos encontrados de forma clara y oportuno, será redactado y verificados por profesionales calificados.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 13/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 13/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN</p>	<p>MP 4/5</p>
---	--	----------------------

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para observar una manera más comprensible y detallada de las actividades a realizar en la Cooperativa, a continuación se adjunta un cronograma de actividades propuestas.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 13/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 13/12/2018



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**

MP 5/5

N°	ACTIVIDAD	RESPO.	MESES											
			DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
FASE I: PLANIFICACIÓN														
1	Propuesta de auditoría	Johana Beatriz Guzñay	■											
2	Carta de presentación		■											
3	Contrato de auditoría		■											
4	Emita oficio		■											
5	Entreviste al Gerente			■										
6	Orden de trabajo			■										
7	Memorándum de planificación			■										
8	Carta de requerimiento				■									
9	Notificación de inicio de examen de la auditoría				■									
10	Visite las instalaciones de la Cooperativa				■	■								
FASE II: EJECUCIÓN														
1	Auditoría Financiera	Johana Beatriz Guzñay					■	■	■					
2	Auditoría de Gestión								■	■	■			
3	Auditoría de Cumplimiento										■	■		
FASE III: INFORME FINAL														
1	Presentación de informe	Johana Beatriz Guzñay											■	■


Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Johana Beatriz Guzñay
AUDITORES J.G. & ASOCIADOS

Lic. Fermín Andrés Haro
JEFE DE EQUIPO

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 13/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 13/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CARTA DE REQUERIMIENTO</p>	<p>CR 1/2</p>
---	---	----------------------

Riobamba, 18 de diciembre de 2018

Sr.

Jaime Simón Merino

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo N° 01 emitida, notifico a usted que “AUDITORES J.G & ASOCIADOS”, iniciará la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Con el propósito de dar el inicio la ejecución de la auditoría, se nos ha ilustrado para que tengamos contacto con usted o con quien usted designe para la entrega de las documentaciones necesarias para iniciar la auditoría integral.

Hemos determinado la necesidad de contar con la siguiente información para su análisis y verificación, la cual se detalla a continuación.

AUDITORÍA FINANCIERA

- Estados financieros
- Balance general

AUDITORÍA DE GESTIÓN


- Misión, visión, Valores corporativos
- Planificación estratégica
- Plan Operativo Anual

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

- Reglamento Interno

Espero toda la cooperación de los socios y la entrega de toda la información solicitada.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CARTA DE REQUERIMIENTO</p>	<p>CR 2/2</p>
---	---	---------------


Dado el limitado tiempo asignado para la acción de control, solicito se sirva atender a la petición en los próximos diez días a partir de la recepción del presente, conforme lo establece en el artículo 147 de la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi agradecimiento.

Atentamente,

Johana Beatriz Guzñay
AUDITORES J.G & ASOCIADOS

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</p>	<p align="center">CR 1/1</p>
---	---	-------------------------------------

Riobamba, 19 de diciembre de 2018

Sr.

Jaime Simón Merino

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"

Presente.-

De mi consideración:


En cumplimiento a lo dispuesto en el literal a) del artículo 147 de la Ley Orgánica Economía Popular y solidaria, concordante con lo establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, realice la auditoría, en la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo" del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo la inspección se efectuará a partir de la presente fecha y finalizará el 22 de febrero de 2019.

Por lo cual solicitamos que nos facilite la información necesaria para la ejecución de la auditoría, así como la colaboración de todos los socios y empleados de la entidad.

Atentamente,

Johana Beatriz Guzñay
AUDITORES J.G & ASOCIADOS

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 19/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 19/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CEDULA NARRATIVA DE VISITA PRELIMINAR</p>	<p>CNV 1/3</p>
---	--	-----------------------

Fecha de Inicio: 21 de diciembre

Fecha de Término: 21 de diciembre

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Entidad: Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

Dirección: Av. De la Prensa y Av. Daniel León Borja

Ubicación: Riobamba/ Chimborazo

Correo electrónico: coopecuadorjecutivo2013@hotmail.com

Teléfono: 032962011

Horario de trabajo: No existe horario de trabajo

BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Leyes:

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” se creó a través del acuerdo ministerial N° 0396 del 23 de noviembre de 1998, RUC: es 0690075504001.


Leyes y reglamentos que regulan a la cooperativa:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria
- Reglamento de la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria
- Ley de Régimen Tributaria Interno
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributaria Interno
- Código de Trabajo
- Reglamento Interno de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”

INFORMACIÓN GENERAL

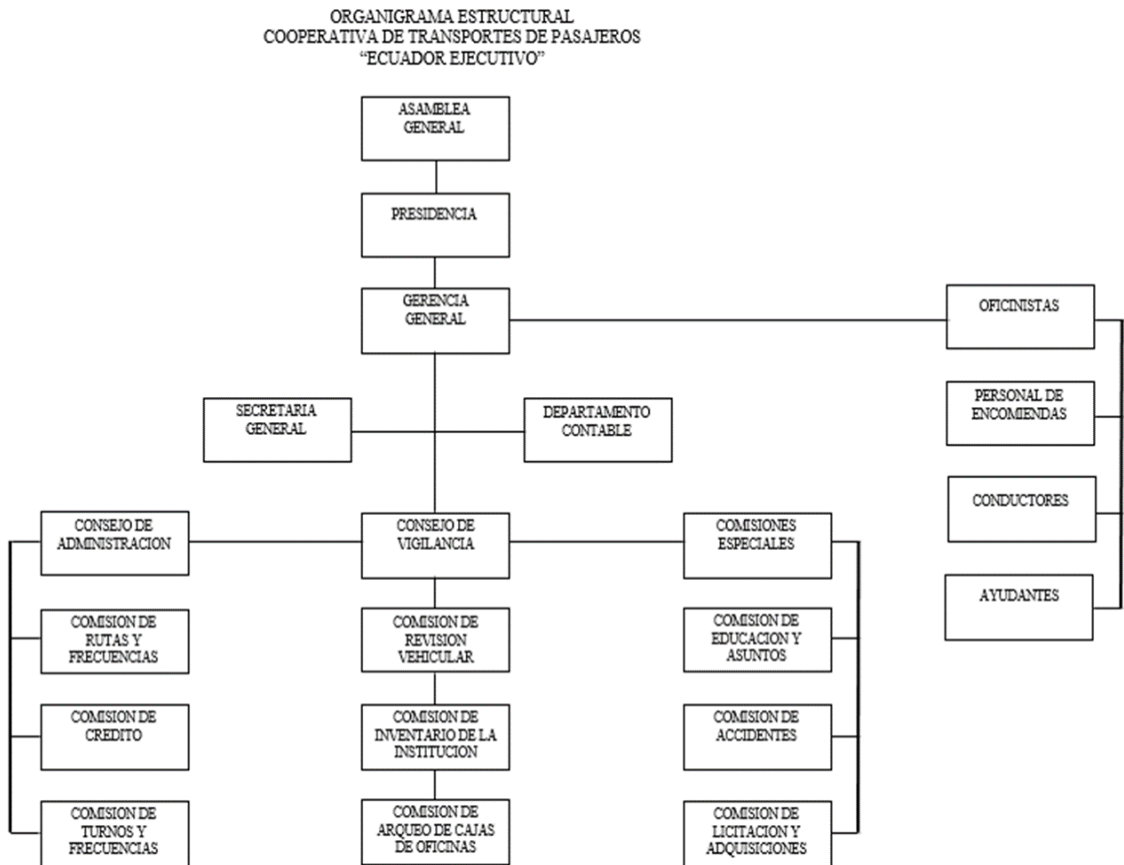
Se observó que cuenta con una infraestructura no muy amplia en donde realizan reuniones, existe orden y limpieza. El gerente manifestó que anteriormente no se ha realizado una auditoría integral razón por la cual mencionó que brindará toda la apertura.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CEDULA NARRATIVA DE VISITA PRELIMINAR</p>	<p>CNV 2/3</p>
---	--	-----------------------

Se dio a conocer al gerente que se va a revisar y analizar los aspectos financieros, de gestión, de cumplimiento y del sistema de la organización en general, con el propósito de encontrar errores u omisiones que esté impidiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales.


ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



REVISIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍAS ANTERIORES

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CEDULA NARRATIVA DE VISITA PRELIMINAR</p>	<p align="center">CNV 3/3</p>
---	---	--------------------------------------

**APRECIACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE SU ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO**

Existe un Reglamento Interno que deben cumplir todos los socios, existe un código de ética razón por la cual puede establecer sanciones a los socios que comenten alguna indisciplina. Para llevar la contabilidad de la Cooperativa se ha contratado a una profesional quien informa sobre los balances y estados financieros cuando requieren información por parte de los socios pero no cuentan con un sistema de facturación y no realizan continuamente análisis financieros por lo que ocasiona mala toma de decisiones. No cuentan con un sistema de control interno por eso los socios no cumplen con sus obligaciones. Tienen exceso de rotación de personal por lo que impide tener un servicio de calidad y además de ello no realizan capacitación al personal.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/12/2018
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/12/2018

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017</p>	
---	--	--

4.2.2.2. Fase II: Ejecución

FASE II


EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
DIRECCIÓN:	AV. LA PRENSA Y AV. DANIEL LEÓN BORJA
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017**

AUDITORÍA FINANCIERA

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA</p>	<p>AF-PA 1/1</p>
---	--	-------------------------

OBJETIVO GENERAL


Determinar la razonabilidad de los estados financieros para que la verificación de los saldos sea reales y cumplan con las normas de contabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Verificar los saldos de las cuentas mediante la revisión de documentos para detectar desviaciones o errores.
- Evaluar el control interno mediante la aplicación de cuestionarios para la identificación de las debilidades y tomar acciones correctivas.
- Aplicar indicadores financieros en la cooperativa para la determinación de los niveles de rentabilidad.
- Redactar los hallazgos encontrados para la aportación del mejoramiento de la gestión financiera.

N°	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELAB POR	FECHA
1	Realice el programa de auditoría	PA-AF	JBGC	03/01/2019
2	Realice análisis financiero vertical	AFV	JBGC	03/01/2019
3	Realice análisis financiero horizontal	AFH	JBGC	03/01/2019
4	Revise la cuenta caja	A1	JBGC	04/01/2019
4	Revise la cuenta por cobrar	A2	JBGC	07/01/2019
5	Analice la cuenta de activos fijos	A3	JBGC	09/01/2019
6	Analice la cuenta pasivos	B	JBGC	11/01/2019
7	Revise la cuenta patrimonio	C	JBGC	14/01/2019
8	Revise la cuenta gastos	E	JBGC	15/01/2019
9	Elabore los indicadores financieros	IF	JBGC	15/01/2019
10	Redacte la hoja de hallazgos	HH	JBGC	16/01/2019

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL AÑO 2017 – BALANCE GENERAL	AFV-BG 1/3
---	---	-------------------

Descripción de la Cuenta	Año 2017	Análisis Vertical % Grupo
ACTIVO		
CORRIENTE		
Disponible	\$ 37.807,94	10,10%
Caja	\$ 23.506,42	6,28%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	\$ 1.354,11	0,36%
Bancos y otras Instituciones	\$ 12.947,41	3,46%
Activos Financieros	\$ 70.850,89	18,94%
Cuentas por cobrar	\$ 42.371,01	11,32%
Documentos por cobrar	\$ 3.709,35	0,99%
Anticipo a proveedores	\$ 27.500,00	7,35%
Provisión incobrables Ctas	\$ (2.729,47)	(0,73%)
Inventarios	\$ 7.312,87	1,95%
Productos terminados	\$ 7.312,87	1,95%
Impuestos al SRI por cobrar	\$ 873,37	0,23%
NO CORRIENTES		
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 230.662,10	61,65%
Terrenos	\$ 189.840,00	50,74%
Edificios y locales	\$ 52.612,80	14,06%
Construcciones en proceso	\$ 11.896,66	3,18%
Muebles y Enseres	\$ 11.153,25	2,98%
Equipo de oficina	\$ 352,47	0,09%
Equipo de Computación	\$ 5.790,72	1,55%
Depreciación acumulada	\$ (40.983,80)	(10,95%)
Gastos diferidos	\$ 2.429,02	0,65%
Honorarios	\$ 2.429,02	0,65%

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019




AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL AÑO
2017 – BALANCE GENERAL**

AFV-BG 2/3

Otros activos largo plazo	\$ 24.233,32	6,48%
Depósitos en garantía	\$ 2.198,17	0,59%
Inversiones largo plazo	\$ 22.035,15	5,89%
TOTAL ACTIVO	\$ 374.169,51	100%
PASIVO		
CORRIENTE		
Cuentas por pagar	\$ 119.329,36	90,72%
Proveedores	\$ 2.802,40	2,13%
Obligaciones patronales	\$ 5.647,09	4,29%
Obligaciones por pagar SRI	\$ 490,87	0,37%
Fondos por pagar	\$ 25.389,00	19,30%
Anticipo clientes	\$ 85.000,00	64,62%
NO CORRIENTE	\$ 12.207,33	9,28%
TOTAL PASIVO	\$ 131.536,69	100%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Aporte de socios	\$ 189.655,45	78,17%
Certificado de aportación	\$ 167.598,63	69,08%
Certificado de aportación – filiales	\$ 22.056,82	9,09%
Reservas	\$ 53.119,28	21,89%
Reserva Legal	\$ 1.028,79	0,42%
Reserva Estatutaria	\$ 52.090,49	21,47%
Otros Aportes Patronales	\$ (141,91)	(0,06%)
Resultados	\$ (141,91)	(0,06%)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 242.632,82	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 374.169,51	

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL AÑO 2017 – BALANCE GENERAL</p>	<p align="center">AFV-BG 3/3</p>
---	---	---

Análisis:

- La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, en el año 2017 tiene activos totales por un valor de \$374.169,51, la cuenta cuentas por cobrar tiene un porcentaje de 11,32% con un valor de \$42.371,01, dentro de propiedad, planta y equipo tiene mayores concentración entre edificios y locales con 14,06% de un valor de \$52.612,80 y en terrenos con 50,74% tiene un valor de \$189.840,00.
- La cooperativa no posee pasivos financieros, tiene cuentas por pagar que corresponde a proveedores, obligaciones por pagar SRI, obligaciones patronales con el 4,29%, fondos por pagar con el 19,30% y con el rubro más alto corresponde a la cuenta de anticipo de clientes con el 64,62% por un valor de \$85.000,00.
- En el patrimonio correspondiente al año 2017 se puede observar que los certificados de aportación tiene mayor representatividad con un 69,085 por un valor de \$167.598,63. Por otra parte cuenta con una reserva estatutaria por 21,47%.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL AÑO
2017 – ESTADO DE GANANCIAS Y
PÉRDIDAS**

AFV-EGP
1/2

Descripción de la Cuenta	Año 2017	Análisis Vertical % Grupo
INGRESOS		
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		
Cuotas de administración	\$ 184.211,00	70,19%
Encomiendas	\$ 45.326,30	17,27%
Multas	\$ 60,00	0,02%
Otros ingresos	\$ 31.134,10	11,86%
Utilidades financieras	\$ 22,14	0,01%
Otros	\$ 1.700,00	0,65%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 262.453,54	100%
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
Gastos personales	\$ 122.260,69	46,58%
Remuneraciones	\$ 70.831,81	26,99%
Beneficios sociales	\$ 10.591,00	4,04%
Alimentación, movilización	\$ 14.460,31	5,51%
Aportes al IESS	\$ 10.304,87	3,93%
Dietas	\$ 6.039,20	2,30%
Otros gastos de personal	\$ 10.033,50	3,82%
Gastos generales y servicios	\$ 140.334,76	53,47%
Servicios	\$ 40.031,88	15,25%
Servicios básicos	\$ 9.118,89	3,47%
Cuentas incobrables	\$ 1.372,71	0,52%
Otros gastos	\$ 2.434,70	0,93%
Mantenimiento y reparación	\$ 2.341,56	0,89%
Materiales y suministros	\$ 3.027,70	1,15%
Sistemas tecnológicos	\$ 67,20	0,03%
Servicios cooperativos	\$ 582,54	0,22%
Impuestos, contribuciones	\$ 31.035,52	11,83%
Servicios varios	\$ 49.085,06	18,70%
Depreciaciones	\$ 1.237,00	0,47%
TOTAL DE GASTOS	\$ 275.521,75	100,05%
GANANCIA/PÉRDIDA	(141,91)	(0,05%)


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO VERTICAL AÑO 2017 – ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</p>	<p align="center">AFV-EGP 2/2</p>
---	--	--

Análisis:

- De acuerdo al análisis vertical del Estado de Ganancias y Pérdidas, se observa que el rubro de mayor importancia corresponde a las cuotas de administración que aportan los socios de un valor total de \$184.211,00 con un porcentaje de 70,195, seguido de encomiendas de un valor de \$45.326,30 teniendo un porcentaje de 17,27% del total de ingresos.
- Los gastos en el año 2017 ascienden a un valor de \$275.521,75 de los cuales están representados en la siguiente manera: el 26,99% pertenece a remuneraciones que está relacionado con la remuneración básica unificada, horas extras, eventuales y reemplazos, un 20,18% corresponde a servicios que representa a gastos bancarios, seguros, arriendos, publicidad, limpieza y hospedaje, y un 18,70% pertenece a los servicios vario que están relacionados con asambleas ordinarias, sesiones de consejos, procesos judiciales y notariales, honorarios de auditorías que la empresa necesita para su gestión administrativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL BALANCE GENERAL</p>	<p>AFH-BG 1/3</p>
---	---	--------------------------

Descripción de la Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO				
CORRIENTE				
Disponible	\$ 62.964,86	\$ 37.807,94	\$ (25.156,92)	(39,95%)
Caja	\$ 20.962,40	\$ 23.506,42	\$ 2.544,02	12,14%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	\$ 891,97	\$ 1.354,11	\$ 462,14	51,81%
Bancos y otras Instituciones	\$ 41.110,49	\$ 12.947,41	\$ (28.163,08)	(68,51%)
Activos Financieros	\$ 160.104,87	\$ 70.850,89	\$ (89.253,98)	(55,75%)
Cuentas por cobrar	\$ 155.872,73	\$ 42.371,01	\$ (113.501,72)	(72,82%)
Documentos por cobrar	\$ 5.909,35	\$ 3.709,35	\$ (2.200,00)	(37,23%)
Anticipo a proveedores		\$ 27.500,00		
Provisión incobrables Ctas	\$ (1.677,21)	\$ (2.729,47)	\$ 1.052,26	62,74%
Inventarios	\$ 7.312,87	\$ 7.312,87	-----	-----
Productos terminados	\$ 7.312,87	\$ 7.312,87	-----	-----
Impuestos al SRI por cobrar	\$ 4.848,83	\$ 873,37	\$ (3.975,46)	(81,99%)
NO CORRIENTES				
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 231.889,10	\$ 230.662,10	\$ (1.237)	(0,53%)
Terrenos	\$ 189.840,00	\$ 189.840,00	-----	-----
Edificios y locales	\$ 52.612,80	\$ 52.612,80	-----	-----
Construcciones en proceso	\$ 11.896,66	\$ 11.896,66	-----	-----
Muebles y Enseres	\$ 11.153,25	\$ 11.153,25	-----	-----
Equipo de Oficina	\$ 352,47	\$ 352,47	-----	-----
Equipo de Computación	\$ 5.790,72	\$ 5.790,72	-----	-----
Depreciación acumulada	\$ (39.746,80)	\$ (40.983,80)	\$ 1.237,00	3,11%
Gastos diferidos	\$ 2.429,02	\$ 2.429,02	-----	-----
Honorarios	\$ 2.429,02	\$ 2.429,02	-----	-----

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 03/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 03/01/2019




AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL
BALANCE GENERAL**

AFH-BG 2/3

Otros activos largo plazo		\$ 24.233,32	-----	-----
Depósitos en garantía	\$ 1.430,17	\$ 2.198,17	\$ 768,00	53,70%
Inversiones largo plazo	\$ 22.035,15	\$ 22.035,15	-----	-----
TOTAL ACTIVO	\$ 493.024,87	\$ 374.169,51	\$ (118.855,36)	(0,24)
PASIVO				
CORRIENTE				
Cuentas por pagar	\$ 56.460,12	\$ 119.329,36	\$ 62.869,24	111,35%
Proveedores		\$ 2.802,40	-----	-----
Obligaciones patronales	\$ 2.780,46	\$ 5.647,09	\$ 2.866,63	103,10%
Obligaciones por pagar SRI	\$ 679,66	\$ 490,87	\$ (188,79)	(27,78%)
Fondos por pagar	\$ 53.000,00	\$ 25.389,00	\$ (27.611,00)	(52,10%)
Anticipo clientes		\$ 85.000,00	-----	-----
NO CORRIENTE	\$ 11.084,69	\$ 12.207,33	\$ 1.122,64	10,13%
TOTAL PASIVO	\$ 67.544,81	\$ 131.536,69	\$ 63.991,88	94,74%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
Aporte de socios	\$ 337.218,98	\$ 189.655,45	\$ (147.563,53)	(43,76%)
Certificado de aportación	\$315.183,83	\$ 167.598,63	\$ (147.585,20)	(46,83%)
Certificado de aportación – filiales	\$ 22.035,15	\$ 22.056,82	-----	-----
Reservas	\$ 25.287,68	\$ 53.119,28	\$ 27.831,60	110,06%
Reserva Legal	\$ 1.028,79	\$ 1.028,79	-----	-----
Reserva Estatutaria	\$ 24.258,89	\$ 52.090,49	\$ 27.831,60	114,73%
Otros Aportes Patronales	\$ 62.973,40	\$ (141,91)	\$ (62.831,49)	(99,77%)
Resultados	\$ 62.973,40	\$ (141,91)	\$ (62.831,49)	(99,77%)
TOTAL PATRIMONIO	\$425.480,06	\$ 242.632,82	\$ (182.847,24)	(42,97%)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$493.024,87	\$ 374.169,51	\$ (118.855,36)	(24,11%)

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL BALANCE GENERAL</p>	<p>AFH-BG 3/3</p>
---	---	--------------------------

Análisis:

Activo

- En la cuenta disponible para el año 2017 existió una disminución de un porcentaje de 39,95% en la subcuenta de Bancos y otras Instituciones de un valor \$41.110,49 a \$12.947,41 pero esto preocupa que no tiene mucho movimiento en la cuenta de bancos por lo que no se hace depósitos al finalizar el día.
- En los activos financieros tuvo una disminución del 55,75% dentro de la subcuenta de cuentas por cobrar quiere decir que han sido saldados algunas de las cuentas.
- Propiedad, planta y equipo hubo un aumento en las depreciaciones del 3,11% con un valor de \$39.746,80 a \$40.983,80 pero no se ha realizado ningún tipo de compras.


Pasivo

- En la cuenta por pagar existió un aumento del 11,35%, quiere decir que las obligaciones de la cooperativa aumentaron \$62.896,24 esto se debe a la subcuenta de anticipo clientes.

Patrimonio

- Ha existido una disminución en la cuenta de aporte de socios de un valor de \$147.563,53, se observa que los socios en el año 2017 no han aportado más y ha sido devuelto ciertos aportes.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</p>	<p align="center">AFH-EGP 1/3</p>
---	---	--

Descripción de la Cuenta	Año 2016	Año 2017	Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS				
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES				
Cuotas de administración	\$ 145.860,00	\$ 184.211,00	\$ 38.351,00	26,29%
Encomiendas	\$ 40.846,00	\$ 45.326,30	\$ 4.480,30	10,97%
Multas		\$ 60,00	-----	-----
Otros ingresos		\$ 31.134,10	-----	-----
Utilidades financieras	\$ 416,87	\$ 22,14	\$ (394,73)	(94,69%)
Otros	\$ 35.706,80	\$ 1.700,00	\$ (34.006,80)	(95,24%)
TOTAL DE INGRESOS	\$ 223.179,67	\$ 262.453,54	\$ 39.273,87	17,60%
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS				
Gastos personales	\$ 108.354,84	\$ 122.260,69	\$ 13.905,85	12,83%
Remuneraciones	\$ 66.059,26	\$ 70.831,81	\$ 4.772,55	7,22%
Beneficios sociales	\$ 9.840,00	\$ 10.591,00	\$ 751,00	7,63%
Alimentación, movilización	\$ 11.391,87	\$ 14.460,31	\$ 3.068,44	26,94%
Aportes al IESS	\$ 10.255,78	\$ 10.304,87	\$ 49,09	0,48%
Dietas	\$ 4.580,80	\$ 6.039,20	\$ 1.458,40	31,84%
Otros gastos de personal	\$ 5.936,60	\$ 10.033,50	\$ 4.096,90	69,01%

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

**AFH-EGP
2/3**

Gastos generales y servicios	\$ 80.290,53	\$ 140.334,76	\$ 60.044,23	74,78%
Servicios	\$ 31.550,60	\$ 40.031,88	\$ 6.741,87	14,59%
Servicios básicos	\$ 11.152,50	\$ 9.118,89	\$ (2.033,61)	(18,23%)
Cuentas incobrables	\$ 1.677,21	\$ 1.372,71	\$ (304,50)	(18,16%)
Otros gastos	\$ 1.827,00	\$ 2.434,70	\$ 607,70	33,26%
Mantenimiento y reparación	\$ 1.354,64	\$ 2.341,56	\$ 986,92	72,85%
Materiales y suministros	\$ 3.461,60	\$ 3.027,70	\$ (433,90)	(12,53%)
Sistemas tecnológicos	\$ 135,60	\$ 67,20	\$ (68,40)	(50,44%)
Servicios cooperativos	\$ 481,17	\$ 582,54	\$ 101,37	21,07%
Impuestos, contribuciones	\$ 17.226,50	\$ 31.035,52	\$ 13.809,02	80,16%
Servicios varios	\$ 9.947,60	\$ 49.085,06	\$ 39.137,46	393,44%
Depreciaciones	\$ 1.467,11	\$ 1.237,00	\$ (230,11)	(15,68)
OTROS GASTOS				
Defensa de clases	\$ 33.000,00		-----	-----
TOTAL DE GASTOS	\$ 221.354,84	\$ 275.521,75	\$ 54.166,91	24,47%
GANANCIA/PÉRDIDA	\$ 1.824,83	(141,91)	\$ (1.682,92)	(92,22%)

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</p>	<p>AFH-EGP 3/3</p>
---	--	-------------------------------


Análisis:

- En los ingresos ha existido un aumento de \$39.273,87 en un año esto se debe que habido ingresos para la cooperativa.

Gastos

- En los gastos personales hubo un aumento del 12,83%, quiere decir que hubo nuevo personal en la cooperativa.
- En los gastos generales y servicios aumentó un 74,78%, la cooperativa tiene muchos gastos durante el año 2017.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA CAJA</p>	<p align="center">AF-PA AI 1/1</p>
---	--	---

OBJETIVO GENERAL


Determinar la razonabilidad de la cuenta caja para la verificación del saldo sea reflejado en el Balance General.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno de la cuenta Caja mediante la aplicación de cuestionarios, con el fin de detectar las debilidades en el manejo de la cuenta.
- Verificar la autenticidad de la cuenta Caja.

N°	Procedimiento	Ref. P/T	ELAB POR	Fecha
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCI	JBGC	07/01/2019
2	Elabore cedula sumaria	CS-A1	JBGC	07/01/2019
3	Elabore cedula analítica	CA-AA1	JBGC	07/01/2019
4	Verifique los saldos de los libros mayores	SLM	JBGC	08/01/2019
5	Redacte la hoja de hallazgos encontrados	HH	JBGC	08/01/2019


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CAJA</p>	<p>AF-CCI A1 1/2</p>
---	---	---------------------------------

Objetivo: Evaluar el control interno en caja para detectar irregularidades en el manejo de la cuenta.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, custodie, asigne responsabilidad, autorice e indique las formas estándar que se usa en el control de caja?	X			
2	¿Las funciones y responsabilidades del personal de caja son independientes del manejo de libros?	X			Contador
3	¿Existe autorización previa por parte del gerente los egresos de dinero?	X			
4	¿Se realizan depósitos de los ingresos al finalizar el día?		X		H: No se deposita de manera inmediata los ingresos
5	Los fondos de caja chica ¿se manejan a través de fondos fijos?	X			
6	¿Están los desembolsos de caja chica debidamente respaldados por comprobantes?	X			Facturas o notas de ventas
7	¿Está prohibido usar los fondos de caja y caja chica para hacer efectivo cheques de funcionarios, empleados y otras personas?	X			
8	¿Se hacen arqueos de caja chica?	X			
9	¿Existe un responsable para arqueo de caja chica?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CAJA</p>	<p align="center">AF-CCI A1 2/2</p>
---	--	--

10	¿Existe algún límite para los gastos hechos con caja chica?	X		El límite que existe es hasta \$ 60 pasado del valor se realiza cheques
TOTAL		9	1	


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	9	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	1	NC= (9/10)*100
NC	Nivel de confianza	90%	NC= 90%
NR	Nivel de riesgo	10%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario de control interno, se determinó un nivel de confianza alto del 90% sobre el manejo de caja y caja chica existe un manual de procedimientos que registre, controle y asigne a un responsable de esta cuenta además de ello el gerente se encarga de dar autorización para un egreso; un nivel de riesgo bajo del 10%, en la observación se encontró que los ingresos no se deposita al finalizarse el día sino al día siguiente.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA SUMARIA CAJA	AF-CS A1 1/1
---	---	-------------------------

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según contabilidad año 2017	Ajuste y Reclasificación		Saldo según auditoría 2018
Efectivo	A1	√ \$ 21.416,82			@ \$ 23.506,42
Caja chica	A1	√ \$ 2.089,60			
TOTAL		√ \$ 23.506,42			@ \$ 23.506,42

√ = Revisado

@ = Cálculo comprobado por auditoría

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA ANALÍTICA CAJA CHICA	AF-CA AA1 1/1
---	---	--------------------------


ARQUEO DE CAJA CHICA

SALDO SEGÚN LIBROS		\$ 2.089,60
DETALLE DEL ARQUEO: BILLETES		
CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
55	√ \$ 20,00	@ \$ 1.100,00
30	√ \$ 10,00	@ \$ 300,00
20	√ \$ 5,00	@ \$ 100,00
10	√ \$ 1,00	@ \$ 10,00
TOTAL BILLETES		@ \$ 1.510,00
DETALLE DEL ARQUEO: MONEDAS		
CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
90	√ \$ 1,00	@ \$ 90,00
50	√ \$ 0,50	@ \$ 25,00
25	√ \$ 0,25	@ \$ 6,25
15	√ \$ 0,10	@ \$ 1,50
30	√ \$ 0,05	@ \$ 1,50
35	√ \$ 0,01	@ \$ 0,35
TOTAL MONEDAS		@ \$ 124,60
DETALLE DE ARQUEO: CHEQUES		
NÚMERO	BANCO	VALOR TOTAL
2345	GUAYAQUIL	@ \$ 280,00
5678	GUAYAQUIL	@ \$ 175,00
TOTAL CHEQUES		@ \$ 455,00
TOTAL ARQUEO		@ \$ 2.089,60
FALTANTE		-----
SOBRANTE		-----

√ = Revisado

@ = Cálculo comprobado por auditoría

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 07/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 07/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTAS POR COBRAR</p>	<p>AF-PA A2 1/1</p>
---	---	--------------------------------

OBJETIVO GENERAL


Determinar la razonabilidad de Cuentas por Cobrar a socios para la verificación de saldo sea reflejado en el Balance General.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno de cuentas por cobrar a socios para detectar debilidades en el manejo de la cuenta.
- Verificar la autenticidad de las cuentas por cobrar a socios.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCI	JBGC	09/01/2019
2	Elabore la cédula sumaria	CS	JBGC	09/01/2019
3	Verifique el auxiliar de cuentas por cobrar a los socios	SLM	JBGC	09/01/2019
4	Redacte la hoja de hallazgo	HH	JBGC	09/01/2019


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 09/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 09/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR COBRAR</p>	<p>AF-CCI A2 1/2</p>
---	---	---------------------------------

Objetivo: Evaluar el control interno en las cuentas por cobrar a socios para detectar irregularidades en el manejo de la cuenta.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se lleva un control de cuentas por cobrar?	X			
2	¿Existe algún responsable que lleve el control de sus cuentas por cobrar?	X			El contador
3	¿Existe control en las cuentas incobrables ya canceladas?	X			
4	¿Se concilian periódicamente los auxiliares?	X			
5	¿Se preparan mensualmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?		X		H: Se realiza semestralmente
6	¿Se entregan comprobantes cuando los socios realizan las aportaciones?	X			
7	¿Existe una persona encargada de recaudar las aportaciones que realizan los socios de la cooperativa?	X			
8	¿Existe una política definida de cobranza para que sea recolectado lo más pronto posible?		X		H: Se llama una vez
9	¿El acceso a registros contables está restringido para personal no responsable?	X			Solo contador tiene acceso a los registros contables
10	¿Existen políticas establecidas para otorgar créditos a los socios?		X		La cooperativa no otorga créditos
TOTAL		7	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 09/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 09/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR COBRAR</p>	<p align="center">AF-CCI A2 2/2</p>
---	--	--

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA


PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	7	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (7/10)*100
NC	Nivel de confianza	70%	NC= 70%
NR	Nivel de riesgo	30%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario de control interno, de las cuentas por cobrar a socios, se determinó un nivel de confianza moderado con un 70% debido que existe un adecuado control en las cuentas por cobrar de la cual se encarga un responsable y se realiza entrega de comprobantes cuando los socios realizan sus aportaciones, periódicamente se realizan las conciliaciones con los auxiliares; un nivel de riesgo bajo con un 30%, en la observación se encontró que solo hacen una sola llamada, que no otorgan crédito.

H: Hallazgo

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 09/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 09/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA SUMARIA CUENTAS POR COBRAR	AF - CS A2 1/1
---	---	---------------------------

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según contabilidad año 2017	Ajuste y Reclasificación		Saldo según auditoría 2018
Cuentas por cobrar socios	A2	√ \$ 42.371,01			@ \$ 42.371,01
TOTAL		√ \$ 42.371,01			@ \$ 42.371,01

√ = Revisado

@ = Cálculo comprobado por auditoría

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 09/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 09/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p>	<p align="center">AF - PA A3 1/1</p>
---	--	---

OBJETIVO GENERAL


Determinar la razonabilidad de la cuenta Propiedad, plata y equipo para la verificación de saldo reflejado en el Balance General.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno de la cuenta por medio de la aplicación de cuestionarios con el fin de determinar el uso adecuado de los activos fijos.
- Verificar la cuenta de activo fijo y comprobarlos con documentos de soporte.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCI	JBGC	10/01/2019
2	Elabore la cédula sumaria	CS	JBGC	10/01/2019
3	Solicite el libro mayor	LM	JBGC	11/01/2019
4	Realice la cédula analítica de propiedad, planta y equipo	CA	JBGC	11/01/2019
5	Elabore el cálculo de depresiones	DA3	JBGC	12/01/2019
6	Redacte la hoja de hallazgo	HH	JBGC	12/01/2019


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 10/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 10/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p>	<p>AF - CCI A3 1/2</p>
---	---	-----------------------------------

Objetivo: Evaluar el control interno en propiedad, planta y equipo para detectar malos manejos de la cuenta.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se dispone de un registro actualizado y detallado de los activos fijos de la cooperativa?	X			
2	¿El personal encargado diferencia las adiciones del activo fijo y los gastos por mantenimiento o reparación?		X		H: Desconocimiento
3	¿Los activos fijos poseen documentos de soporte de la adquisición?	X			
4	¿Se ha establecido un monto mínimo para compras de activos fijos?		X		H: Se determina cuando existe necesidad de adquirir
5	¿Se cuenta con un registro auxiliar de activos fijos?	X			
6	¿Se encuentra asegurado los bienes de activo fijo?		X		H: No están asegurados
7	¿Las depreciaciones de los activos fijos son realizadas conforme a su vida útil?	X			
8	¿Se establece por escrito a las personas responsables de la custodia y mantenimiento de los activos fijos asignados?		X		H: No se establece responsables
9	¿Los activos fijos se encuentran codificados?		X		H: Falta codificación

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 10/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 10/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p>	<p>AF - CCI A3 2/2</p>
---	---	-----------------------------------

10	¿Los activos Fijos obsoletos son dados de baja?	X			
TOTAL		5	5		

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	5	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	5	NC= (5/10) *100
NC	Nivel de confianza	50%	NC= 50%
NR	Nivel de riesgo	50%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario de control interno de propiedad, planta y equipo se ha obtenido un nivel de confianza bajo con un 50% y un nivel de riesgo bajo de un 50%, en la observación se encontró que solo se establece un monto mínimo cuando surge la necesidad de adquirir, no tienen asegurados los activos fijos, no se establece responsables en los activos fijos y además no están codificados.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 10/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 10/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO


AF - CS
A3 1/1

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según contabilidad año 2017	Ajuste y Reclasificación		Saldo según auditoría 2018
			Debe	Haber	
Propiedad, planta y equipo		\$ 271.645,90			\$ 271.645,90
Terrenos	AF-CA-A3-1/3	√ \$ 189.840,00			@ \$ 189.840,00
Edificios y Locales	AF-CA-A3-1/3	√ \$ 52.612,80			@ \$ 52.612,80
Construcciones en proceso	AF-CA-A3-2/3	√ \$ 11.896,66			@ \$ 11.896,66
Muebles y Enseres	AF-CA-A3-2/3	√ \$ 11.153,25			@ \$ 11.153,25
Equipo de Oficina	AF-CA-A3-3/3	√ \$ 352,47			@ \$ 352,47
Equipos de computación	AF-CA-A3-3/3	√ \$ 5.790,72			@ \$ 5.790,72
Depreciación acumulada		\$ (40.983,80)			@ \$ (40.610,89)
Depreciación acumulada edificios y locales	AF-DA-A3- 1/1	\$ (27.727,97)		\$ (237,76)	@ \$ (27.490,21)
Muebles y enseres	AF-DA-A3-1/1	\$ (7.130,07)		\$ (103,54)	@ \$ (7.026,53)
Equipo de oficina	AF-DA-A3-1/1	\$ (348,81)		\$ (31,60)	@ \$ (317,20)
Equipo de computación	AF-DA-A3-1/11	\$ (5.776,95)	\$ (13,77)		@ \$ (5.790,72)
TOTAL		√ \$ 230.662,10	\$ (13,77)	\$ (372,90)	\$ 231.035,01

√ = Revisado

@ = Cálculo comprobado por auditoría

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 11/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 11/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA ANALÍTICA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p>	<p align="center">AF - CA A3 1/3</p>
---	---	---

TERRENOS


Concepto	Fecha	Detalle	Ref. P/T	Valor	Total
Saldo	31/12/2016				√ \$ 189.840,00
Total adquisición año 2017					-----
Saldo al 31/12/2017					\$ 189.849,00
Saldo auditado					√ \$ 189.840,00
Diferencia					-----

EDIFICIOS Y LOCALES

Concepto	Fecha	Detalle	Ref. P/T	Valor	Total
Saldo	31/12/2016				√ \$ 52.612,80
Total adquisición año 2017					-----
Saldo al 31/12/2017					\$ 52.612,80
Saldo auditado					√ \$ 52.612,80
Diferencia					-----

√: Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 11/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 11/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA ANALÍTICA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</p>	<p align="center">AF - CA A3 2/3</p>
---	---	---

Construcciones en proceso


Concepto	Fecha	Detalle	Ref. P/T	Valor	Total
Saldo	31/12/2016				√ \$ 11.896,66
Total adquisición año 2017					-----
Saldo al 31/12/2017					\$ 11.896,66
Saldo auditado					√ \$ 11.896,66
Diferencia					-----

MUEBLES Y ENSERES

Concepto	Fecha	Detalle	Ref. P/T	Valor	Total
Saldo	31/12/2016				√ \$ 11.153,25
Total adquisición año 2017					-----
Saldo al 31/12/2017					\$ 11.153,25
Saldo auditado					√ \$ 11.153,25
Diferencia					-----

√: Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 11/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 11/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA ANALÍTICA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	AF - CA A3 3/3
---	---	---------------------------

Equipo de oficina


Concepto	Fecha	Detalle	Ref. P/T	Valor	Total
Saldo	31/12/2016				√\$ 352,47
Total adquisición año 2017					-----
Saldo al 31/12/2017					\$ 352,47
Saldo auditado					√\$ 352,47
Diferencia					-----

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Concepto	Fecha	Detalle	Ref. P/T	Valor	Total
Saldo	31/12/2016				√\$ 5.790,72
Total adquisición año 2017					-----
Saldo al 31/12/2017					\$ 5.790,72
Saldo auditado					√\$ 5.790,72
Diferencia					-----

√: Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 11/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 11/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	AF - DA A3 1/1
---	---	---------------------------

Detalle	Valor	Depreciación acumulada al 31/12/2017 según contabilidad	Depreciación acumulada 31/12/2017 según auditoría	Diferencia
Edificios y Locales	√ \$ 52.612,80	\$ 27.727,97	\$ 27.490,21	@ \$ 237,76
Muebles y Enseres	√ \$ 11.153,25	\$ 7.130,07	\$ 7.026,53	@ \$ 103,54
Equipo de Oficina	√ \$ 352,47	\$ 348,81	\$ 317,20	@ \$ 31,60
Equipo de Computación	√ \$ 5.790,72	\$ 5.776,95	\$ 5.790,72	@ \$ 13,77
TOTAL Σ	√ \$ 69.909,24	\$ 40.983,80	\$ 40.610,89	@ \$ 359,13

@: Cálculo comprobado por auditoría


√: Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN	AF - AA A3 1/1
---	--	---------------------------

CUENTA	REF. P/T	DEBE	HABER
a	AF-DA-A3		
Gasto depreciación Edificios y Locales		\$ 237,76	
Depreciación acum. Edificios y Locales			\$ 237,76
P/R Ajuste de la cuenta de activos			
b			
Gastos depreciación Muebles y Enseres		\$ 103,54	
Depreciación acum. Muebles y Enseres			\$ 103.54
P/R Ajuste de la cuenta de activos			
c			
Gastos depreciación Equipo de Oficina		\$ 31,60	
Depreciación acum. Equipo de Oficina			\$ 31,60
P/R Ajuste de la cuenta de activos			
d			
Depreciación acum. Equipo de Computación		\$ 13,77	
Gastos depreciación. Equipo de Oficina			\$ 13,77
P/R Ajuste de la cuenta de activos			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA PASIVOS</p>	<p>AF - PA B 1/1</p>
---	--	---------------------------------

OBJETIVO GENERAL


Determinar los saldos registrados en anticipo clientes y fondos por pagar para confirmar los valores correctos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno por medio de la aplicación de cuestionarios con la finalidad de encontrar debilidades en el manejo de las cuentas.
- Comprobar los saldos que muestra en la cuenta del pasivo, corresponda efectivamente a obligaciones reales pendientes de cubrir.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore el cuestionario de control interno	CCI	JBGC	14/01/2019
2	Elabore la cedula sumaria	CS	JBGC	14/01/2019
3	Solicite documentos de soporte	BB	JBGC	14/01/2019
4	Realice la cedula analítica de fondos por pagar	CAFP	JBGC	14/01/2019
5	Redacte la hoja de hallazgo	HH	JBGC	14/01/2019


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PASIVO	AF - CCI B 1/2
---	--	---------------------------

Objetivo: Evaluar el control interno en las cuentas del Pasivo para detectar irregularidades.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen normas y procedimientos para el manejo de las cuentas de pasivo?		X		H: No tiene normas ni procedimiento
2	¿Se dispone de un registro detallado de los pasivos pertenecientes a la cooperativa?	X			
3	¿Se mantiene un archivo con toda la información y documentos soporte de los pasivos?	X			
4	¿Existe autorización previa de gerencia para efectuar los pagos de fondos por pagar?	X			
5	¿Las obligaciones de la cooperativa son canceladas en los tiempos establecidos?	X			
6	¿Existe una persona responsable que informe sobre los pagos pendientes que posee la cooperativa?	X			Lo realiza el contador
7	¿Se verifican mensualmente los saldos de las cuentas y registros auxiliares?		X		H: Se realiza dos veces al año
8	¿Se emiten comprobantes para la cancelación de las deudas?	X			
9	¿Los fondos por pagar son cancelados en los tiempos establecidos?		X		Solo cuando se existe accidentes
10	¿Se efectúan las deducciones que establecen las leyes aplicables a los socios y empleados?	X			Remuneraciones
TOTAL		7	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PASIVO</p>	<p align="center">AF - CCI B 2/2</p>
---	--	---


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	7	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (7/10)*100
NC	Nivel de confianza	70%	NC= 70%
NR	Nivel de riesgo	30%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario de control interno, de la cuenta de pasivo, se obtuvo un nivel de confianza moderado con un 70% y un nivel de riesgo bajo de un 30%, en la observación se encontró que no cuentan con un manual de procedimiento.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA SUMARIA PASIVO	AF - CS B 1/1
---	---	--------------------------

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según contabilidad año 2017	Ajuste y Reclasificación		Saldo según auditoría 2018
Fondos por pagar					\$ 25.389,00
	B1	31/12/2017			
Bono Transporte		√ \$ 21.000,00			@ \$ 21.000,00
Caja de Accidentes		√ \$ 4.389,00			@ \$ 4.389,00
Anticipo Clientes	B2	√ \$ 85.000,00			@\$ 85.000,00


√ = Revisado

@ = Cálculo comprobado por auditoría

Nota:

Se ha verificado el saldo del anticipo clientes de la Sra. Marcela Allauca Mosquera, mediante la confirmación de clientes.


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA ANALÍTICA FONDOS POR PAGAR	AF - CS B1 1/1
---	---	---------------------------

Concepto	Saldo EE.FF 2017		Ref. P/T	Cálculo de auditoría
	Bono Transporte	Caja Accidente		
FONDOS POR PAGAR				
Enero	\$ 12.000,00	\$ 600,00	EF	√ \$ 12.600,00
Febrero	\$ 10.000,00	\$ 600,00	EF	√ \$ 10.600,00
Marzo		\$ 600,00	EF	√ \$ 600,00
Abril		\$ 600,00	EF	√ \$ 600,00
Mayo	\$ 2.000,00		EF	√ \$ 2.000,00
Junio	\$ 2.000,00	\$ 600,00	EF	√ \$ 2.600,00
Julio	\$ 4.000,00		EF	√ \$ 4.000,00
Agosto				
Septiembre				
Octubre	\$ 2.000,00	\$ 699,00	EF	√ \$ 2.699,00
Noviembre		\$ 600,00	EF	√ \$ 600,00
Diciembre				
SUBTOTAL	\$ 32.000,00	\$ 4.389,00		√ \$ 36.389,00
Saldo según contabilidad 2016	\$ 53.000,00	0,00		√ \$ 53.000,00
Saldo según auditoría 2018	\$ 21.000,00	\$ 4.389,00		√ \$ 25.389,00

√ = Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA PATRIMONIO</p>	<p>AF - PA C 1/1</p>
---	---	---------------------------------

OBJETIVO GENERAL


Determinar la razonabilidad de la cuenta Patrimonio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno por medio de la aplicación de cuestionario con el propósito de encontrar irregularidades en el manejo de la cuenta.
- Comprobar que los saldos que indican las cuentas sean adecuadas

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore cuestionario de control interno	CCI	JBGC	14/01/2019
2	Elabore la cédula sumaria	CS	JBGC	14/01/2019
3	Solicite documentos de soporte	DSC	JBGC	14/01/2019
4	Redacte la hoja de hallazgos	HH	JBGC	14/01/2019


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PATRIMONIO</p>	<p>AF - CCI C 1/2</p>
---	---	----------------------------------

Objetivo: Evaluar el control interno en las cuentas del Patrimonio para detectar debilidades en el manejo de la cuenta.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se dispone de un respaldo para los socios cuando realizan los aportes para los certificados de aportación?	X			
2	¿Existen normas y procedimiento para el manejo de las cuentas que conforman el patrimonio?		X		H: No han establecido políticas
3	¿Se mantiene actualizado el registro de certificados de aportación?	X			
4	¿Se comparan los saldos de los libros auxiliares con el mayor?	X			
5	¿Existe control sobre la información reglamentada?	X			
6	¿Los resultados del ejercicio son comunicados a los directivos de la cooperativa?	X			
7	¿Los balances generales son aprobados por los socios?	X			En Asamblea General
8	¿Los saldos de resultados anteriores son distribuidos conforme lo estipula el reglamento?	X			
9	¿La contribución SEPS se realiza de acuerdo a la ley?	X			
TOTAL		8	1		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PATRIMONIO</p>	<p align="center">AF - CCI C 2/2</p>
---	--	--


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	9	
CT	Total repuestas afirmativas	8	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	1	NC= (7/9) *100
NC	Nivel de confianza	89%	NC= 89%
NR	Nivel de riesgo	11%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario del control interno, se determinó un nivel de confianza alta con un 89% y un nivel de riesgo bajo de un 11%, en la observación se encontró que no se ha establecido políticas para el manejo de la cuenta de patrimoniales y no realizan controles de información sistematizada.


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA SUMARIA PATRIMONIO	AF - CS C 1/1
---	---	--------------------------

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según contabilidad año 2017	Ajuste y Reclasificación		Saldo según auditoría 2018
Patrimonio					
Capital social					
Aporte de socios					
Certificado de aportación	EF	√ \$ 167.598,63			\$ 167.598,63
Certificado de aportación – filiales	EF	√ \$ 22.056,82			\$ 22.056,82
Reservas					
Reserva legal	EF	√ \$ 1.028,79			\$ 1.028,79
Reserva estatutaria	EF	√ \$ 52.090,49			\$ 52.090,49
Otros aportes patrimoniales					
Resultados					
Pérdida del ejercicio	EF	√ \$ (141,91)			\$ (141,91)
TOTAL		√ \$ 242.632,82			\$ 242.632,82

√ = Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORÍA GASTOS</p>	<p align="center">AF - PA E 1/1</p>
---	--	--

OBJETIVO GENERAL


Determinar si el saldo de la cuenta Gastos es real, con la finalidad de que los estados de ganancias y pérdidas sean razonables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el control interno por medio de aplicación de cuestionarios con la finalidad de encontrar debilidades en el manejo de la cuenta.
- Verificar que los rubros presentados en los estados de ganancias y pérdidas en la cuenta Gastos sean sensato para la cooperativa, con el propósito de determinar la razonabilidad.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore cuestionario de control interno	CCI	JBGC	15/01/2019
2	Elabore la cédula sumaria	CS	JBGC	15/01/2019
3	Analice la cuenta gastos: útiles de oficina,	EI	JBGC	15/01/2019
4	Redacte la hoja de hallazgo	HH	JBGC	15/01/2019


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 15/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 15/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GASTOS</p>	<p>AF - CCI E 1/2</p>
---	---	----------------------------------

Objetivo: Evaluar el control interno de la cuenta Gastos para detectar debilidades en el manejo de la cuenta.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los gastos de la cooperativa son autorizados previamente?	X			
2	¿La cooperativa cuenta con un presupuesto para los gastos que se originan?	X			
3	¿Los gastos autorizados, son verificados en cuanto a su pertenencia, veracidad de conformidad con el plan de gastos y presupuestos?	X			Consejo de administración. Presidente
4	¿Se realizan retenciones en la fuente por todos los gastos de acuerdo a lo establecido en la ley?	X			
5	¿Los gastos están sustentados con su respectivo documento?	X			
6	¿Se solicitan diferentes cotizaciones antes de efectuar un gasto?	X			Las cotizaciones realiza el contador
7	¿Los gastos se encuentran calificados por su naturaleza?	X			
8	¿Todos los gastos se encuentran registrados en el período en el cual se efectuaron?	X			
9	¿Los pagos de sueldos se realizan mediante cheques?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 15/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 15/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GASTOS</p>	<p>AF - CCI E 2/2</p>
---	---	----------------------------------

10	¿Se efectúan los gastos de aprobación de la gerencia?	X			
TOTAL		10			


NIVEL DE RIEGOS Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	10	NC= (NC/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	-----	NC= (10/10)*100
NC	Nivel de confianza	100%	NC= 100
NR	Nivel de riesgo	-----	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Una vez aplicado el cuestionario de control interno, de la cuenta de gastos, se determinó un nivel de confianza alto del 100%.


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 15/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 15/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA CÉDULA SUMARIA GASTOS	AF - CS E 1/1
---	---	--------------------------

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según contabilidad año 2017	Ajuste y Reclasificación	Saldo según auditoría 2018
Gastos de administración				
Gastos de personal				
Remuneraciones		√ \$ 70.831,81		\$ 70.831,81
Beneficios sociales		√ \$ 10.591,00		\$ 10.591,00
Alimentación y movilización		\$ 14.460,31		\$ 14.460,31
Aportes al IESS		√ \$ 10.304,87		\$ 10.304,87
Dietas		√ \$ 6.039,20		\$ 6.039,20
Otros gastos de personal		√ \$ 10.033,50		\$ 10.033,50
Gastos generales y servicios				
Servicios		√ \$ 40.031,88		\$ 40.031,88
Servicios básicos		√ \$ 9.118,89		\$ 9.118,89
Cuentas incobrables		√ \$ 1.372,71		\$ 1.372,71
Otros gastos		√ \$ 2.434,70		\$ 2.434,70
Mantenimiento y reparación		√ \$ 2.341,56		\$ 2.341,56
Materiales y suministros		√ \$ 3.027,70		\$ 3.027,70
Sistemas tecnológicos		√ \$ 67,20		\$ 67,20
Sistemas cooperativos		√ \$ 582,54		\$ 582,54
Impuestos contribuciones		√ \$ 31.035,52		\$ 31.035,52
Servicios varios		√ \$ 49.085,06		\$ 49.085,06
Depreciaciones		√ \$ 1.237,00		\$ 1.237,00

√= Revisado

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 15/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 15/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA INDICADORES FINANCIEROS</p>	<p>IF 1/2</p>
---	--	----------------------

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$116.845,07}{\$119.329,36} = 0,98$$

Análisis:

Por cada dólar de deuda que posee la cooperativa en el corto plazo, dispone de \$0,98 para respaldar esa obligación, aunque su efectivo se encuentre en cuentas por cobrar.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente} = \$116.845,07 - \$119.329,36 = \$-2.484,29$$

Análisis:

El valor que le quedaría a la cooperativa, representado en efectivo no cubre todo el saldo total de sus obligaciones.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$116.845,07 - \$7.312,87}{\$119.329,36} = 0,92$$

Análisis:

Por cada dólar que la cooperativa debe a corto plazo se cuenta, para su cancelación, con \$0,92 en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.


ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Razón de deuda activo} = \frac{\text{Deuda total}}{\text{Activo total}} * 100 = \frac{\$131.536,69}{\$374.169,51} = 35\%$$

Análisis:

Para el año 2017 el 65% pertenece a la cooperativa y el 35% es financiado por los acreedores y por la cooperativa, tomando en cuenta que la cooperativa no cuenta con créditos con ninguna institución financiera, por lo tanto su capital como sus deudas son propias, es decir que la deuda y el capital son de los mismos socios.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 15/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 15/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA INDICADORES FINANCIEROS</p>	<p align="center">IF 2/2</p>
---	---	-------------------------------------

ÍNDICE DE ACTIVIDAD

$$\text{Rotación de activos fijos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos}} = \frac{\$262.453,54}{\$230.662,10} = 1,14$$

Análisis:

Para el año 2017 por cada dólar que circula dentro de los activos de la cooperativa se genera 1,14 en ingresos; puesto que los activos fijos son de uso interno de la cooperativa y los edificios y locales que dispone es igual de uso propio.

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}} = \frac{\$262.453,54}{\$374.169,51} = 0,70$$

Análisis:

En el año 2017 los activos totales de la cooperativa han generado 0,70 de ingresos por cada dólar.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 15/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 15/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGO

AF - HH
E 1/6

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AF- CCI- A1 1/2	No se deposita de manera inmediata los ingresos recibidos en la cooperativa.	Según el Reglamento Interno Art.- 59 L) 8 , manifiesta que el dinero recaudado será depositado de forma completa e intacta, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente.	No existe un control adecuado del manejo de dinero.	Incurrir pérdidas de dinero, por no depositar de forma inmediata.	El personal encargado no realiza los depósitos de forma inmediata.	El gerente y contador de la cooperativa deben realizar los depósitos correspondientes dentro de las 24 horas.
AF- CCI- A2 1/2	No se realiza informes mensualmente de los saldos por antigüedad.	De acuerdo al Reglamento Interno Art.- 57 , menciona que los valores pendientes de cobros serán analizados mensualmente.	Incumplimiento de la norma.	La ausencia de emitir informes mensualmente de saldos por antigüedad.	La cooperativa emite informes de los saldos semestralmente.	El gerente y el contador de la cooperativa deben emitir informes de saldos por antigüedad para determinar la morosidad.

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 16/01/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 16/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGO

AF - HH
E 2/6

AF-CCI-A2 1/2	Falta de políticas de cobranzas a los socios en la cooperativa.	De acuerdo al Reglamento Interno Art.- 56 , menciona que los valores pendientes de cobros serán analizados mensualmente, permitirá verificar la eficiencia de la recaudación de las cuentas vencidas.	Incumplimiento de establecer políticas de cobro a los socios.	La ausencia de políticas de cobro ocasiona que los socios se demoren en los pagos.	La falta de políticas de cobro ha generado que existan atrasos en los pagos por parte de los socios.	Al presidente se recomienda establecer de forma escrita políticas de cobro a socios e implementar en el reglamento interno.
AF-CCI-A3 1/2	Desconocimiento al momento de diferenciar las adiciones de activos fijos y gastos por mantenimiento o reparación.	Según el Reglamento Interno Art.- 59 , manifiesta que los bienes que no reúnan las condiciones para ser registradas como activos fijos, se registraran en las cuentas de gastos, conforme lo establece la normativa.	Desconocimiento del reglamento.	Inadecuado registro para el control contable.	El personal encargado no sabe diferenciar las adiciones y los gastos para un activo fijo.	Al gerente realizar capacitaciones al personal encargado para que pueda desarrollar sus actividades de manera eficiente.

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 16/01/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 16/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGO

AF - HH
E 3/6

AF-CCI-A3 1/2	No han establecido un monto mínimo para la compra de un activo fijo.	Según el Reglamento Interno Art.- 99 deberán presentar su plan de actividades y el presupuesto anual, para considerarlo en la planificación estratégica.	Incumplimiento del reglamento interno de la cooperativa.	No es considerado en la planificación estratégico por no constar en el presupuesto anual.	No se establece un monto mínimo para la compra de activos fijos.	Al gerente se le recomienda tomar en cuenta en el presupuesto anual el valor mínimo para la adquisición de activos fijos.
AF-CCI-A3 1/2	Falta de aseguramiento de activos fijos.	Según la NIIF N° 4 consiste en especificar la información que debe ofrecer, sobre los contratos de seguros.	Pérdida de activos fijos.	Incumplimiento de asegurar los activos fijos.	La cooperativa no aseguran los activos fijos.	Al consejo de vigilancia asegurar los activos fijos para evitar ciertas pérdidas de los bienes.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 16/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 16/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGO

AF - HH
E 4/6

AF-CCI-A3 1/2	No se establece por escrito a las personas responsables de la custodia y mantenimiento de los activos fijos asignados.	De acuerdo al Reglamento Interno Art.- 89. , el gerente y el contador son los responsables de la custodia y verificación del buen uso y mantenimiento, de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	Descuido de establecer políticas para la entrega de los activos fijos.	Los activos fijos no cuenta con políticas que garantice el uso	La cooperativa no cuenta con políticas de entrega de activos fijos.	Al gerente y al consejo de vigilancia se le recomienda establecer políticas y actas de recepción de la entrega de los activos fijos por quienes den uso del bien.
AF-CCI-A3 2/2	Los activos fijos no son codificados.	De acuerdo al Reglamento Interno Art.- 88 , manifiesta que se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.	Incumplimiento del reglamento.	Difícil de identificar los activos fijos si no han sido codificados.	El personal responsable no codifica los activos fijos para obtener una fácil identificación del bien.	Al gerente codificar los activos fijos de la cooperativa para identificar y evitar el extravío del bien.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 16/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 16/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGO

AF - HH
E 5/6

AF- CS- A3 1/1	Depreciación de los activos fijos	Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28, L) 6 a , se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes de duración de su vida útil y la técnica contable.	Inobservancia de la normativa tributaria	Desconocimiento de las depreciaciones de activos fijos	El contador no aplica la normativa tributaria por lo que existen valores no reales.	El contador debe realizar capacitaciones para que pueda realizar correctamente los registros contables.
AF- CCI- B 1/2	Falta de normas y procedimiento para el manejo de las cuentas de pasivos.	Según el Reglamento Interno Art.- 60, L)3 , se debe diseñar, mantener la contabilidad y el manual de procedimiento dentro de las normas legales.	Incumplimiento del reglamento interno.	Malos manejos en las cuentas lo que ocasiona errores contables.	El personal encargado no ha diseñado un manual de procedimiento para el manejo de las cuentas.	El contador debe diseñar el manual de procedimiento dentro de las normas legales para obtener resultados confiables.
AF- CCI- B 1/2	No se verifica mensualmente los saldos de las cuentas y registros auxiliares.	Según el Reglamento Interno Art.- 60, L)9 , manifiesta que se debe mantener actualizado el archivo de la documentación de los registros contables, responsabilizándose de las mismas.	Inobservancia del reglamento interno, no realiza la verificación de los saldos	El incumplimiento, ocasiona errores contables a futuros	El contador no mantiene las actualizaciones de las documentaciones con los registros contables	Al contador realizar mensualmente las verificaciones y actualizaciones de los saldos con sus registros auxiliares a través de las documentaciones

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 16/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 16/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA
HOJA DE HALLAZGO

AF - HH
E 6/6


AF-CCI-C 1/2	No cuenta con normas y procedimiento para el manejo de las cuentas que conforman el patrimonio.	Según el Reglamento Interno Art. 60, L)3 , debe diseñar, mantener la contabilidad y el manual de procedimiento dentro de las normas legales.	Incumplimiento del reglamento interno.	Malos manejos de las cuentas emiten errores contables.	El contador no ha elaborado un manual de procedimiento.	Al contador diseñar un manual de procedimiento para evitar errores contables a futuros.
AF-CCI-IF 1/2	La cooperativa no dispone de indicadores financieros.	Los indicadores financieros, es la evaluación cuantitativa de los hallazgos obtenidos durante una auditoría. (Franklin, 2013)	Inobservancia de la normativa.	Desconocimiento de la gestión económica.	La cooperativa no cuenta con indicadores financieros que evalúe su desempeño económico.	Al gerente y contador elaborar indicadores financieros que permita evaluar el desempeño económico e institucional.

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 16/01/2019

REVISADO POR: F.A.H.V


FECHA: 16/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017</p>	
--	---	--

AUDITORÍA

DE

GESTIÓN

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PROGRAMA DE AUDITORÍA</p>	<p>AG-PA 1/1</p>
---	--	-------------------------

OBJETIVO GENERAL


Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, ética de la gestión administrativa y operativa de la cooperativa para el cumplimiento de los objetivos y metas.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Evaluar el control interno de las operaciones administrativas y operacionales mediante el COSO II, para asegurar la efectividad de su sistema desde los distintos componentes.
- Elaborar matrices que reflejan la situación interna y externa de la cooperativa, mediante la recopilación de información relevante.
- Aplicar indicadores de gestión para la determinación de eficiencia y eficacia de la cooperativa en sus procesos.

N°	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore el programa de auditoría	PA-AG	JBGC	17/01/2019
2	Aplice la evaluación de los cuestionarios de control interno COSO II	ECCI	JBGC	21/01/2019
3	Elaborar matriz resumen de nivel de riesgo y confianza	MR-NRC	JBGC	24/01/2019
4	Redacte la carta de control interno	CCI	JBGC	25/01/2019
5	Evalué la gestión empresarial	GE	JBGC	28/01/2019
6	Elabore la matriz de FODA	M-FODA	JBGC	29/01/2019
6	Analice presupuesto económico	PE	JBGC	31/01/2019
7	Analice Plan Operativo Anual	POA	JBGC	04/01/2019
8	Aplice indicadores de gestión	IG	JBGC	06/02/2019
9	Realice las hojas de hallazgo	HH	JBGC	08/02/2019

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 17/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 17/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 1/27</p>
---	---	--------------------------------


Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Integridad y valores

Objetivo: Evaluar si la cooperativa ha incorporado un entorno organizacional favorable para el desarrollo de las actividades bajo los principios, conductas, valores adecuados.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un Código de ética para los empleados y socios de la cooperativa?	X			
2	¿El Código de ética ha sido socializado en la cooperativa?	X			
3	¿La directiva ha favorecido la creación de un comité de ética para vigilar, difundir y tratar las cuestiones relacionadas con la ética?		X		H: No existe un comité de ética,
4	¿Están claramente definidas cuales podrían ser las consecuencias o acciones disciplinarias a tomar ante actos indebidos?	X			
5	¿Los directivos propician una cultura organizacional con énfasis en la integridad?	X			
6	¿Los empleados y socios responden adecuadamente a los valores éticos propiciados por la cooperativa?		X		H: No todos
7	¿Se fomenta en la cooperativa una actitud de confianza entre empleados, socios y directivos?	X			
8	¿Las sanciones son documentadas Para quienes irrespeten los valores establecidos?	X			
TOTAL		6	2		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 2/27</p>
---	--	---


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	6	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	2	NC= (6/8)*100
NC	Nivel de confianza	75%	NC= 75%
NR	Nivel de riesgo	25%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente de Ambiente de Control, subcomponente integridad y valores éticos la entidad tiene un nivel de confianza alto con un 75%, la cooperativa ha desarrollado actividades bajo principios y valores; existe un nivel de riesgo bajo del 25% debido que no cuenta con un comité de ética y además algunos de los socios y empleados no cumplen adecuadamente con los valores éticos.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 3/27
---	--	-------------------------


Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Estructura organizacional

Objetivo: Determinar si la cooperativa cuenta con una estructura organizativa adecuada para alcanzar los objetivos.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Cuenta la cooperativa con un organigrama estructural?	X			
2	¿Cuenta la cooperativa con un organigrama funcional?		X		H: No se ha elaborado
3	¿El organigrama de la cooperativa es precisa y clara de las relaciones jerárquicas para los socios y empleados?	X			
4	¿Se dispone del personal suficiente y capacitado para cumplir con los objetivos definidos?	X			
5	¿Se evalúa el desempeño, conocimiento y experiencia de los administradores, a la luz de sus responsabilidades?		X		H: No se realiza evaluaciones de desempeño.
6	¿Existe un reglamento interno aprobado para socios y empleados?	X			
7	¿El reglamento interno es de fácil acceso para socios y empleados?	X			
8	¿Existen sanciones para quienes se atribuyen responsabilidades que no le competen?		X		H: No existe sanciones
TOTAL		5	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 4/27</p>
---	--	---


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	5	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (5/8)*100
NC	Nivel de confianza	63%	NC= 63%
NR	Nivel de riesgo	37%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Ambiente de Control, subcomponente estructura organizacional la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 63% y un nivel de riesgo bajo del 37%, demostrando que la Cooperativa tiene deficiencias en la estructura organizacional por la falta de cumplimiento de los responsables en sus funciones.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 5/27</p>
---	---	--------------------------------


Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Administración estratégica

Objetivo: Determinar si la cooperativa implementa y actualiza un sistema de planificación adecuada para alcanzar los objetivos.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se ha establecido una misión y visión en la cooperativa?	X			
2	¿La cooperativa desarrolla una planificación estratégica para el cumplimiento de su misión?	X			
3	¿La cooperativa elabora un Plan Operativo Anual?	X			
4	¿Existe un monitoreo adecuado ante la consistencia de la información que evidencia el cumplimiento de los objetivos y de las estrategias de la entidad?	X			
5	¿La cooperativa somete a evaluación a aquella información que provenga de actos impropios como el uso indebido de activos?	X			
6	¿Se ha establecido indicadores de eficacia, eficiencia y ética para medir el rendimiento de la cooperativa?		X		H: No se realiza indicadores de gestión
7	¿Se ha determinado indicadores financieros para medir la gestión económica de la cooperativa?		X		H: No se realiza indicadores financieros

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 6/27
---	--	-------------------------

8	¿Existe consistencia entre lo establecido en el presupuesto y lo realmente recaudado y gastado?	X			
TOTAL		6	2		


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	6	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	2	NC= (6/8)*100
NC	Nivel de confianza	75%	NC= 75%
NR	Nivel de riesgo	25%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente de Ambiente de Control, subcomponente administración estratégica la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 75% y un nivel de riesgo bajo del 25%, lo que significa que en la cooperativa no realizan los indicadores que permitan medir su rendimiento tanto de gestión y de financiero.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 7/27</p>
---	---	--------------------------------


Componente: Ambiente de Control

Subcomponente: Competencia profesional

Objetivo: Determinar si existen procedimientos idóneos para la administración de talento humano.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se encuentran claramente definidos y comunicados los manuales de funciones y cargos para el personal?	X			
2	¿Se han establecido políticas para administrar el talento humano?	X			
3	¿Las descripciones de los puestos poseen el perfil requerido para cada puesto y las habilidades o competencias con las que se debe cumplir para el cargo?	X			
4	¿El proceso de contratación del personal incluye pruebas de conocimiento y entrevistas formales?		X		H: Solo se revisa carpetas de aspirantes
5	¿El desempeño del personal es evaluado periódicamente?		X		H: No se realiza evaluaciones
6	¿Los empleados nuevos reciben un entrenamiento previo de sus actividades?	X			Cada uno de ellos se les prepara para que desempeñen sus funciones en la cooperativa
7	¿Existe una adecuada segregación de funciones en la cooperativa?		X		H: Deficiencia en la delimitación de funciones

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 8/27
---	--	-------------------------

8	¿Se realizan capacitaciones constantes a socios y empleados de la cooperativa?		X	H: Son esporádicas
TOTAL		4	4	


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	4	$NC = (CT/PT) * 100$
RN	Total respuestas negativas	4	$NC = (4/8) * 100$
NC	Nivel de confianza	50%	NC = 50%
NR	Nivel de riesgo	50%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente de Ambiente de Control, subcomponente competencia profesional la cooperativa tiene un nivel de confianza bajo del 50% y un nivel de riesgo bajo con el 50%, lo que significa que en la cooperativa no se realiza un proceso de contratación del personal y además no realiza evaluaciones al personal por lo que se presenta deficiencias en la delimitación de las funciones por lo que es importante mejorar.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 9/27</p>
---	---	--------------------------------

Componente: Establecimiento de Objetivos

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado al establecimiento de políticas, objetivos y metas de cumplimiento dentro de la cooperativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los objetivos establecidos por la cooperativa contribuyen al cumplimiento de la misión de cooperativa?	X			
2	¿Se ha socializado los objetivos que cuenta la cooperativa a sus empleados?	X			
3	¿Al establecer los objetivos se analizan factores externo e internos?		X		H: No se analiza los factores
4	¿Las políticas, normas y procedimientos se actualizan con frecuencia para el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa?		X		H: No se actualiza las políticas ni normas.
5	¿Se han formulado objetivos específicos para la cooperativa?	X			
6	¿Existe la participación del personal y socios para el logro de los objetivos?	X			
7	¿Se elabora un Presupuesto Institucional?	X			
8	¿Se evalúa de forma periódica el cumplimiento de los objetivos para medir el desarrollo de la cooperativa?		X		H: No se evalúa
TOTAL		5	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 10/27</p>
---	--	--


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	5	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (5/8)*100
NC	Nivel de confianza	63%	NC= 63%
NR	Nivel de riesgo	37%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente de Establecimiento de Objetivos, la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 63% y un nivel de riesgo bajo del 37%, significando de esta manera que la cooperativa no analiza los factores interno y externo y además no realiza actualizaciones de políticas, normas y no evalúan los objetivos para medir el desarrollo.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 11/27
---	--	--------------------------

Componente: Identificación de Eventos

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado a detectar riesgos que pueden pasar en el futuro dentro de la cooperativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La cooperativa analiza e identifica eventos potenciales que afecten el proceso y por ende el logro de los objetivos?	X			
2	¿Existen políticas que permiten a la administración identificar los riesgos?		X		H: Ausencia de políticas
3	¿Los riesgos identificados son tratados de forma inmediata?	X			
4	¿Al ser identificados los riesgos se determinan si son internos o externos?	X			
5	¿La cooperativa cuenta con la elaboración de un FODA?		X		H: No cuenta con un FODA
6	¿Ha existido la participación del gerente para la identificación de eventos?	X			
7	¿La cooperativa cuenta con un análisis de precios y de atención al cliente?	X			
8	¿La documentación se encuentra resguardada en un lugar seguro?	X			
9	¿Cuándo hay quejas por el mal servicio de atención al cliente, la cooperativa reporta a los socios y empleados sobre estos convenientes?	X			
TOTAL		7	2		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 12/27</p>
---	--	--


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	9	
CT	Total repuestas afirmativas	7	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	2	NC= (7/9)*100
NC	Nivel de confianza	78%	NC= 78%
NR	Nivel de riesgo	22%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Identificación de Eventos, la cooperativa tiene un nivel de confianza alto del 78% y un nivel de riesgo del 22%, estableciendo que la en la cooperativa no existe políticas para la administración de riesgo y no cuentan con una elaboración de un FODA.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 13/27
---	--	--------------------------

Componente: Evaluación del Riesgo

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado a identificar riesgos potenciales para la cooperativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente?	X			Asamblea General
2	¿Existen controles eficientes de los ingresos por soporte de los socios?	X			
3	¿Se toman las medidas especiales para asegurar que los empleados nuevos entiendan la cultura de la cooperativa y actúen correctamente?	X			
4	¿Se han determinado los responsables de la identificación y el análisis de los riesgos?		X		H: No se ha designado responsables
5	¿La selección e inducción del personal está acorde a las políticas de la entidad?	X			
6	¿Existe control del consejo de vigilancia que los vehículos estén en buenas condiciones para prestar un servicio eficiente?		X		Los socios se encargan de que estén en buenas condiciones
7	¿Los riesgos positivos y negativos son examinados individualmente?	X			
8	¿Se han establecido probabilidades de ocurrencia de riesgos?		X		H: No se manejan probabilidades
TOTAL		5	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 14/27</p>
---	--	--


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	5	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (5/8)*100
NC	Nivel de confianza	63%	NC= 63%
NR	Nivel de riesgo	37%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Evaluación del Riesgo la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 63% y un nivel de riesgo del 37%, estableciendo que la cooperativa no designa responsables para la identificación de riesgos, los socios son los encargados que el vehículo estén en buenas condiciones.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 15/27
---	--	--------------------------

Componente: Respuesta al Riesgo

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado a identificar un riesgo potencial que se utiliza con mecanismo para contrarrestarlos de manera oportuna.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se ha elaborado una matriz de riesgos para el proceso de identificación de riesgos?		X		H: Inexistencia de matriz
2	¿Se asignan recursos necesarios para el proceso de identificación de riesgos?		X		H: No se asignan
3	¿Al identificar un riesgo potencial con el mantenimiento vehicular, la gerencia evalúa posibles respuestas, como evitarlo, reducirlo o aceptarlo?	X			
4	¿La cooperativa tiene diseñado mecanismos para la toma de decisiones y análisis de las alternativas para responder a los riesgos?		X		H: No tiene diseñado mecanismos
5	¿Se designa un responsable, una vez detectado el riesgo para buscar soluciones?	X			
6	¿Se dispone de información oportuna e inmediata para evaluar el riesgo?	X			
7	¿Existe participación de toda la administración para analizar las alternativas de respuesta al riesgo?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 16/27
---	--	--------------------------

8	¿La cooperativa tiene establecido controles para determinar un nivel de riesgo de la organización?	X			
TOTAL		5	3		


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	5	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (5/8)*100
NC	Nivel de confianza	63%	NC= 63%
NR	Nivel de riesgo	37%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Respuesta al Riesgo, la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 63% y un nivel de riesgo del 37%, no elabora la matriz de riesgo para establecer soluciones ni asigna recursos para identificar los riesgos y tampoco se ha diseñado mecanismo para tomas de decisiones frente a los riesgos.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 17/27
---	--	--------------------------

Componente: Actividades de Control

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado en la verificación de que la cooperativa ha adoptado como practica de control interno.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿El reglamento interno se encuentra debidamente aprobado?	X			
2	¿La planificación del presupuesto se lo realiza con la participación de todos los socios?		X		Aquellos que estén presentes
3	¿Hay documentación oportuna y apropiada para las transacciones?	X			
4	¿Existen procedimientos que aseguren el acceso a los sistemas de información?	X			
5	¿Ha establecido la gerencia procedimientos para prevenir el acceso no autorizado?	X			
6	¿Existen actividades de control suficientes para verificar el cumplimiento de especificaciones de los servicios prestados a la ciudadanía?	X			
7	¿Los socios de la cooperativa cumplen con las obligaciones estipuladas en el reglamento interno?	X			
8	¿Se registran de forma oportuna los ingresos y egresos de la cooperativa?		X		H: No se registra al momento
9	¿Los miembros del consejo de vigilancia informan el resultado de la supervisión para que se tomen las acciones correctivas?		X		H: No realizan informes

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019




AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE
CONTROL INTERNO COSO II**

AG-ECCI
18/27

10	¿El sistema de contabilidad utilizado integra información financiera, patrimonial y presupuestaria en un sistema único, común, oportuno y confiable?	X			
11	¿El contador realiza pruebas de consistencia entre los estados financieros y los registros?	X			
12	¿Se efectúan cruces de información de fuentes distintas para confirmar la integridad y exactitud de los datos procesados?	X			
13	¿Los socios mantienen sus vehículos limpios y cuidan su aseo personal?	X			
14	¿El consejo de vigilancia hace cumplir con las obligaciones estipuladas en el reglamento interno a los socios?	X			
15	¿Los socios se encuentran al día en sus cuotas establecidas en el reglamento interno?		X		H: Algunos socios no están al día en sus obligaciones
16	¿Los choferes de los socios se capacitan para brindar un servicio eficiente a los usuarios?		X		H: Son esporádicas
17	¿Las asambleas generales son convocadas a los socios con anticipación?		X		H: No se convoca a todos los socios
TOTAL		11	6		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 19/27</p>
---	--	--


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	17	
CT	Total repuestas afirmativas	9	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	8	NC= (9/17)*100
NC	Nivel de confianza	65%	NC= 35%
NR	Nivel de riesgo	35%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Actividades de Control la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 65% y un nivel de riesgo bajo del 35%, estableciendo que la cooperativa no registra los ingresos y egresos enseguida, el consejo de vigilancia no realiza informes sobre la supervisión, el pago por parte de los socios no es puntual, los choferes tienen capacitaciones esporádicas y no a todos los socios se convoca.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 20/27
---	--	--------------------------


Componente: Información y Comunicación

Subcomponente: Información

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado a la fluidez de la información en todos los niveles de la cooperativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La cooperativa suministra información como manuales, reglamentos, programas, etc.?	X			
2	¿Se identifica y presenta con regularidad la información generada dentro de la cooperativa para el logro de objetivos?	X			
3	¿La cooperativa colabora con información ante organismos externos?	X			SEPS
4	¿Se suministra al personal la información que necesitan para cumplir con sus actividades?	X			
5	¿Los empleados de menor nivel pueden proponer cambios que mejoren el desempeño?	X			
6	¿Los socios reciben informes de la gestión que realiza el personal administrativo?	X			
7	¿La administración de la cooperativa es consciente de la importancia del sistema de información organizacional?	X			
8	¿La información se archiva en un lugar seguro y apropiado?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 21/27</p>
---	--	--


9	¿La información que maneja la cooperativa es integrada con la planificación?		X		No siempre
10	¿El consejo de vigilancia informa sobre inconvenientes con los socios en caso de existir?	X			
TOTAL		9	1		

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	9	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	1	NC= (9/10)*100
NC	Nivel de confianza	90%	NC= 90%
NR	Nivel de riesgo	10%	


NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 22/27</p>
---	---	---------------------------------

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Información y Comunicación, subcomponente información se determinó que existe un nivel de confianza alto del 90% y un nivel de riesgo bajo del 10%, se puede determinar que existe una adecuada información en la cooperativa pero la información no siempre es tomada en cuenta para la planificación.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 23/27</p>
---	---	---------------------------------


Componente: Información y Comunicación

Subcomponente: Comunicación

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado a los flujos de la comunicación de la cooperativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los flujos de comunicación de la cooperativa son los adecuados?	X			
2	¿Existe canales de comunicación con terceros?		X		Solo socios
3	¿Las reuniones o eventos son comunicadas previamente por escrito?	X			
4	¿Se toman medidas o eventos son comunicadas previamente por escrito?	X			
5	¿Se toman medidas oportunas y adecuadas en relación a la comunicación con las partes externas?	X			
6	¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la administrativa?	X			
7	¿La administración de la cooperativa mantiene actualizada a la asamblea general de socios sobre el desempeño y situación de la misma?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 24/27
---	--	--------------------------

8	¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones recibidas son comunicadas oportunamente al personal que le corresponde?		X		H: Falta de comunicación
TOTAL		6	2		


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	6	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	2	NC= (6/8)*100
NC	Nivel de confianza	75%	NC= 75%
NR	Nivel de riesgo	25%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la evaluación del cuestionario de control interno del componente Información y Comunicación, subcomponente comunicación se determinó que existe un nivel de confianza moderado del 75% y un nivel de riesgo bajo con el 25% determinando que existe comunicación y solo existe comunicación con los socios no con terceros.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II	AG-ECCI 25/27
---	--	--------------------------


Componente: Supervisión y Monitoreo

Subcomponente: Actividades de monitoreo

Objetivo: Evaluar el funcionamiento del control interno, enfocado en la atención de sus clientes y supervisión del desempeño del personal.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen controles gerenciales que permiten conocer el nivel de eficacia de los controles internos aplicados durante el procesamiento de las operaciones		X		H: No existe controles gerenciales
2	¿Existe supervisión de la gestión que realiza el gerente y presidente de la cooperativa?	X			
3	¿El consejo de vigilancia supervisa el cumplimiento del aporte de las cuotas a los socios?		X		H: Socios atrasados con las cuotas
4	¿Existe evidencia documentada de la coordinación con la máxima autoridad ejecutiva de la entidad?	X			
5	¿Se da seguimiento al cumplimiento de las actividades planificadas?	X			
6	¿En la cooperativa existen políticas y procedimientos para asegurar que se tomen acciones correctivas oportunas cuando ocurren excepciones en los controles?		X		H: Falta de políticas
7	¿Los directivos supervisan que los choferes de los socios actúen con ética en el desempeño de sus labores?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p align="center">AG-ECCI 26/27</p>
---	--	--


8	¿Se ha efectuado auditorías con anterioridad en la institución?	X			
9	¿Los vehículos de la cooperativa han pasado la revisión vehicular semestral?	X			
10	¿Los informes emitidos por el gerente son revisados y analizados por el consejo de administración?	X			
TOTAL		7	3		

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	7	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (7/10)*100
NC	Nivel de confianza	70%	NC= 70%
NR	Nivel de riesgo	30%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUACIÓN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II</p>	<p>AG-ECCI 27/27</p>
---	---	---------------------------------

Interpretación: Al aplicar el cuestionario de control interno del componente Supervisión y Monitoreo, se determinó que existe un nivel de confianza moderado con el 70% y un nivel de riesgo bajo del 30%, por lo que se determina que no existe política gerenciales y en la cooperativa solo se ha realizado auditorías financieras no auditorías integrales y el además el consejo de vigilancia no supervisa el cumplimiento de las cuotas de los socios.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 21/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 21/01/2019




AUDITORES J.G
& ASOCIADOS

**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ RESUMEN DEL NIVEL DE
RIESGO Y CONFIANZA**

**MR-NRC
1/3**

Componente	Nivel de Confianza		Nivel de Riesgo		Interpretación
Ambiente de Control	66 %	Moderado	34 %	Bajo	En el componente de ambiente de control es moderado porque el desarrollo de actividades lo hace bajo los principios, conductas y valores por lo que permite alcanzar los objetivos; un riesgo bajo que debe ser controlado inmediatamente en lo referente a la contratación del personal y realizar evaluaciones al personal además debe realizar indicadores tanto de gestión y financiero.
Establecimiento de Objetivos	63%	Moderado	37%	Bajo	La cooperativa cuenta con establecimiento de objetivos acorde a la entidad, tiene un riesgo relativamente bajo al que se debe tener cuidado, si no se soluciona inmediatamente podrá ocasionar problemas a futuro a la organización.
Identificación de Eventos	78%	Alto	22%	Bajo	El componente de identificación de eventos alcanza un nivel alto sin embargo se debe trabajar en lo referente de analizar e identificar eventos potenciales que afecten a la cooperativa.
Evaluación de riesgos	63%	Moderado	37%	Bajo	A lo referente del componente de evaluación de riesgo se tiene un nivel de confianza moderado y un nivel de riesgo bajo debido a que no son identificados todos los riesgos pero se debe mejorar para evitar inconvenientes a futuro dentro de la cooperativa

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 24/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 24/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN MATRIZ RESUMEN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA	MR-NRC 2/3
---	--	-----------------------

Respuestas al Riesgo	63%	Moderado	37%	Bajo	El componente respuesta al riesgo tiene un nivel de confianza moderado y un nivel de riesgo bajo debido que no tiene un matriz de riesgo y no se asigna recursos para el proceso de identificación de riesgo además se debe mejorarlo para analizar las alternativas de respuestas de riesgo.
Actividad de Control	65%	Moderado	35%	Bajo	Se establece un nivel de confianza moderado y un nivel de riesgo bajo, la cooperativa no realiza los registros de ingresos y egresos enseguida y el consejo de vigilancia no emite informes sobre la supervisión, el contador no hace pruebas de consistencias.
Información y comunicación	83%	Alto	17%	Bajo	La información y comunicación es el componente que alcanza un nivel alto, sin embargo es necesario trabajar en la accesibilidad a la misma.
Supervisión y Monitoreo	70%	Moderado	30%	Bajo	El componente supervisión y monitoreo dentro de la cooperativa cuenta con un nivel moderado el cual se debe trabajar rápidamente para fortalecer y suba a un nivel de confianza alto ya que esto dependerá la estabilidad de la entidad.
Promedio	69%	Moderado	31%	Bajo	

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

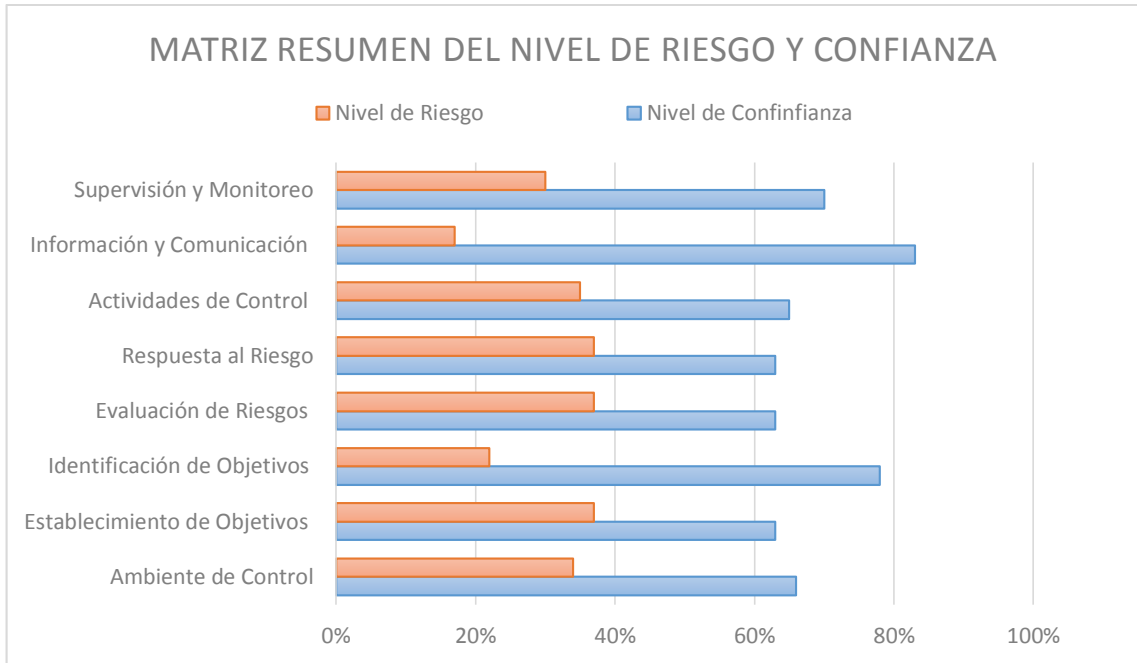
NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 24/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 24/01/2019




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
 "ECUADOR EJECUTIVO"
 AUDITORÍA INTEGRAL
 PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
 MATRIZ RESUMEN DEL NIVEL DE
 RIESGO Y CONFIANZA**

**MR-NRC
 3/3**



Interpretación: Los resultados obtenidos a través de la realización de la evaluación del Control Interno con el método del COSO II con sus 8 componentes, se estableció un promedio del nivel de confianza moderado con el 69% y un nivel de riesgo Bajo con el 31%; se denota que la gestión realizada por los administrativos es poco eficiente pero podría seguir mejorando si utilizan los recursos de forma productiva, tampoco han establecido un control interno capaz de identificar los riesgos reales y potenciales que está afectando el desarrollo de las actividades.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 24/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 24/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN CARTA DE CONTROL INTERNO</p>	<p align="center">CCI-AG 1/1</p>
---	--	---

Riobamba,

Sr.

Jaime Merino Chávez

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”


Presente.-

De mi consideración:

Como parte de nuestra Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, consideramos la evaluación del control interno a través del método COSO II, a efectos de dar cumplimiento a los requerimientos de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. El objetivo de dicha evaluación fue establecer el nivel de confianza y el nivel de riesgos del Sistema de Control Interno que posee la cooperativa.

La evaluación del control interno, permitió revelar ciertas condiciones que pueden afectar en las operaciones para generar información administrativa, financiera y de cumplimiento, obteniendo como resultado de un Nivel de Confianza Moderado del 69% demostrado en el análisis de Ambiente de control, Establecimiento de Objetivos, Evaluación de Riesgo, Respuestas al Riesgos, Actividades de Control, Supervisión y Monitoreo; y un nivel de riesgo bajo del 31% especialmente por deficiencias en establecimiento de objetivos, Evaluación de Riesgo, Respuestas al Riesgo y Actividad de control.


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 25/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 25/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUÉ LA GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>AG-GE 1/2</p>
---	--	-----------------------------

Componente: Análisis de la Gestión Empresarial

Objetivo: Evaluar el nivel de gestión empresarial mediante la aplicación del cuestionario para determinar la existencia de la cooperativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Las actividades principales de la cooperativa corresponde a	-----	-----		La cooperativa se dedica a la prestación de servicios de transportes
2	¿La entidad se ha implementado y se encuentra en aplicación la planificación estratégica?	X			
3	¿En la institución se encuentra definido la misión?	X			
4	¿En la institución se encuentra definido la visión?	X			
5	¿En la institución se encuentra definido los objetivos?	X			
6	¿La cooperativa cuenta para medir con resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía de parámetro e indicadores de gestión?		X		H: No se aplican indicadores de gestión
7	¿Para evaluar la gestión institucional se prepara el Plan Operativo Anual?	X			
8	¿Para evaluar la gestión institucional se prepara el informe de actividades en cumplimiento de metas?		X		H: La cooperativa no realiza un informe de actividades del cumplimiento de metas
ELABORADO POR: J.B.G.C		FECHA: 28/01/2019			
REVISADO POR: F.A.H.V		FECHA: 28/01/2019			

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN EVALUÉ LA GESTIÓN EMPRESARIAL	AG-GE 2/2
---	---	----------------------

9	¿Se encuentran detectadas las fortalezas y debilidades así como las oportunidades y amenazas en el ambiente institucional?		X		H: No se dispone de una Matriz FODA
10	¿Existe un reglamento interno, que guíen las labores de la cooperativa?	X			
11	¿El personal administrativo entrega reportes de manera frecuente sobre las actividades que realiza		X		H: No realizan informes
TOTAL		6	4		

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA


PT	Total de criterio evaluado	10	
CT	Total repuestas afirmativas	6	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	4	NC= (6/10)*100
NC	Nivel de confianza	60%	NC= 60%
NR	Nivel de riesgo	40%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación de la entrevista al gerente de la cooperativa, se evidencia una confianza moderada del 60% y un nivel de riesgo bajo del 40%. Según los resultados arrojados se concluye que no existe una evaluación a la gestión empresarial y en la cual no se prepara el informe de actividades de cumplimiento de metas.

El personal administrativo debe realizar gestiones para garantizar que la cooperativa desarrolle sus actividades con eficiencia y eficacia.


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 28/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 28/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN ANÁLISIS FODA</p>	<p>AG-A- FODA 1/1</p>
---	--	--------------------------------------

ANÁLISIS DEL ENTORNO INTERNO Y EXTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Unidades propias ➤ Choferes experimentados que conocen la ruta. ➤ Adecuada infraestructura en sus terminales. ➤ Red inalámbrica WIFI en las unidades. ➤ Incentivos a los empleados con premios y conmemoraciones. ➤ Puntualidad de horarios de salida. ➤ Seguridad del equipaje y encomiendas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de promoción de los servicios. ➤ Pocas unidades, por lo que no cubren la demanda. ➤ Servicios de compra de pasajes por la web. ➤ Servicios de facturación electrónica. ➤ Falta de capacitación ➤ Inadecuada selección del personal.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento de la población. ➤ Aumento de la demanda de pasajeros por turismo y días festivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento del precio de combustible. ➤ Huelgas y bloqueos de carreteras ➤ Desastres naturales. ➤ Mal estado de carreteras. ➤ Competidores ➤ Nuevas normas jurídicas

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN MATRIZ DE CORRELACIÓN</p>	<p>AG-MC 1/1</p>
---	--	-----------------------------

MATRIZ DE CORRELACIÓN: FO


PERÍODO: DICIEMBRE DEL 2017

<div style="font-size: 48px; font-weight: bold;">F</div> <div style="font-size: 48px; font-weight: bold;">O</div>		O1	O2	O3	TOTAL	
		Crecimiento de la población	Aumento de la demanda de pasajeros por turismo y días festivos	Aumento de salario		
F1	Unidades propias	1	5	1	7	12%
F2	Choferes experimentados que conocen la ruta	3	5	1	9	16%
F3	Adecuada infraestructura en sus terminales	3	1	3	7	12%
F4	Red inalámbrica WIFI en las unidades	1	3	1	5	9%
F5	Incentivos a los empleados con premios y conmemoraciones	1	3	5	9	16%
F6	Puntualidad de horarios de salida	3	5	3	11	19%
F7	Seguridad del pasaje y encomiendas	3	5	1	9	16%
TOTAL		15	27	15	57	100%
		26%	48%	26%	100%	

- Si la relación es significativa directa entre F y O = 5
- Si la relación es media entre F y O = 3
- Si no tiene relación entre F y O = 1

Análisis: Dentro de la cooperativa existen siete fortalezas en la cual podemos observar que existe una especialmente la cual representa del 19% en la puntualidad de horarios de salida; de igual manera la oportunidad más valiosa para la empresa es el aumento de la demanda de pasajeros por turismo y días festivos con un 48%.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN MATRIZ DE CORRELACIÓN</p>	<p>AG-MC 1/1</p>
---	--	-----------------------------

MATRIZ DE CORRELACIÓN: DA


PERÍODO: DICIEMBRE DEL 2017

D A		A1 Aumento del precio de combustible	A2 Huelgas y bloqueos de carreteras	A3 Desastre naturales	A4 Mal estado de carreteras	A5 Competidores	A6 Nuevas normas jurídicas	TOTAL	
D1	Falta de promoción de los servicios	1	1	1	1	5	3	12	16%
D2	Pocas unidades, por lo que no cubren la demanda	3	1	3	3	5	3	18	23%
D3	Servicios de compra de pasajes por la web	1	1	1	1	5	3	12	16%
D4	Servicios de facturación electrónica	1	1	1	1	5	3	12	16%
D5	Falta de capacitación	1	1	1	1	5	3	12	16%
D6	Inadecuada selección del personal	1	1	1	1	3	3	10	13%
TOTAL		8	6	8	8	28	18	76	100%
		11%	8%	11%	11%	36%	23%	100%	

- Si la relación es significativa directa entre D y A = 5
- Si la relación es media entre D y A = 3
- Si no tiene relación entre D y A = 1


Análisis: Dentro de la cooperativa existen 6 debilidades en la cual se puede observar que existe una especialmente la cual representa un 23% cuenta con pocas unidades por lo que no cubre la demanda; y una amenaza del 36% la cual se debe a la competencia de transporte.









ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN MATRIZ DE PRIORIDADES</p>	<p>AG-MP 1/1</p>
---	--	-----------------------------


CÓDIGO	VARIABLE
FORTALEZA	
F6	Puntualidad de horarios de salida
F2	Choferes experimentados que conocen la ruta
F5	Incentivos a los empleados con premios y conmemoraciones
F7	Seguridad del pasaje y encomiendas
F1	Unidades propias
F3	Adecuada infraestructura en sus terminales
F4	Red inalámbrica WIFI en las unidades
DEBILIDAD	
D2	Pocas unidades, por lo que no cubren la demanda
D1	Falta de promoción de los servicios
D3	Servicios de compra de pasajes por la web
D4	Servicios de facturación electrónica
D5	Falta de capacitación
D6	Inadecuada selección del personal
OPORTUNIDADES	
O2	Aumento de la demanda de pasajeros por turismo y días festivos
O1	Crecimiento de la población
O3	Aumento de salario
AMENAZAS	
A5	Competidores
A6	Nuevas normas jurídicas
A1	Aumento del precio de combustible
A3	Desastres naturales
A4	Mal estado de carreteras
A2	Huelgas y bloqueos de carreteras

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO</p>	<p align="center">AG-PEI 1/2</p>
---	--	---

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		FORTALEZA		NORMAL	DEBILIDAD	
		Gran fortaleza	Fortaleza	Equilibrio	Debilidad	Gran Debilidad
		1	2	3	4	5
F6	Puntualidad de horarios de salida					
F2	Choferes experimentados que conocen la ruta					
F5	Incentivos a los empleados con premios y conmemoraciones					
F7	Seguridad del pasaje y encomiendas					
F1	Unidades propias					
F3	Adecuada infraestructura en sus terminales					
F4	Red inalámbrica WIFI en las unidades					
D2	Pocas unidades, por lo que no cubren la demanda					

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO	AG-PEI 2/2
---	--	-----------------------

D1	Falta de promoción de los servicios				●	
D3	Servicios de compra de pasajes por la web				●	
D4	Servicios de facturación electrónica				●	
D5	Falta de capacitación					●
D6	Inadecuada selección del personal					●
TOTAL		3	4		4	2
PORCENTAJE		23%	31%		31%	15%

Análisis: Como resultado del perfil estratégico interno de la cooperativa se puede observar que el 15% son de gran debilidad, siendo así su principal debilidad por la falta de capacitación y por la inadecuada selección del personal de los cuales ayudan para el desarrollo de la cooperativa, el 31% son debilidades que puede ser contrarrestadas con una adecuada gestión administrativa; 31% se obtiene de las fortalezas las cuales se evidencia que tiene una infraestructuras adecuadas y unidades propias, el 23% pertenece a la gran fortaleza por llega a satisfacer a los usuarios por cumplimiento y seguridad.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO**

**AG-PEE
1/2**


ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		OPORTUNIDAD		NORMAL	AMENAZA	
		Gran Oportunidad	Oportunidad	Equilibrio	Amenaza	Gran Amenaza
		1	2	3	4	5
O2	Aumento de la demanda de pasajeros por turismo y días festivos					
O1	Crecimiento de la población					
O3	Aumento de salario					
A5	Competidores					
A6	Nuevas normas jurídicas					
A1	Aumento del precio de combustible					
A3	Desastres naturales					
A4	Mal estado de carreteras					
A2	Huelgas y bloqueos de carreteras					
TOTAL		1	2		4	2
PORCENTAJE		11%	22%		45%	22%

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO</p>	<p>AG-PEE 2/2</p>
---	---	------------------------------

Análisis: Como se puede observar en el perfil estratégico externo de la cooperativa el 22% es considerado como una gran amenaza debido que no se puede controlar a los competidores y al aumento de precio del combustible, el 45% es una amenaza que afecta directamente a la cooperativa por nuevas normas jurídicas, por desastres naturales y por mal estado de las carreteras y también no se puede controlar las huelgas y bloqueos de carreteras; el 22% corresponde a oportunidades mismo que ayuda a los empleados el aumento de salario y con el 11% se considera gran oportunidad por lo que ayuda a la estabilidad económica de la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p>AG-FLU 1/13</p>
---	--	-------------------------------

RESPONSABILIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

OBJETIVO: Evaluar las funciones de los directivos de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, mediante la elaboración de flujogramas para identificar los nudos críticos que impiden y afectan el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Fijar el monto de las cauciones que deberán rendir el gerente y los empleados.	Consejo de administración
2	Aprobar la planificación estratégica, consolidada conjuntamente con su presupuesto anual.	Consejo de administración
3	Aprobar a través de resoluciones las multas a cobrarse por la no asistencia injustificada.	Consejo de administración
4	Revisar la documentación presentada por los aspirantes a socios, misma que podrá ser rechazada si no cumple con lo dispuesto en el reglamento.	Consejo de administración
5	Sesionar quincenalmente en forma ordinaria y cuando las exigencias lo exijan de forma extraordinaria.	Consejo de administración
6	Elaborar y aprobar el rotativo de turnos en forma equitativa en función de las frecuencias y turnos.	Consejo de administración
7	Nombrar la comisión de licitación, adquisiciones mismas que contará con un delegado del consejo de administración.	Consejo de administración
8	Elaborar el expediente previa sanción a los señores choferes y colaboradores de la cooperativa.	Consejo de administración
9	Nombrar a los miembros de las respectivas comisiones.	Consejo de administración

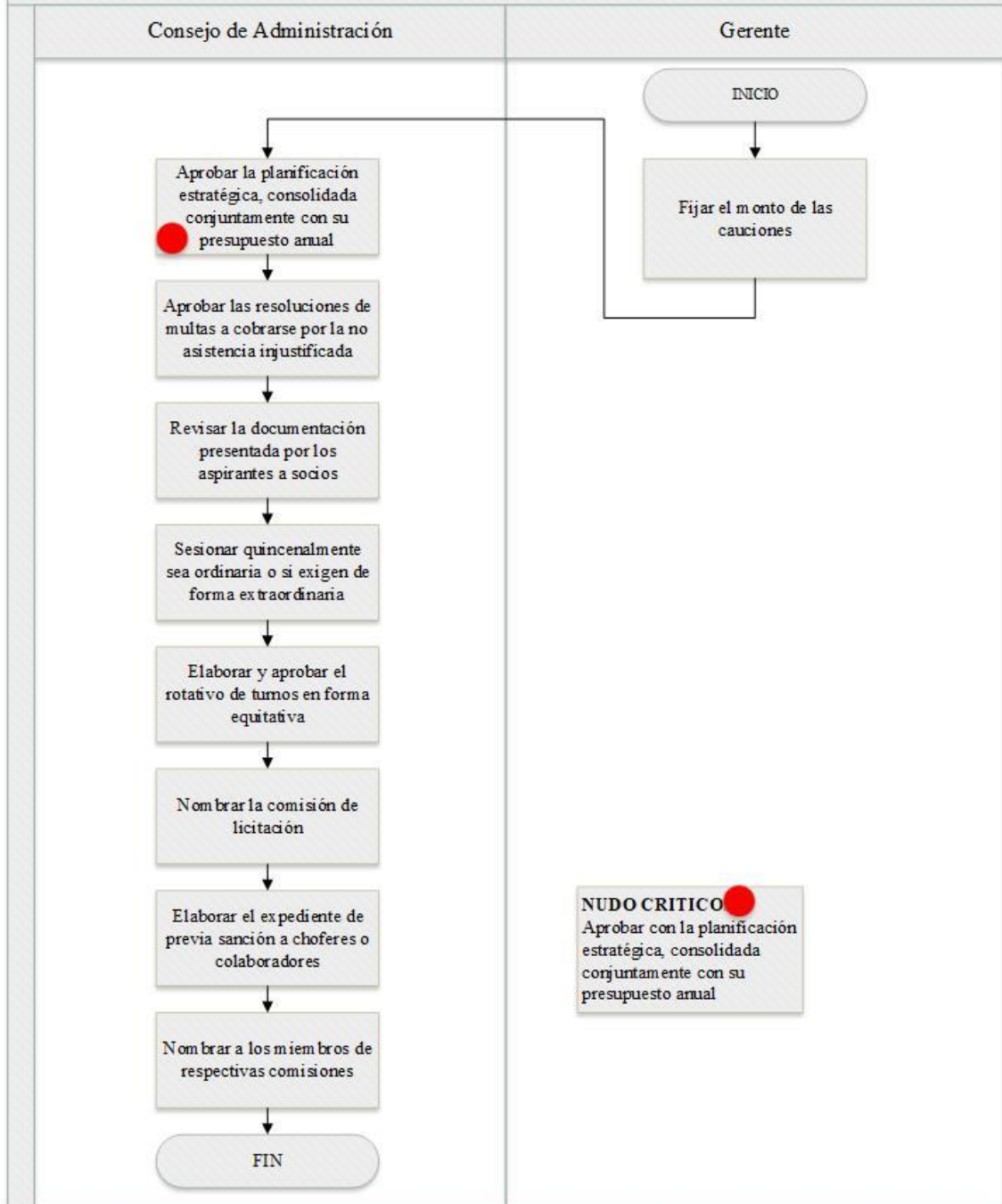
ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
FLUJOGRAMAS**

AG-FLU
2/13

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
FLUJOGRAMA DE RESPONSABILIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**



ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p>AG-FLU 3/13</p>
---	--	-------------------------------

RESPONSABILIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Efectuar arquezos periódicos de caja y revisar la contabilidad de la cooperativa.	Consejo de vigilancia
2	Solicitar mensualmente las resoluciones del consejo de administración, analizar su legalidad, moralidad y conveniencia, cuando se estime que existe riesgo de perjuicio a la cooperativa.	Consejo de vigilancia
3	Analizar los procesos de sanciones realizadas a los socios.	Consejo de vigilancia
4	Sesionar quincenalmente en forma ordinaria y cuando las exigencias lo exijan en forma extraordinaria	Consejo de vigilancia
5	Velar que se entreguen los certificados de aportación a los socios cumpliendo con lo dispuesto en el marco legal.	Consejo de vigilancia
6	Solicitar que suspendan al gerente. Cuando demuestre irregularidades en el manejo de los fondos. Cuando realice inversiones por un valor superior sin autorización. Cuando realice gastos sin autorización o no este en la planificación estratégica.	Consejo de vigilancia

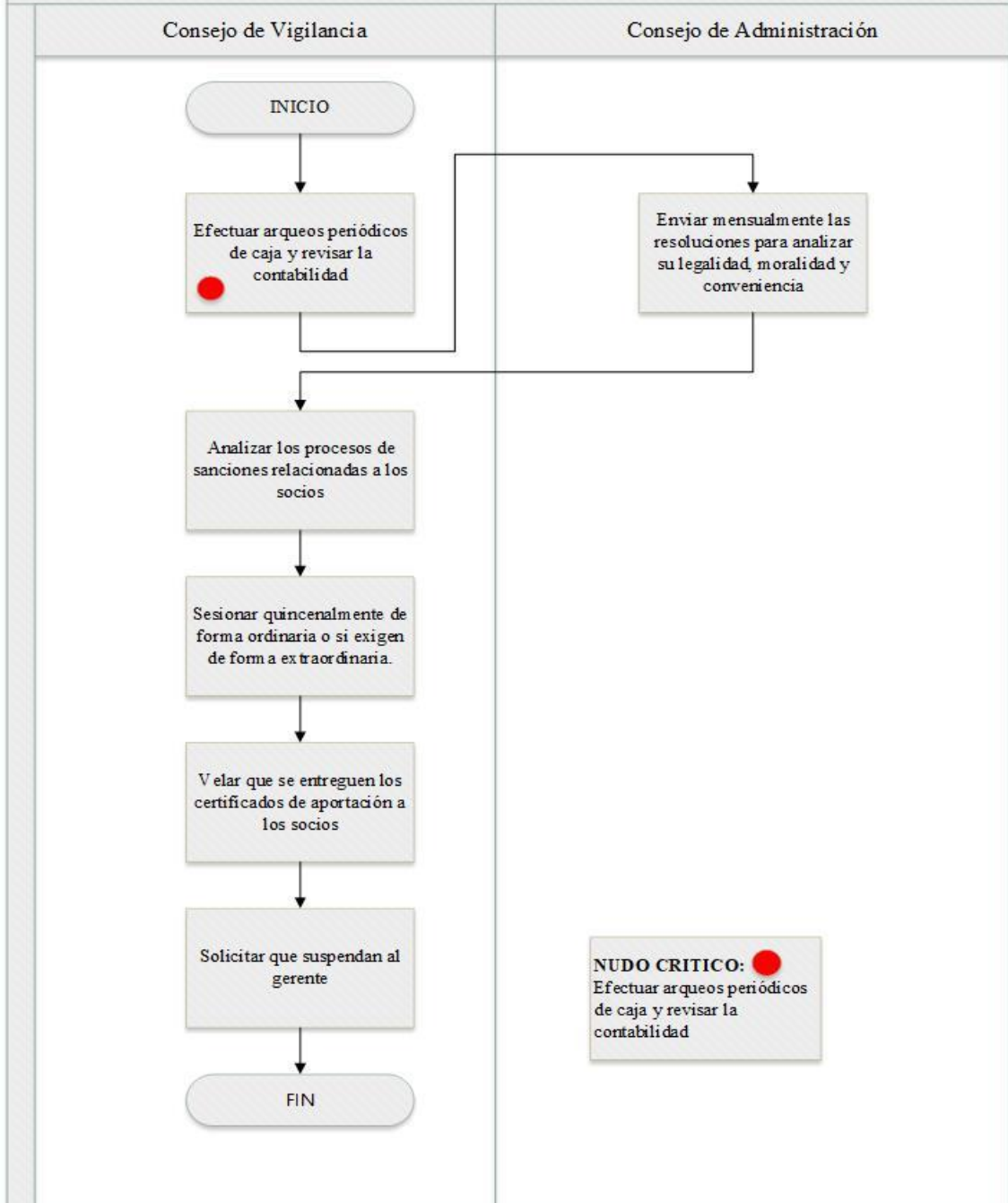
ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
FLUJOGRAMAS**

**AG-FLU
4/13**

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
FLUJOGRAMA DE RESPONSABILIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**




ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 29/01/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p>AG-FLU 5/13</p>
---	--	-------------------------------

**RESPONSABILIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Mantener el orden y disciplina durante el desarrollo de las asambleas, convocar, instalar, suspender y clausurar las sesiones tanto de asamblea general de socios como las del consejo de administración.	Presidente
2	Organizar, dirigir, precisar el asunto a discutirse, cerrar la discusión, ordenar la votación y disponer que secretaria proclame el resultado.	Presidente
3	Cuando el presidente debe intervenir en las discusiones de asamblea general o consejo de administración, deberá encargar la dirección de la sesión al vicepresidente de la cooperativa.	Presidente
4	Convocar y presidir reuniones de trabajo con los Consejos de Administración, Vigilancia, Comisiones Especiales, Gerencia y empleados para la elaboración de la planificación estratégica de la cooperativa.	Presidente
5	Firmar conjuntamente con el gerente los documentos, contratos, letras de cambio.	Presidente
6	Abrir con el gerente las cuentas bancarias, firmar, girar y cancelar cheques.	Presidente
7	Firmar los informes económicos mensuales y los balances semestrales.	Presidente
8	Firmar actas de sesiones, la correspondencia de la cooperativa y más documentos relacionados con la misma.	Presidente
9	Legalizar las notificaciones dadas resueltas en la Asamblea General de socios y Consejo de Administración	Presidente
10	Suscribir con el gerente los certificados de aportación	Presidente
11	Dirimir con su voto los empates en las votaciones de Asamblea General de socios y del Consejo.	Presidente
12	Ejercer las demás funciones que le corresponde de acuerdo con las normas legales	Presidente
ELABORADO POR: J.B.G.C		FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V		FECHA: 29/01/2019

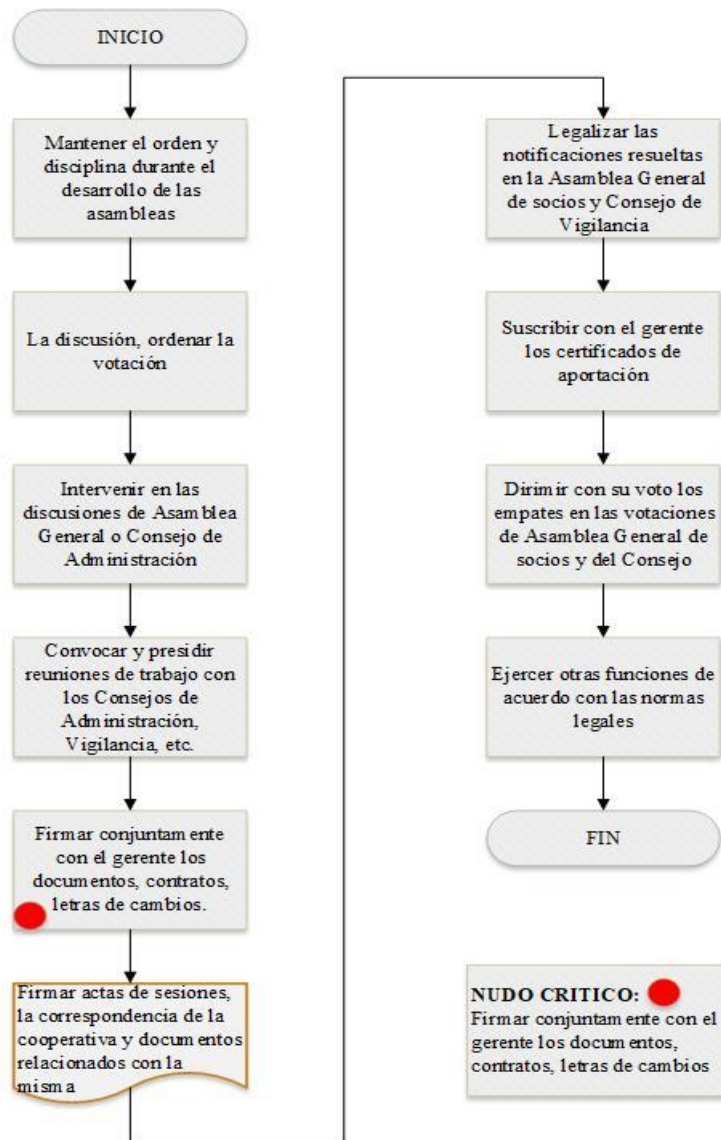


**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
FLUJOGRAMAS**

**AG-FLU
6/13**

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“ECUADOR EJECUTIVO”
FLUJOGRAMA DE RESPONSABILIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Presidente




ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 29/01/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 29/01/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p>AG-FLU 7/13</p>
---	--	-------------------------------

RESPONSABILIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1	Mantener las oficinas provistas de mobiliario, materiales y útiles de escritorio.	Gerente
2	Asistir a la primera reunión de trabajo convocado por el presidente de la cooperativa a fin de elaborar una planificación estratégica.	Gerente
3	Controlar que los turnos e itinerarios de trabajo cumplan con orden, disciplina y esmerado servicio a los usuarios, en coordinación con el Consejo de Administración.	Gerente
4	Emitir informes semanales sobre las novedades dadas en el servicio de transporte y turnos en las diferentes oficinas.	Gerente
5	Recaudar y precautelar las aportaciones económicas de los socios y distribuirlos en los diferentes rubros.	Gerente
6	Tramitar y legalizar el registro de los nuevos socios en el plazo que señala el reglamento.	Gerente
7	Atender y tramitar los servicios que ofrece la Cooperativa conforme a las disposiciones emitidas por el Consejo de Administración.	Gerente
8	Nombrar, aceptar renunciaciones y cancelar con causa justa a oficinistas, controlador y demás empleados.	Gerente
9	Designar empleados de su competencia; previo concurso de merecimientos.	Gerente
10	Organizar y dirigir la administración interna de la cooperativa.	Gerente
11	Realizar contratos de empleados con todo lo concerniente al trámite legal lo que dispone el Código de Trabajo.	Gerente
12	Emitir informes al Consejo de Administración, vigilancia y socios, de acuerdo a la planificación establecida, sobre el estado económico y administrativo de la cooperativa.	Gerente

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p align="center">AG-FLU 8/13</p>
---	---	--

13	Depositar, el dinero en la entidad financiera establecida para el efecto, dentro de un plazo máximo de veinte y cuatro horas de su recepción.	Gerente
14	Asistir puntualmente a las oficinas de la cooperativa de acuerdo con lo dispuesto al contrato de trabajo.	Gerente
15	Publicar un listado de socios que se encuentran aptos para asistir a las Asamblea General.	Gerente

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

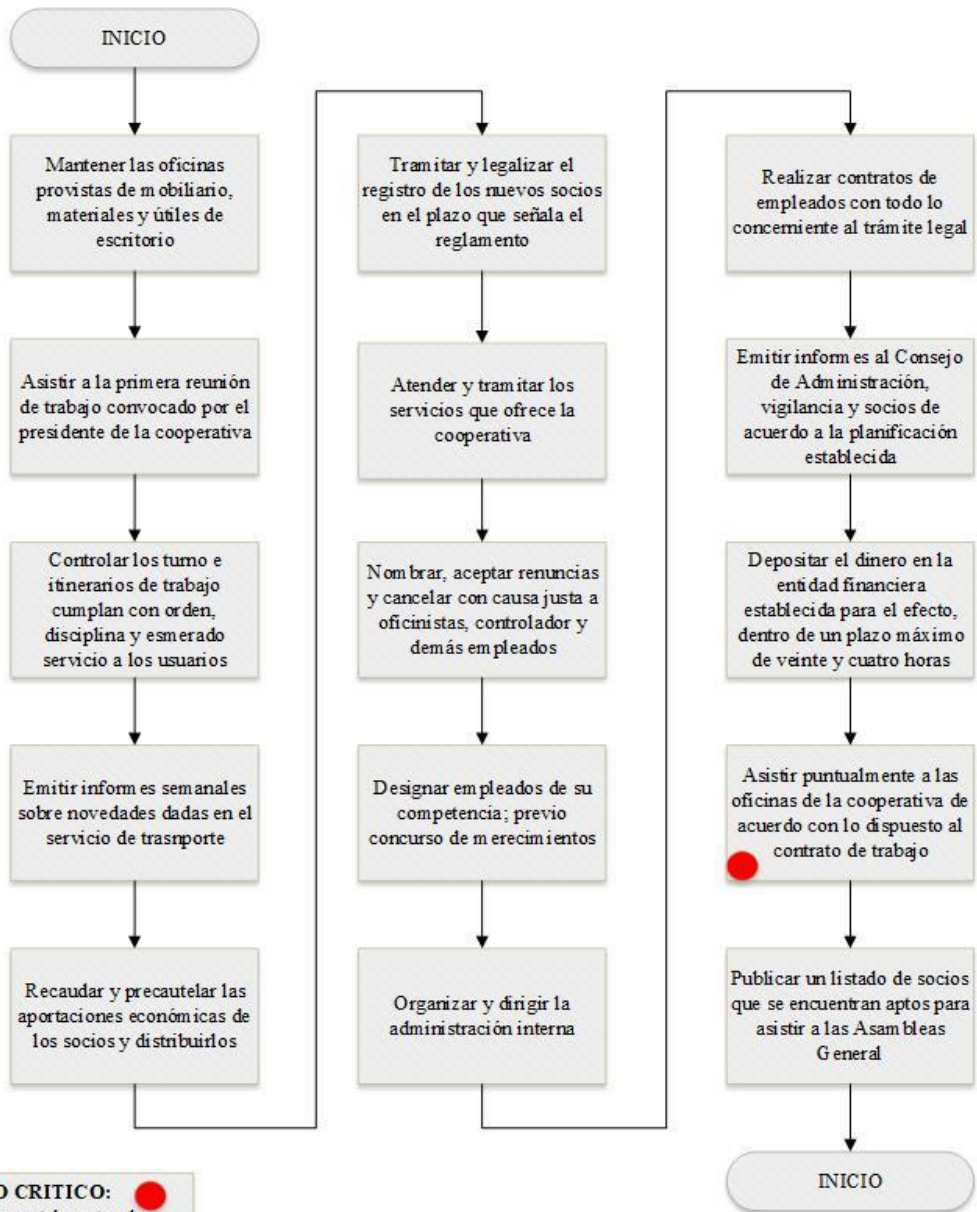


**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
FLUJOGRAMAS**

**AG-FLU
9/13**


**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
FLUJOGRAMA DE RESPONSABILIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

GERENTE



NUDO CRITICO: ●
Asistir puntualmente a las oficinas de la cooperativa de acuerdo con lo dispuesto al contrato de trabajo

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p align="center">AG-FLU 10/13</p>
---	---	---

PROCESO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL Y SOCIOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

OBJETIVO: Evaluar el proceso de capacitación al personal y socios de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, mediante la elaboración de flujogramas para identificar los nudos críticos que impidan y afecten el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO
1	Realiza evaluación al personal y a los socios.	Gerente	1 semana
2	Identifica las necesidades de capacitación.	Gerente	2 días
3	Recibe y analiza la propuesta para su aprobación. Aprueba: Materiales de capacitación. Desaprueba: Fin del proceso.	Consejo de Administración	1 semana
4	Recibe la matriz de capacitaciones requeridas.	Gerente	1 día
5	Verifica que existan fondos presupuestarios. Sí: Procede a revisar los gastos de capacitación en el presupuesto. No: Retrasa los programas de capacitación, enviando informe a gerencia.	Contador	1 semana
6	Elabora y envía informe con los datos de los egresos de capacitación.	Contador	1 semana
7	Realizar la capacitación.	Gerente	1 semana
8	Recibe el informe de las capacitaciones del personal.	Consejo de Administración	3 días
9	Realizar la evaluación del personal capacitado.	Gerente	1 semana

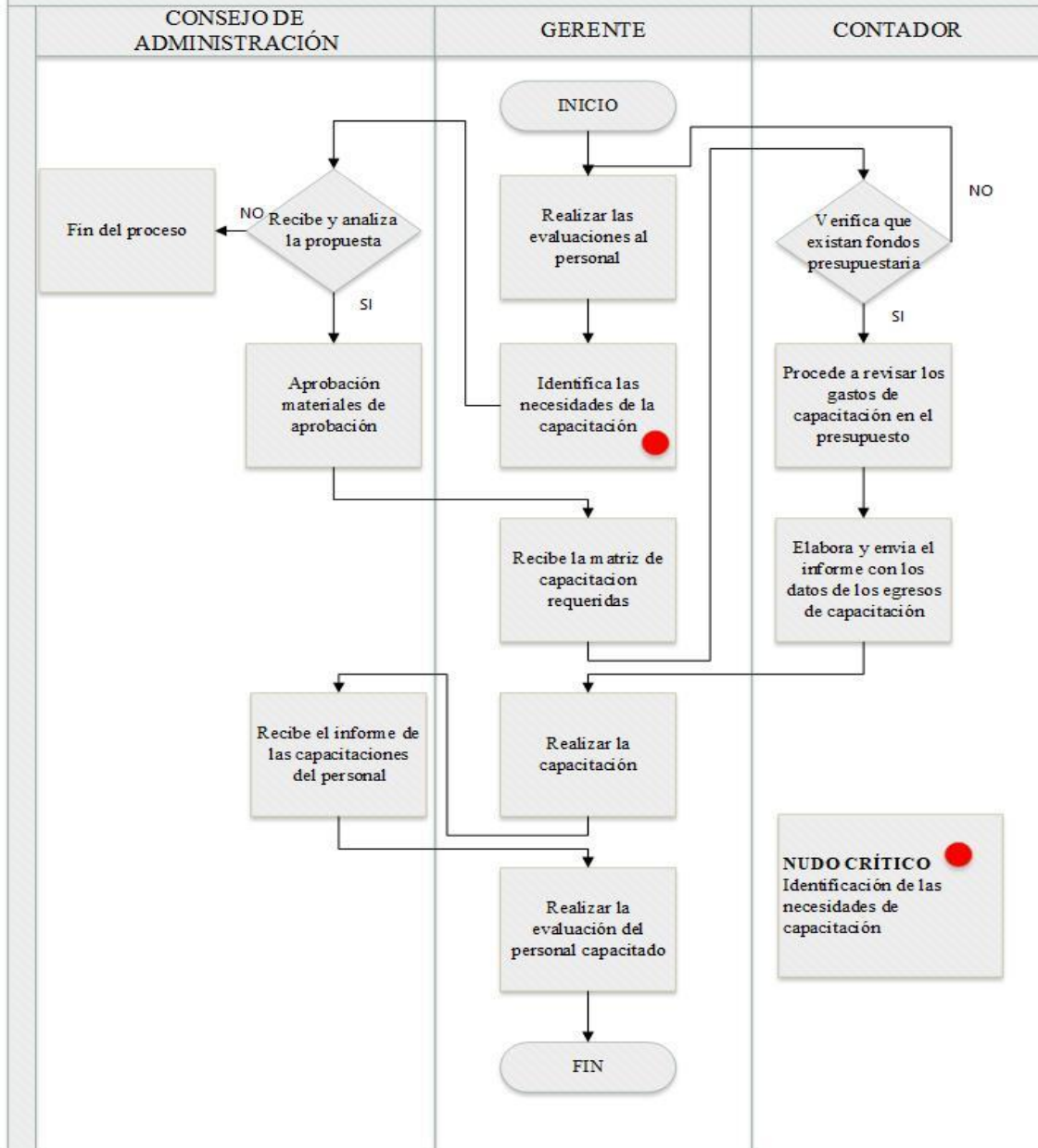
ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
 “ECUADOR EJECUTIVO”
 AUDITORÍA INTEGRAL
 PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
 FLUJOGRAMAS

AG-FLU
 11/13

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
 “ECUADOR EJECUTIVO”
 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN
 AL PERSONAL Y SOCIOS
 DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017




ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 29/01/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN FLUJOGRAMAS</p>	<p align="center">AG-FLU 12/13</p>
---	---	---

PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE NUEVO PERSONAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

OBJETIVO: Evaluar el proceso de reclutamiento del nuevo personal de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo", mediante la elaboración de flujogramas para identificar los nudos críticos que impidan y afecten el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO
1	Verifica si existen vacantes dentro de la cooperativa.	Gerente	3 días
2	Realiza convocatoria para reclutar nuevo personal mediante radio o carteles.	Secretaria	3 días
3	Recibe las carpetas de los aspirantes al cargo vacante.	Secretaria	1 semana
4	Analiza las carpetas de los aspirantes. Aprueba: Envía carpetas que cumplen con los requerimientos. Desaprueba: Carpetas que no cumplen con los requerimientos.	Secretaria	4 días
5	Recibe carpetas de postulantes idóneos al cargo.	Gerente	1 día
6	Realiza la entrevista de preselección a los postulantes.	Gerente	1 semana
7	Análisis de pruebas realizadas por los postulantes. Aprueba: Proceso de inducción del nuevo personal. Desaprueba: Sale del proceso.	Gerente	1 semana
8	Evaluación del período de prueba. Aprueba: Nombramiento Desaprueba: Despido	Gerente	1 semana

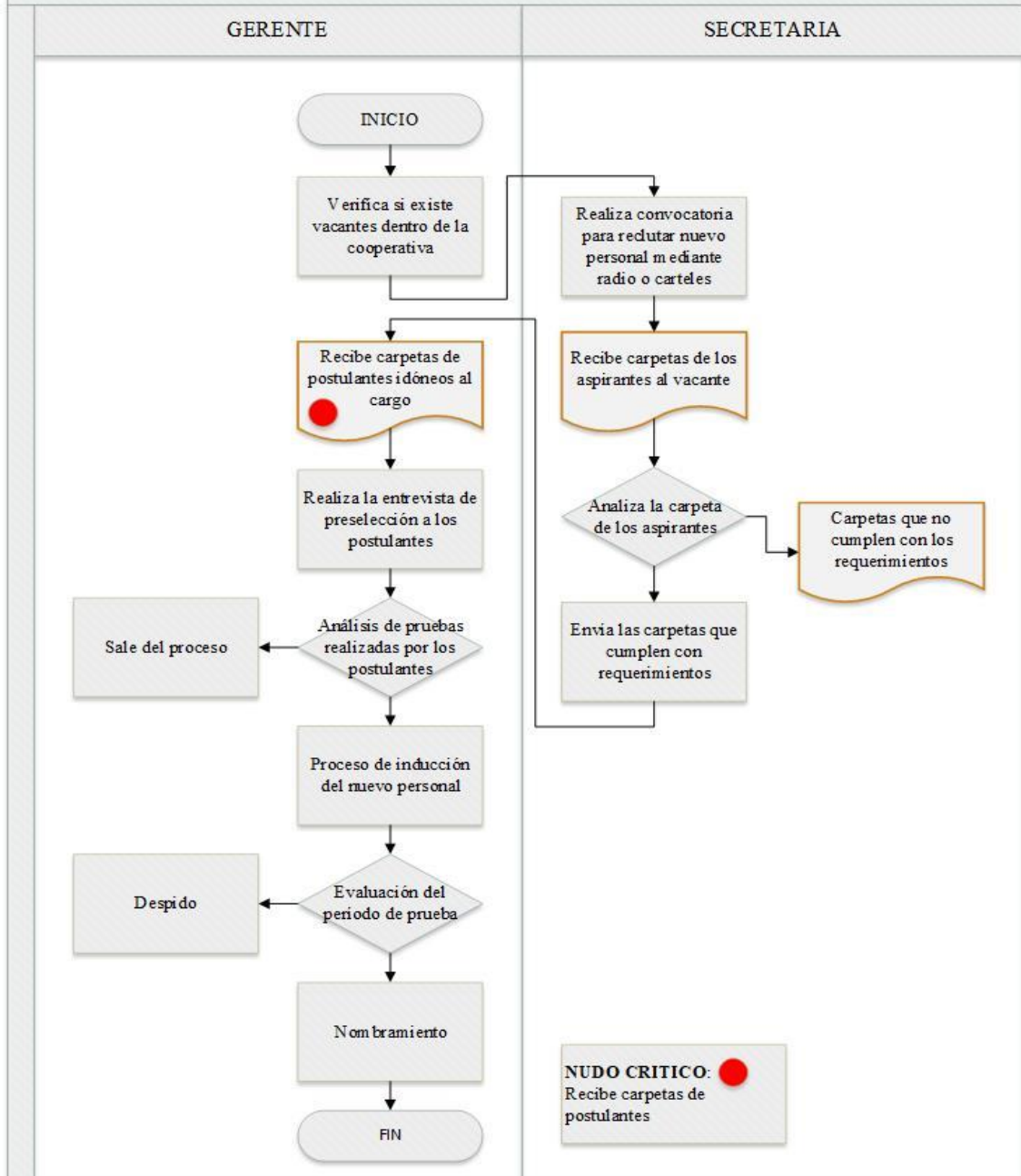
ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019




**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
FLUJOGRAMAS**

**AG-FLU
13/13**

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE NUEVO
PERSONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**




ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 29/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 29/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PRESUPUESTO ECONÓMICO 2017	AG-PE 1/3
---	--	----------------------


Variación de Presupuesto Proyectado y Ejecutado

INGRESOS	Proyectado	Ejecutado	%
Tickets de salida	180.000,00	184.211,00	2,34%
Encomiendas	40.000,00	45.326,30	13,32%
Otros ingresos		1.834,10	
Multas		60,00	
Interés en renta variable		22,14	
Defensa de clases		31.000,00	
TOTAL DE INGRESOS	220.000,00	262.453,54	19,30%
EGRESOS			
Sueldo y salario	45.600,00	46.235,00	1,39%
Horas extras	7.200,00	9.753,86	35,47%
Eventuales y reemplazos	1.000,00	2.914,95	191,50%
Aporte patronal	6.500,00	6.707,00	3,18%
Cauciones	250,00		
Gtos. Representación –Presidente. Gerente	11.000,00	11.928,00	8,44%
Décimo tercer sueldo	4.400,00	5.040,00	14,55%
Décimo cuarto sueldo	3.400,00	3.055,00	(10,15%)
Vacaciones	1.151,58	2.496,00	116,75%
Fondo de reserva	4.000,00	3.597,87	(10,05%)
Indemnización bonificación	10.000,00	5.833,50	(41,67%)
Unión de cooperativas	12.000,00	14.280,00	19%
Arriendo oficinas en Quito	10.000,00	9.060,42	(9,40%)
Arriendo oficina en Latacunga	2.400,00	2.369,50	(1,27%)
Arriendo oficina en Riobamba	4.600,00	4.514,44	(1,86%)
CNT	10.000,00	8.177,59	(18,22%)
Empresa eléctrica Riobamba	820,00	835,11	1,84%
Suministros de oficina	4.000,00	2.852,33	(28,69%)
Agua potable	100,00	5,19	(94,81%)
Refrigerios – Alimentación	2.800,00	2.796,46	(0,13%)

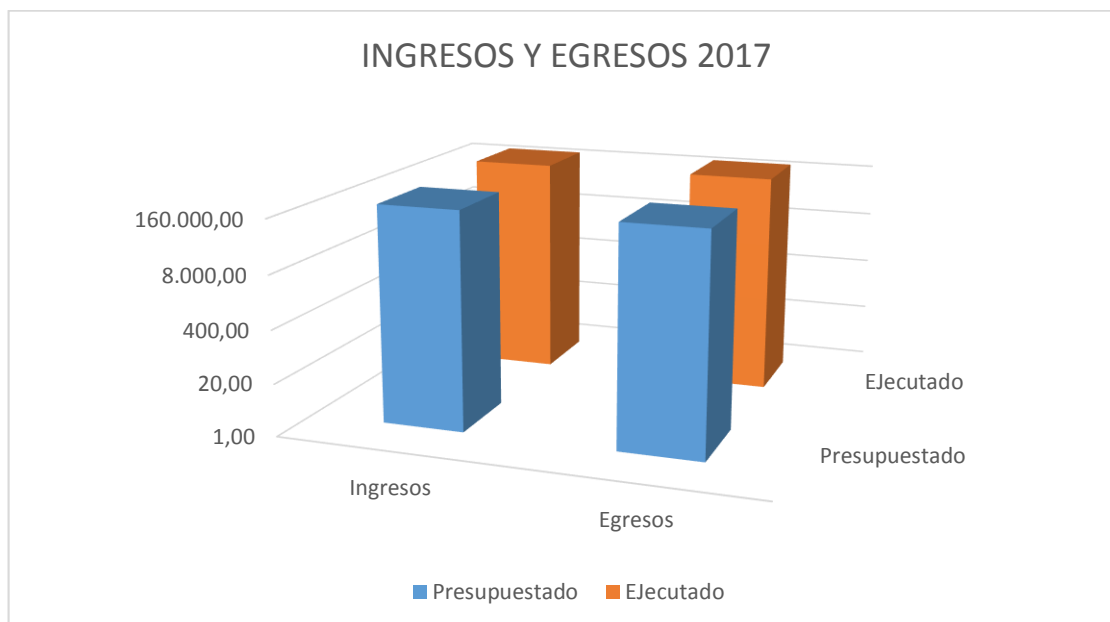
ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 31/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 31/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PRESUPUESTO ECONÓMICO 2017	AG-PE 2/3
---	--	----------------------

Patente actividad económica	2.122,46		
Patente GAD Riobamba		463,99	
Patente GAD Guayaquil		50,00	
Patente GAD Latacunga		635,39	
Honorarios	10.000,00	48.720,00	387,20%
Mantenimiento oficinas	1.000,00	2.341,56	134,16%
Publicidad y propaganda	1.000,00	1.459,08	45,91%
Provisión Ctas. Incobrables	300,00	1.372,71	357,57%
Gastos de limpieza	240,00	225,37	(6,10%)
Impuestos a los activos	670,00	330,90	(50,61%)
Impuestos predios	90,00	17,64	(80,40%)
Contribuciones Fenacotip	1.000,00	1.806,42	80,64%
Intereses	27,69	103,46	273,64%
Multas	18,27	2.885,70	15.694,75%
Depreciaciones	100,00	1.237,00	1.137,00%
Uniformes	500,00	202,00	(59,60%)
Notariales		365,06	
Oficina en Guayaquil	5.000,00	6.812,82	36,26%
Oficina en Duran	1.300,00	1.395,17	7,32%
Movilización	7.000,00	11.461,85	63,74%
Donación Buen Vivir	1.000,00	374,25	(62,58%)
Consejo de administración	1.200,00	1.042,40	(13,13%)
Consejo de vigilancia	3.500,00	4.996,80	42,77%
Seguro pasajeros	12.100,00	12.925,44	6,82%
Gastos bancarios	310,00	321,66	3,76%
Auditorías	800,00		
Mantenimiento software y equipos	1.000,00	415,70	(58,43%)
Gastos de gestión	3.000,00	4.200,00	40%
Aniversario cooperativa	2.000,00		
Capacitación	500,00		
Adquisiciones	3.000,00		
Trámites frecuencias	20.000,00		
ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 31/01/2019		
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 31/01/2019		

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PRESUPUESTO ECONÓMICO 2017</p>	<p align="center">-PE AG 3/3</p>
---	--	---


Impuestos fiscales		8.724,22	
Otros gastos		5.256,64	
TOTALES EGRESOS	220.000,00	262.595,45	19,36%



Análisis: Los Ingresos de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” en el año 2017 el 19,30% de incremento en comparación a lo proyectado en el ingreso. El motivo radica que aumento más socios y otros ingresos.


Egresos de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” en el año 2017 obtuvieron más de lo proyectado, como hubo mayores ingresos tuvieron más gastos.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 31/01/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 31/01/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017	AG-POA 1/3
---	---	-----------------------


Diagnostico	Detalle	Recurso	Responsable	% Ejecución	Beneficiario
Potencializar el nivel tecnológico	Adquisición de un sistema informático	Humanos Materiales Económicos	Consejo de administración	25%	La cooperativa quedaría instalados con nuevos sistemas informáticos para un sistema contable y con la nueva adquisición de equipos de cómputo
	Adquisición de equipos de cómputos		Comité técnico	25%	
	Implementación, adaptación y migración de los datos al nuevo sistema		Consejo de administración Gerencia	25%	
Incrementar la productividad del personal	Capacitaciones relacionadas con sus área de trabajo	Humanos Materiales Económicos	Consejo de administración Gerencia	50%	Los empleados desempeñarían sus funciones en el área de trabajo
Actualizar las normas internas, acordes a la LOEPS	Concluir con la elaboración de la normativa	Humanos Materiales Económicos Legales	Consejo de administración Gerencia Profesionales expertos	50%	Normas internas aprobadas por la LOEPS
Ampliar el servicio de capacitación con temáticas actuales	Participación en cursos, talleres, seminarios los directivos, socios y empleados	Humanos Materiales Económicos Legales	Consejo de administración Gerencia Comisión de educación Profesionales expertos	25%	Directivos capacitados para optimizar el cumplimiento de sus funciones Socios y empleos capacitados la LOEPS Y SRI

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 04/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 04/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017	AG-POA 2/3
---	---	-----------------------

Contratar Auditor Interno que realice las funciones de revisión y cumplimiento de la normativa	Contratar previo concurso de merecimientos	Humanos Materiales Económicos	Consejo de administración Gerencia	100%	Tener conocimiento sobre la estabilidad y razonabilidad de los estados financieros para la correcta toma de decisiones
Proporcionar un trato exquisito a los usuarios	Ofrecer a los usuarios un trato culto y educado	Humanos Económicos Didácticos	Consejo de administración Comisión de educación Gerencia Profesionales expertos	75%	Satisfacción de los clientes por un trato culto y educado
Aplicar políticas que contribuyan con la conservación del medio ambiente	Campaña: “AHORRA, REÚSA, RECICLA”	Humanos Materiales Económicos	Consejo de administración Gerencia Personal de empleados	75%	Incentivación a la población acerca de la conservación del medio ambiente
Realizar donaciones que beneficien a la comunidad	Entrega de víveres, caramelos y otros enseres a niños de escasos recurso	Humanos Materiales Económicos	Consejo de administración Gerencia Personal de empleados	100%	

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 04/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 04/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2017</p>	<p align="center">AG-POA 3/3</p>
---	---	---

CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

CUMPLIMIENTO	NUMERO	PORCENTAJE
Cumplimiento total	4	50%
Cumplimiento parcial	2	25%
Incumplimiento total	2	25%
Total	8	100%

Análisis: Una vez evaluado el Plan Operativo Anual de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo" se han identificado que existe un 50% de cumplimiento total mientras que existe del 25% de cumplimiento parcial y de igual manera del 25% en el incumplimiento total. Según lo identificado no se ha acoplado al 100% del presupuesto económico.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 04/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 04/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN

AG-IG
1/3

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA	Quejas de los usuarios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de quejas solucionadas en el 2017}}{\text{Total de quejas efectuadas en el 2017}} * 100$ $\text{quejas de usuarios} = \frac{0}{0} * 100$ $\text{quejas de usuarios} = 0\%$	Revisando la documentación de la cooperativa no se ha identificado quejas por parte de los usuarios de las unidades de transportes.
	Recaudaciones de cuotas de los socios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de socios que adeudan en el 2017}}{\text{Total de socios que aportan en el 2017}} * 100$ $\text{socios con deudas} = \frac{9}{23} * 100 \quad \text{H}$ $\text{socios con deudas} = 39\%$	Se evidencia que el 39% de los socios no se encuentran al día con sus obligaciones, de esta manera incumpliendo el reglamento interno de la cooperativa.
	Transacciones registradas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de transacciones registradas al mes del 2017}}{\text{N}^\circ \text{ de transacciones realizadas al mes del 2017}} * 100$ $\text{transacciones registradas} = \frac{11}{15} * 100 \quad \text{H}$ $\text{transacciones registradas} = 73\%$	De acuerdo al resultado expresa que el total de transacciones realizadas al mes en la cooperativa en el 2017 es del 73% que se realiza el registro, ocasionando que se acumule el trabajo en determinados momentos y de esta manera no se pueda obtener información actualizada.

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 06/02/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 06/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN

AG-IG
2/3

EFICACIA	Vehículos óptimos para brindar atención a los usuarios de calidad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de vehículos óptimos para brindar el servicio 2017}}{\text{Total de vehículos óptimos en el 2017}} * 100$ $\text{vehículos óptimos} = \frac{23}{23} * 100$ $\text{vehículos óptimos} = 100\%$	Se realizó una observación directa y se pudo evidenciar que todos los vehículos se encuentran en óptimas condiciones para brindar servicios a los usuarios.
	Capacitaciones	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones realizadas en el 2017}}{\text{Total de capacitaciones planificadas en el 2017}}$ $\text{capacitaciones} = \frac{1}{4} * 100 \quad \text{H}$ $\text{capacitaciones} = 25\%$	De acuerdo a los resultados expresa que el total de capacitaciones planificadas en el 2017 solo se ha efectuado el 25%, no se ha cumplido por la falta de una adecuada planificación por parte de los directivos.
ECONOMÍA	Recursos utilizados para la publicidad	$\frac{\text{valor asignado para publicidad en el 2017}}{\text{Total de ingresos adquiridos en el 2017}}$ $\text{publicidad} = \frac{1.000,00}{220.000,00} * 100$ $\text{publicidad} = 0,45\%$	De acuerdo al estado de ganancia y pérdida de la cooperativa se evidencia que se ha gastado \$1.000,00 para promocionar a la cooperativa.

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 06/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 06/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN

AG-IG
3/3

ÉTICA	Conocimiento de código de ética	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de socios que conocen el código de ética 2017}}{\text{Total de socios en el 2017}}$ <p>conocimiento del código de ética = $\frac{0}{23} * 100$ H</p> <p>conocimiento del código de ética = 0%</p>	La cooperativa no cuenta con un código de ética, razón por la cual obtiene un 0% de cumplimiento en este indicador de gestión.
ECOLOGÍA	Campaña ejecutadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas ejecutadas en el 2017}}{\text{Total de campañas planificadas en el 2017}}$ <p>campañas = $\frac{6}{8} * 100$ H</p> <p>campañas = 75%</p>	La cooperativa ha cumplido con un 75% de acuerdo al presupuesto económico en la cual consta con la contribución de la campaña de “AHORRA, REÚSA, RECICLA” de esta manera incentivan a las ciudadanías a la conservación del medio ambiente.

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 06/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 06/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
1/9

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AG-ECCI 1/27	La cooperativa no cuenta con un comité de ética.	Según el COSO II, en ambiente de control , “ la dirección establece la filosofía que pretende establecer en materia de gestión de riesgos, en función de su cultura y su “apetito” de riesgo”	Inobservancia del COSO II.	No existe un comité de ética quien establezca responsabilidades y compromisos éticos a las actividades de la cooperativa.	No cuenta con un comité de ética que vigile, difunde y trate las cuestiones con la ética.	Al gerente asignar un comité de ética quienes se encarguen de la evaluación de la conducta de ética y establecer mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores.
AG-ECCI 3/27	No cuenta con un organigrama funcional.	Organigrama funcional, se centra en una descripción sobre las funciones importantes que son asignadas a las unidades y sus interrelaciones. (Morales, 2011)	Incumplimiento de la normativa.	No se encuentra definido las funciones de los directivos.	La cooperativa no dispone de un organigrama funcional que detalle las funciones de cada persona.	Al consejo de administración establecer un organigrama funcional con el fin de establecer las funciones de los directivos cumpliendo los objetivos de la cooperativa.

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
2/9

<p>AG- ECCI 3/27</p>	<p>No se evalúa el desempeño de los administradores.</p>	<p>De acuerdo al Reglamento Interno manifiesta, que debe realizar las evaluaciones al personal para que cumplan con los objetivos planteados y asuman responsabilidad.</p>	<p>Incumplimiento de la normativa.</p>	<p>Inexperiencia del personal al administrar la cooperativa.</p>	<p>La cooperativa no evalúa el desempeño de los administradores.</p>	<p>Al consejo de vigilancia y al presidente realizar evaluaciones de desempeño de manera periódica con el propósito de cumplir con los objetivos de la cooperativa.</p>
<p>AG- ECCI 5/27</p>	<p>No dispone de indicadores de gestión.</p>	<p>Los indicadores de gestión son medios, instrumentos o mecanismos para evaluar hasta qué punto o medida se está logrando los objetivos de la entidad. (Franklin, 2013)</p>	<p>Inobservancia de indicadores de gestión.</p>	<p>Desconocimiento del nivel de desempeño que tiene la cooperativa.</p>	<p>La cooperativa no cuenta con indicadores de gestión que evalúe el desempeño y no cumplen con sus objetivos planteados.</p>	<p>Al gerente elaborar indicadores de gestión que evalué el desempeño de la cooperativa para cumplir con sus objetivos y metas.</p>

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
3/9

<p>AG- ECCI 6/27</p>	<p>No dispone de indicadores financieros.</p>	<p>Los indicadores financieros, es la evaluación cuantitativa de los hallazgos obtenidos durante una auditoría. (Franklin, 2013)</p>	<p>Inobservancia de indicadores financieros.</p>	<p>Desconocimiento de la gestión económica.</p>	<p>La cooperativa no dispone de indicadores financieros que evalué la gestión económica.</p>	<p>Al gerente elaborar indicadores financieros que permita evaluar la gestión económica para cumplir sus objetivos.</p>
<p>AG- ECCI 7/27</p>	<p>El proceso de contratación del personal no incluye pruebas de conocimiento.</p>	<p>De acuerdo al Reglamento Interno, indica, se realizará pruebas de conocimientos a los aspirantes de acuerdo a los puestos que han sido requeridos.</p>	<p>Incumplimiento de la normativa.</p>	<p>Inexperiencia del personal para cumplir con sus funciones.</p>	<p>La cooperativa no realiza pruebas de conocimiento a los aspirantes.</p>	<p>Al gerente realizar pruebas de conocimiento a los aspirantes antes de la contratación para que desempeñen sus funciones de manera eficiente.</p>

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
4/9

AG- ECCI 7/27	No se evalúa el desempeño del personal.	De acuerdo al Reglamento Interno manifiesta, que debe realizar las evaluaciones al personal para que cumplan con los objetivos planteados y asuman responsabilidad.	Inobservancia del reglamento. Falta de compromiso de la cooperativa.	Incumplimiento de funciones por parte del personal.	La falta de evaluación del personal no permite diagnosticar su rendimiento.	Al gerente realizar al personal evaluaciones de desempeño para establecer su rendimiento y productividad.
AG- ECCI 8/27	Deficiencia de segregación de funciones.	De acuerdo al Reglamento Interno , manifiesta, se realizara la segregación de funciones con todo el personal administrativo de la cooperativa para que cada uno desempeñe sus cargos.	Inobservancia de la normativa.	Falta de segregar funciones al personal.	Ausencia de segregación de funciones ha ocasionado errores y pérdida de tiempo.	Al gerente debe delimitar las funciones del personal para de esta manera evitar funciones incompatibles, errores, actos deficientes.
AG- ECCI 8/27	Las capacitaciones son realizadas de manera esporádica.	Según el Reglamento Interno , menciona se debe realizar capacitaciones al personal de la cooperativa	Falta de planificación y recursos económicos.	Existe incumplimiento en el trabajo por parte del personal.	Falta de planificación y recursos económicos que ocasiona que las capacitaciones sean de manera esporádicas.	Al consejo de administración y gerente realizar una planificación estratégica donde se priorice las capacitaciones en la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
5/9

<p>AG- ECCI 11/27</p>	<p>Ausencia de políticas para identificar los riesgos.</p>	<p>Según el COSO II, identificación de eventos, “afectan a los objetivos de la organización aunque sea positivos, negativos o ambos, para que la empresa pueda enfrentar y proveer de la mejor forma posible”.</p>	<p>Falta de políticas para la identificación de riesgos.</p>	<p>Desconocimiento de identificar los riesgos que afecten al logro de los objetivos.</p>	<p>Inobservancia de políticas afectan al logro de los objetivos por no identificar los riesgos.</p>	<p>Al consejo de administración y gerente establecer políticas para identificar los riesgos tanto factores internos como externos.</p>
<p>AG- ECCI 11/27</p>	<p>No han detectado las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas</p>	<p>Un análisis FODA, es una herramienta que puede ser aplicado a cualquier situación sea una organización, individuo, producto que estén actuando como objetivo de estudio en un tiempo determinado. (Villagómez & Mora, 2014).</p>	<p>Falta de planificación estratégica.</p>	<p>Desconocimiento de elaborar una matriz FODA.</p>	<p>La cooperativa no cuenta con una persona que identifique el FODA.</p>	<p>El gerente debe asignar a una persona que se encargue sobre la elaboración de la matriz de FODA de la cooperativa.</p>

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
6/9

<p>AG- ECCI 13/27</p>	<p>No manejan las probabilidades de los riesgos.</p>	<p>Según el COSO II, evaluación de riesgos, “los riesgos se analizan de la probabilidad e impacto para determinar cómo deben ser administrados.”</p>	<p>Inobservancia del control interno.</p>	<p>Personal inexperto de evaluar los riesgos.</p>	<p>El personal no maneja las probabilidades de riesgo en la cooperativa.</p>	<p>Al consejo de administración y gerente establecer mecanismos para identificar y analizar los posibles riesgos a lo que es expuesta la cooperativa.</p>
<p>AG- ECCI 15/27</p>	<p>No cuenta con una matriz de riesgo para la identificación de riesgo.</p>	<p>De acuerdo al COSO II, respuesta al riesgo, “se evalúa el riesgo a la gerencia por lo cual se identifica y evalúa las posibles respuestas de riesgos, tiene 4 categorías; evitar, reducir, compartir y aceptar”.</p>	<p>Incumplimiento de la Normas.</p>	<p>Ineficiencia de identificar los riesgos.</p>	<p>La cooperativa no posee de una matriz de riesgo por lo que no le permite identificar los riesgos que le presenta a la cooperativa.</p>	<p>Al gerente y al consejo de administración implantar una matriz de riesgo, que les permita realizar adecuadamente las identificaciones de riesgos y cumplir los objetivos de la cooperativa.</p>
<p>AG- ECCI 15/27</p>	<p>No se asignan recursos para identificar los riesgos.</p>	<p>De acuerdo al COSO II, respuesta al riesgo, “se evalúa el riesgo a la gerencia por lo cual se identifica y evalúa las posibles respuestas de riesgos, tiene 4 categorías; evitar, reducir, compartir y aceptar”.</p>	<p>Uso ineficiente de recursos.</p>	<p>Incurren gastos mayores por no asignar recursos para identificar los riesgos.</p>	<p>La cooperativa no asigna los recursos para dar tratamiento a los riesgos por lo que provoca mayores gastos.</p>	<p>Al gerente realizar una planificación estratégica que conste los recursos para dar tratamiento a los riesgos y de esa manera obtener buenos resultados.</p>

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
7/9

<p>AG- ECCI 18/27</p>	<p>No emiten informes de los resultados de supervisión.</p>	<p>Dentro del COSO II, actividades de control, “se trata de políticas y procedimientos que son necesarios para asegurar que las respuestas al riesgos son adecuadas”.</p>	<p>Incumplimiento del control interno.</p>	<p>Desconocimiento de los resultados que afecta a la cooperativa.</p>	<p>El personal responsable no realiza el informe después de obtener los resultados de la supervisión y por lo tanto tienen desconocimiento de sus resultados.</p>	<p>El consejo de vigilancia debe emitir los informes una vez obtenido los resultados de cada una de las supervisiones que realiza en la cooperativa.</p>
<p>AG- ECCI 24/27</p>	<p>Las sugerencias y quejas recibidas del cliente no son comunicadas al personal correspondiente.</p>	<p>Según el COSO II, la información y comunicación, “la información es la base de la comunicación que implica una adecuada filosofía de gestión integral de riesgos”.</p>	<p>Falta de comunicación.</p>	<p>Desconocimiento sobre las sugerencias y quejas de los clientes.</p>	<p>El personal no tiene conocimiento sobre las quejas y sugerencia que el cliente ha emitido en la cooperativa.</p>	<p>Al gerente comunicar la información adquirida por parte de los clientes sea sugerencia o quejas para poder cumplir con las responsabilidades de las operaciones.</p>

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
8/9

<p align="center">AG- ECCI 25/27</p>	<p>No hay supervisión de los aportes de las cuotas de pago de los socios.</p>	<p>Según el COSO II, la supervisión y monitoreo, la metodología ERM debe ser monitoreada, para asegurar su correcto funcionamiento y la calidad de sus resultados a lo largo del tiempo”.</p>	<p>Incumplimiento de las políticas y procedimientos de la supervisión de aportes.</p>	<p>Desconocimiento de quienes no aporta con las cuotas de pagos.</p>	<p>El personal no supervisa los procedimientos y normas sobre los aportes de pagos.</p>	<p>Al consejo de vigilancia supervisar de manera periódica los procesos y operaciones para cumplir los objetivos de la cooperativa.</p>
<p align="center">AG- FLU 2/14- 10/14</p>	<p>En los flujogramas se evidencio que existe incumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento Interno por parte del personal administrativo.</p>	<p>De acuerdo al Reglamento Interno de la cooperativa Capítulo II: Consejo de Administración Capítulo III: Consejo de Vigilancia Capítulo IV: Presidente Capítulo VI: Gerente En donde se establece de cada uno las funciones que debe cumplir el personal administrativo.</p>	<p>Falta de tiempo para ejercer sus responsabilidades. No existe un control de arqueos de caja Incumplimiento del reglamento en firmar documentos y contratos.</p>	<p>La gestión del personal es ineficiente por ende los socios no están conformes con la administración de la cooperativa.</p>	<p>El personal no cumple con el reglamento interno por lo que ocasiona dificultades en lograr los objetivos.</p>	<p>Al consejo de administración, consejo de vigilancia, presidente y gerente cumplir con sus funciones de acuerdo al reglamento interno para lograr los objetivos y evitar errores que pueda ser perjudicial a la cooperativa.</p>

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 08/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 08/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGO

AG-HH
9/9

AG-FLU 12/14	Falta de identificación de las necesidades de capacitación del personal	Dentro del Reglamento Interno Art.- 39 expresa elaborar un plan de trabajo y presupuesto referencial para las actividades de capacitación para los socios, empleados y tripulación de las unidades.	Falta de rendimiento del personal	Ineficiencia del personal en la cooperativa	La falta de capacitación del personal influye en el rendimiento de la atención al cliente.	Al gerente realizar capacitaciones periódicamente las cuales sean provechos para el personal de la cooperativa para que exista un excelente rendimiento en las funciones asignadas de cada uno de ellos.
AG-FLU 14/14	Los puestos no son ocupados por el personal idóneo	Según el Reglamento Interno Art.- 57 manifiesta que todo personal que aplique carpeta de trabajo debe tener experiencia en el cargo que vaya a ocupa.	Falta de control en la recepción de carpetas de nuevos aspirantes.	Ineficiencia en los cargos a ocupar	Ineficiencia de contratación por parte del personal encargado ocasiona que los puestos ocupados por los nuevos aspirantes no desempeñen en sus funciones.	Al gerente revisar y analizar detenidamente las carpetas de los nuevos aspirantes para ocupar los vacantes disponibles y poder cumplir con los objetivos de la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 08/02/2019


REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 08/02/2019



**COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
"ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017**

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE AUDITORÍA</p>	<p>AC-PA 1/1</p>
---	---	-------------------------

OBJETIVO GENERAL


Verificar el cumplimiento de la disposición legal, estatutaria y reglamentaria que regulan las actividades de la cooperativa para su correcto funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la normativa legal, reglamentaria y otros tipos de procedimientos que sean aplicables a la cooperativa.
- Evaluar el nivel de cumplimiento de la normativa tanto externa e interna vigente, con el fin de verificar si acatan las disposiciones de manera correcta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELAB POR	FECHA
1	Elabore el programa de auditoría	PA-AC	JBGC	08/02/2019
2	Realice una hoja narrativa de la constatación documental del régimen jurídico de la cooperativa.	CFRJ-AC	JBGC	11/02/2019
3	Aplique cuestionario de control interno para evaluar el cumplimiento de la normativa externa.	CCI-NE	JBGC	12/02/2019
4	Aplique cuestionario de control interno para evaluar el cumplimiento de la normativa interna.	CCI-NI	JBGC	12/02/2019
5	Realice una matriz de resumen de cumplimiento de las normativas externa e interna	MRCNEI	JBGC	14/02/2019
6	Redacte la hoja de hallazgo	HH	JBGC	15/02/2019

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 08/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 08/02/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CONSTATACIÓN DOCUMENTAL DEL RÉGIMEN JURÍDICO</p>	<p align="center">AC-CFRJ 1/1</p>
---	---	--

El día 12 de marzo de 2018, siendo las 11:00 de la mañana, se procedió a realizar la constatación documental del régimen jurídico legal de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” para lo cual se solicitó el estatuto de la entidad, el mismo que indica detalladamente la entre ellas está la constitución, forma de administrar, la operación y el reglamento interno donde se conoce las funciones del personal administrativo y de los socios, además de ello se solicitó el registro único de contribuyente.

Se pudo observar que para el cumplimiento de sus funciones y operaciones los directivos, empleados y socios de la cooperativa se rigen a la normativa legal externa vigente los siguientes son:

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Código de Trabajo

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 11/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 11/02/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA	AC- CCI-NE 1/8
---	--	---------------------------

LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Objetivo: Verificar el cumplimiento de la normativa mediante la revisión y verificación de la LOEPS comprobando la aplicación de la normativa

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Art. 31.- ¿La cooperativa reembolsa los haberes a los ex socios o a sus herederos, en la forma y tiempo que se determine en el reglamento?	X			
2	Art. 43.- ¿La cooperativa reconoce los gastos de alimentación y movilización de los representantes a la asamblea?		X		H: No se contempla en el reglamento interno.
3	Art. 49.- ¿La cooperativa está constituido por las aportaciones pagadas por sus socios?	X			
4	Art. 51.- ¿La cooperativa cuenta con otras reservas?	X			La reserva estatutaria
5	Art. 56.- ¿La cooperativa se ha fusionado o escindido por decisión de terceras personas partes de los socios?	X			Si se ha escindido de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros “Ecuador”
6	Art. 122.- ¿Las decisiones adoptadas en la Asamblea General son tomadas mediante voto en función del número de socios que posee la cooperativa?	X			
7	Art. 167.- ¿La cooperativa mantiene el fondo o el capital social autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	X			

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA	AC- CCI-NE 2/8
---	--	---------------------------

8	Art. 168.- ¿La cooperativa ha contemplado la prohibición de conceder privilegios a sus socios?		X		Todos tienen derechos de conceder sus privilegios
TOTAL		6	2		


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	6	$NC = (CT/PT) * 100$
RN	Total respuestas negativas	2	$NC = (6/8) * 100$
NC	Nivel de confianza	75%	$NC = 75\%$
NR	Nivel de riesgo	25%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario se determinó un nivel de confianza moderado del 75% y nivel de riesgo bajo del 25% debido a que no contemplan los gastos de alimentación y movilización de los representantes a la asamblea general.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA	AC- CCI-NE 3/8
---	--	---------------------------

LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Objetivo: Verificar el cumplimiento de la normativa mediante la revisión y verificación de la LRTI comprobando la aplicación de la normativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Art. 19.- ¿La cooperativa lleva un registro contable de las diferentes transacciones?	X			
2	Art. 21.- ¿La cooperativa dispone de sus estados financieros al día para la entrega a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	X			
3	Art. 22.- ¿La cooperativa presenta los anexos e informes conjuntamente con las declaraciones de impuestos?		X		H: No presenta los anexos e informes
4	Art. 40.- ¿Las declaraciones de la cooperativa de los impuestos a la renta son realizadas en los plazos establecidos?	X			
5	Art. 43.- ¿Las retenciones en la fuente realizadas por la cooperativa están sujetas a los porcentajes establecidos en la LORTI?	X			
6	Art. 67.- ¿Las declaraciones del IVA de la cooperativa son realizadas en los plazos establecidos?		X		H: El contador no realiza a tiempo algunas declaraciones
7	¿La cooperativa cuenta con facturaciones electrónicas?		X		Realizan manualmente
TOTAL		4	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA</p>	<p>AC- CCI-NE 4/8</p>
--	---	---------------------------


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	7	
CT	Total repuestas afirmativas	4	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (4/3)*100
NC	Nivel de confianza	57%	NC= 57%
NR	Nivel de riesgo	43%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario se determinó un nivel de confianza moderado con un 57% y un nivel de riesgo bajo del 43% debido a que no se presenta anexos e informes al SRI y no realiza a tiempo las declaraciones del impuesto al valor agregado, además no cuenta con facturaciones electrónicas.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA	AC- CCI-NE 5/8
---	--	---------------------------

CÓDIGO DE TRABAJO

Objetivo: Verificar el cumplimiento de la normativa mediante la revisión y verificación del código de trabajo comprobando la aplicación de la normativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Art. 3.- ¿La cooperativa cumple con la libertad de trabajo y contratación del personal?	X			
2	Art. 5.- ¿La cooperativa cumple con la debida protección de las garantías y eficacia de los derechos de sus empleados?	X			
3	Art. 8 y 11.- ¿La cooperativa cumple con la realización del contrato individual con cada empleado nuevo de forma escrita?	X			
4	Art. 15.- ¿Una vez terminado el contrato de prueba, automáticamente se firma un contrato de forma definida para laborar en la cooperativa?		X		H: No realiza contratos de prueba
5	Art. 35.- ¿Los contratos de trabajo están regulados por las disposiciones del código de trabajo?	X			
6	Art. 42.- ¿El empleador paga las cantidades pactadas según los términos del contrato realizado?	X			
7	Art. 55.- ¿La cooperativa cancela horas suplementarias y extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo?	X			Solo con las horas extraordinarias

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA</p>	<p>AC- CCI-NE 6/8</p>
---	---	----------------------------------

8	<p>Art. 65.- ¿La cooperativa cumple con los días de descanso obligatorio de sus empleados?</p>		X		<p>H: No se puede cumplir por su actividad se requiere que la cooperativa permanezca en funcionamiento.</p>
TOTAL		6	2		


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	6	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	2	NC= (6/8)*100
NC	Nivel de confianza	75%	NC= 75%
NR	Nivel de riesgo	25%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario se determinó un nivel de confianza moderado del 75%; un nivel de riesgo bajo del 25% el cual es bajo debido a que no cumple con los días de descanso de los empleados.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA	AC- CCI-NE 7/8
---	--	---------------------------

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

Objetivo: Evaluar el cumplimiento de la normativa mediante la revisión y verificación del IESS comprobando la aplicación de la normativa.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Art. 1.- ¿La cooperativa cumple con lo establecido en la ley de seguro social?	X			
2	Art. 2.- ¿La cooperativa realiza la afiliación al IESS a sus trabajadores desde el primer día de trabajo?	X			
3	Art. 4.- ¿La cooperativa cumple con la aportación obligatoria de sus afiliados al seguro de forma individual?	X			
4	Art. 6.- ¿Los empleados conocen cerca acerca del beneficio que cuentan al ser afiliados al seguro social en el cual son beneficiados sus familia?	X			
5	Art. 10.- ¿Los empleados reciben las prestaciones que ofrece el seguro social de forma individual?		X		Depende de cada empleado
6	Art. 13.- ¿La base de aportación que realiza la cooperativa es de acuerdo a la que define el IESS anualmente de acuerdo a cada categoría de trabajo?	X			
7	¿La cooperativa cancela de forma regular sus obligaciones con el IESS?	X			
8	¿El pago de los aportes se realiza dentro de los 15 días posteriores al mes correspondiente?		X		H: Existen atrasos
TOTAL		6	2		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA EXTERNA</p>	<p align="center">AC- CCI-NE 8/8</p>
---	--	---


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	8	
CT	Total repuestas afirmativas	6	NC= (CT/PT)*100
RN	Total respuestas negativas	2	NC= (6/8)*100
NC	Nivel de confianza	75%	NC= 75%
NR	Nivel de riesgo	25%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación del cuestionario se determinó que la cooperativa tiene un nivel de confianza moderado del 75% y un nivel de riesgo del 25% esto se debe a que no realizan a tiempo los pagos de los aportes en los 15 días establecidos y depende de cada empleado si realiza prestaciones al seguro.


ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA INTERNA	AC- CCI-NI 1/3
---	--	---------------------------

REGLAMENTO INTERNO


Objetivo: Verificar el cumplimiento de la normativa mediante la revisión del reglamento interno comprobando con la aplicación del cuestionario.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Art. 12.- ¿Los socios cumplen de forma obligatoria con los turnos y frecuencias otorgadas por el Organismo de Tránsito?	X			
2	Art. 15.- ¿Pueden ser socios de la cooperativa cualquiera que desea formar parte de ella?		X		Las personas que hubieren defraudado a una institución
3	Art. 17.- ¿Los socios cambian sus unidades cuando estas hayan tenido un tiempo de vida útil determinado internamente dentro de la unidad?	X			Antes de determinar su vida útil
4	Art. 20.- ¿Luego de la hora fijada en la convocatoria para las Asambleas Generales, se considera un tiempo máximo de atraso de 10 minutos?	X			
5	Art. 22.- ¿Las Asambleas Generales Ordinarias son convocadas con 8 días de anticipación, mientras que la asambleas extraordinarias son convocadas en un lapso de 48 días de anticipación?	X			
6	Art. 33.- ¿En las Asambleas Generales, los socios respetan cuando un compañero está en uso de la palabra?	X			
7	Art. 34.- ¿El Consejo de Administración aprueba a través de las resoluciones las multas a cobrarse por la no asistencia injustificada a la Asamblea General?	X			
ELABORADO POR: J.B.G.C		FECHA: 12/02/2019			
REVISADO POR: F.A.H.V		FECHA: 12/02/2019			

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA INTERNA	AC- CCI-NI 2/3
---	--	---------------------------

8	Art. 37.- ¿El Consejo de Vigilancia efectúa arqueos periódicos de caja y en revisar la contabilidad de la cooperativa?		X		H: Lo realiza esporádicamente
9	Art. 56.- ¿El presidente de la cooperativa informa a los socios sobre la marcha de la organización?	X			
10	Art. 56.- ¿El presidente de la cooperativa suscribe cheques o papeles de retiro conjuntamente con el gerente?		X		H: Solo el gerente se encarga de firmar los cheques
11	Art. 57.- ¿El gerente controla que los turnos e itinerarios y otras normas de trabajo se resuelvan con agilidad?	X			
12	Art. 58.- ¿El secretario de la cooperativa elabora actas de las secciones y conserva los libros de actas?	X			
13	Art. 64.- ¿Los socios que realicen actos de indisciplina dentro de la cooperativa son sancionados de acuerdo al Consejo de Administración?	X			
14	Art. 78.- ¿Los choferes de los socios cumplen con las disposiciones internas emanadas por gerencia y los inspectores de turno?	X			
TOTAL		11	3		

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DE LA NORMATIVA INTERNA</p>	<p align="center">AC- CCI-NI 3/3</p>
---	--	---


NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

PT	Total de criterio evaluado	14	
CT	Total repuestas afirmativas	11	NC= (CT/PT) *100
RN	Total respuestas negativas	3	NC= (11/14) *100
NC	Nivel de confianza	79%	NC= 79%
NR	Nivel de riesgo	21%	

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Mediante la aplicación de los cuestionarios a la cooperativa se determinó que tiene un nivel de confianza alto de un 78% y un nivel de riesgo bajo del 21% esto se debe a que no aceptan socios que hubieren defraudado a una institución y el consejo de vigilancia no está realizando sus funciones que le corresponde

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 12/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 12/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO	AC-RCR 1/1
---	---	-------------------

Normativa	Ref. P/T	N° Preguntas	Respuestas		% de cumplimiento
			SI	NO	
Externa					
Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria		8	6	2	75%
Ley Régimen Tributario Interno		7	4	3	57%
Código de Trabajo		8	6	2	75%
Ley de Seguridad Social		8	6	2	75%
Interna					
Reglamento Interno		14	11	3	79%
TOTAL		45	33	12	72%

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

NIVEL	RIESGO	CONFIANZA
15-50	Bajo	Bajo
51-75	Moderado	Moderado
76-95	Alto	Alto

Interpretación: Una vez aplicado el cuestionario a la cooperativa de la normativa externa e interna, se determinó que tiene un nivel de confianza moderado del 72% y un nivel de riesgo bajo del 28%, en la observación se encontró que no entregan al SRI los anexos e informes, que existen retrasos en las declaraciones del impuesto a la renta, no realizan contrato de pruebas, no cumplen con los días de descanso de los empleados, atrasos de pagos en las planillas, no cumplen con lo establecido en el reglamento interno como las obligaciones económicas de estar al día, el consejo de vigilancia realiza esporádicamente la revisión de la contabilidad.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 14/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 14/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
HOJA DE HALLAZGO

AC-HH
1/4

REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AC-CCI-NE 1/8	No se contempla en el reglamento interno los gastos de alimentaciones y movilización de los representantes a la asamblea.	Dentro de la Superintendencia Economía Popular y Solidaria Art. 43 , las cooperativas podrán reconocer a los representantes a la asamblea, los gastos de alimentación y movilización, que deberán constar en el presupuesto y no podrán otorgar otro tipo de beneficio.	Inobservancia de las normas existentes, no están actualizados en el reglamento interno.	Desconocimiento de atribuciones que tienen los representantes a la asamblea.	El desempeño de la cooperativa no es adecuado debido a la falta de actualización del reglamento interno.	Al consejo de administración y gerente deben actualizar el reglamento interno de acuerdo a la SEPS y verificar su cumplimiento de la normativa.
AC-CCI-NE 3/8	Falta de entrega de anexos e informes en las declaraciones del impuesto a la renta.	De acuerdo a Ley de Régimen Tributario Interno Art. 22 , manifiesta que para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones.	Incumplimiento de la normas.	Sanciones por parte del SRI por no entregar los anexos necesarios.	La cooperativa al realizar las declaraciones no entregan los anexos e informes necesarios	Al contador debe entregar los anexos necesarios que sustente las declaraciones.

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 15/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 15/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
HOJA DE HALLAZGO

AC-HH
2/4

AC-CCI-NE 3/8	Las declaraciones no se realizan en las fechas correspondientes.	Según la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 67 , el sujeto pasivo del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en la forma y plazo que se establezcan en el reglamento interno	Descuido del personal en realizar las declaraciones fuera de tiempo.	La cooperativa incurre a los pagos de multas por el atraso de la declaración.	El personal afecta a la cooperativa de una manera económica al realizar las declaraciones atrasadas.	Al contador realizar las declaraciones antes de la fecha de vencimiento para evitar multas.
AC-CCI-NE 5/8	No se realiza períodos de prueba	Según en el Código de Trabajo Art. 15 , en todo contrato de plazo indefinido, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máximo de noventa días.	Incumplimiento en el código de trabajo	Inconformidad de contratar a un personal sin saber cómo ejecuta sus funciones	La cooperativa no realizan períodos de prueba por lo que ocasiona contratar un personal ineficiente en su cargo	El gerente debe cumplir con la normativa de realizar los períodos de prueba para que evalúe al personal de como desempeña sus funciones

ELABORADO POR: J.B.G.C

FECHA: 15/02/2019

REVISADO POR: F.A.H.V

FECHA: 15/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
HOJA DE HALLAZGO

AC-HH
3/4

<p>AC- CCI – NE 6/8</p>	<p>No cumple con los días de descanso obligatorio</p>	<p>De acuerdo al Código de Trabajo Art. 65, expresa que además de los sábados y domingos, son los días de descanso obligatorio los siguientes: 1 de enero, viernes santos, 1 y 24 de mayo, 10 de agosto, 9 de octubre, 2 y 3 de noviembre y 25 de diciembre.</p>	<p>Violación de los derechos de los empleados</p>	<p>Inconformidad por parte de los empleados que no se respete lo establecido en su contrato de trabajo</p>	<p>Desconocimiento por parte del gerente sobre la desconformidad de sus empleados por no respetar los derechos que se ha pactado en sus contratos de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo</p>	<p>Al gerente debe cumplir con lo establecido en el art. 65 del código de trabajo para evitar de esta manera el malestar de los empleados acerca de la inconformidad que sienten dentro de la cooperativa al no ser respetados sus derechos.</p>
<p>AC- CCI – NE 8/8</p>	<p>El pago de los aportes no se realiza dentro de los 15 días posteriores al mes correspondiente.</p>	<p>Según la Ley de Seguridad Social Art. 73, el empleador y el afiliado voluntario están obligados, sin necesidad de reconvencción previa, a pagar las aportaciones del seguro obligatorio dentro del plazo de 15 días posteriores al mes que correspondan los aportes.</p>	<p>Descuido por parte de la persona encargada.</p>	<p>Incorre al pago de intereses por mora en el pago de las planillas.</p>	<p>La persona encargada al momento de no realizar los pagos de manera puntual de las planillas ocasiona el pago de interés por mora.</p>	<p>El contador debe realizar a tiempo los pagos del seguro antes de su fecha de vencimiento y de esta manera evitar cancelar interés por mora</p>

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 15/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 15/02/2019



COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO"
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017
FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
HOJA DE HALLAZGO

AC-HH
4/4


AC-CCI- NI 1/3	El consejo de vigilancia no efectúa arqueos de caja	De acuerdo al Reglamento Interno Art. 37 L) 1 , expresa efectuar arqueos periódicos de caja, y revisar la contabilidad de la cooperativa, a fin de verificarlos.	Incumplimiento del reglamento interno	Presentación de estados ganancias y pérdidas sean erróneos	El consejo de vigilancia no realiza los arqueos de caja y no revisa la contabilidad lo que ocasiona que los estados financieros balances generales no sean razonables y estén erróneos	Al consejo de administración realizar controles al consejo de vigilancia a que cumpla con sus funciones con el propósito de lograr los objetivos de la cooperativa
-------------------	---	---	---------------------------------------	--	--	--

ELABORADO POR: **J.B.G.C**

FECHA: 15/02/2019

REVISADO POR: **F.A.H.V**

FECHA: 15/02/2019


 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017</p>	
---	--	--

4.2.2.3. Fase III: Informe de resultados

FASE III

INFORME DE RESULTADOS

ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”
DIRECCIÓN:	AV. LA PRENSA Y AV. DANIEL LEÓN BORJA
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 NOTIFICACIÓN LECTURA DEL INFORME</p>	<p align="center">NLI 1/1</p>
---	--	--------------------------------------

Riobamba, 18 de febrero de 2019

Sr.

Jaime Simón Chávez

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente.-

De mi consideración:


Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo nos permitimos comunicarle que como parte de nuestro trabajo de auditoría en base a la planificación, se procede a convocar por su intermedio a todos los directivos y funcionarios principales a la lectura del borrados del informe de la Auditoría Integral de la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, período 2017.

La lectura del informe se llevará a cabo en las oficinas de la gerencia, ubicada en la Av. La Prensa y Av. Daniel León Borja, el día viernes 22 de febrero del 2019, a las 10h00 am. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y números de cédula de ciudadanía de la persona que estará en su representación.

Atentamente;

Johana Guzñay
AUDITORES J.G & ASOCIADOS

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 CARTA DE PRESENTACIÓN</p>	<p>CP 1/1</p>
---	--	----------------------

Riobamba, 18 de febrero del 2019.

Sr.

Jaime Simón Chávez

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”

Presente.-

Hemos efectuado la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el objetivo de evaluar: la eficiencia, eficacia y economía, con las que se desarrollan las actividades.

Nuestra auditoría se realizó bajo las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de contabilidad. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como planifiquemos, ejecutemos la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros. La información, actividades y procesos ejecutados son de responsabilidad de la cooperativa.

Se analizó a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, mediante la aplicación de cuestionarios con el método COSO II al funcionario responsable, así como la revisión y evaluación de documentos, archivos, actividades y procesos seleccionados.


Debido a la naturaleza de nuestro examen, los resultados se encuentran expresado en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el informe.

Atentamente

Johana Guzñay

AUDITORES J.G & ASOCIADOS

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p>IA 1/3</p>
---	---	----------------------

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1.- MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La presente Auditoría Integral tiene como finalidad presentar y emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO”** del período 2017.

Esta auditoría ayudara a sus directivos a conocer información más coherente y ajusta a la realidad, que les permita tomar mejores decisiones futuras. Además le permitirá analizar los procedimientos y la documentación base para los registros contables y si estos fueron elaborados de manera oportuna.

2.- DEFINICIÓN DE OBJETIVOS


2.1.- Objetivo General

Realizar una auditoría integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017, permita la evaluación del control interno, la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, la razonabilidad de los estados financieros y cumplimiento de la normativa.

2.2.- Objetivos Específicos

- Realizar la evaluación del control interno aplicando cuestionarios al personal administrativo para establecer el nivel de riesgo y confianza.
- Evaluar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el logro de las metas y objetivos de acuerdo al reglamento interno de la Cooperativa con la aplicación de los indicadores de gestión.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros, con el fin de verificar las transacciones y operaciones estén realizado de acuerdo al Principio de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
- Verificar la correcta aplicación de las leyes y normativas tanto internas como externas aplicando de los resultados selectivos de acuerdo a los procesos internos de la Cooperativa para determinar el nivel de cumplimiento.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p>IA 2/3</p>
---	---	----------------------

- Emitir el informe de la auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones de esta manera contribuya a los directivos en tomar decisiones correctas.

3.- ALCANCE

El período a examinarse es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el cual se verificarán los planes, programas y proyectos cumplidos dentro de la cooperativa. La Auditoría Integral examinará de forma detallada los actos financieros, administrativos, operativos y legales que sean considerados para el logro de las metas y objetivos.

4.- BASE LEGAL

La Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial N° 0396 del 23 de Noviembre de 1998 inscrita en el Registro General de Cooperativa N° 6148 de la FILIAL de FENACOTIP y Unión de Cooperativa de Chimborazo.

5.- MISIÓN, VISIÓN

Misión


La Cooperativa de Transportes Interprovincial de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, es una operadora de Transportes, que realiza en forma permanente el servicio Interprovincial de Transportes de Pasajeros, con unidades motorizadas en perfectas condiciones mecánicas, con confort, eficiencia y pensando siempre en satisfacer las necesidades de servicios de los usuarios a los que a diario servimos.

Visión

Ser una operadora de Transporte Interprovincial de Pasajeros, competitiva por excelencia, con modernas unidades, cómodas y confortables, con el fin de dar un óptimo servicio a la colectividad del cantón Riobamba, provincia y país entero, estableciendo siempre como política institucional. LA SEGURIDAD, CONFORT, LA EFICIENCIA.

Para los trámites ante el organismo Provincial y Nacional de Tránsito la cooperativa tomara el nombre de OPERADORA DE TRÁNSITO.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 INFORME DE AUDITORÍA	IA 3/3
---	--	---------------

6.- PERSONAL ENCARGADO

NOMBRE	CARGO
Lic. Fermín Andrés Haro	Jefe de Equipo
Ing. Homero Eudoro Suárez	Supervisor
Srta. Johana Beatriz Guzñay	Auditora Junior

7.- TIEMPO ESTIMADO

El plazo para la ejecución de la auditoría integral es de 60 días laborables desde el primer día hábil a la firma del contrato.

8.- RECURSOS NECESARIOS PARA LA AUDITORÍA

RECURSOS MATERIALES	COSTO
300 impresiones	\$ 250,00
3 lápiz bicolor	\$ 6,00
3 CD'S	\$ 9,00
Servicio de internet	\$ 155,00
TOTAL	\$ 420,00


9.- METODOLOGÍA A UTILIZAR

FASE I: Consiste las relaciones entre el auditor y la entidad para determinar el alcance y los objetivos que se van a cumplir, estableciendo recursos financieros y personal idóneo para realizar la auditoría integral con el fin de emitir el informe.

FASE II: Analizamos toda la información requerida como la financiera, administrativa, económica, con la finalidad de obtener evidencia suficiente para detectar errores u omisiones.

FASE III: Emitir el informe con todos los hallazgos encontrados de forma clara y oportuno, será redactado y verificados por profesionales calificados.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p align="center">RA-AF 1/4</p>
--	--	---------------------------------

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

- **No se deposita de manera inmediata los ingresos recibidos en la cooperativa**

El personal encargado no realiza los depósitos de forma inmediata

Recomendación

Al Gerente y Contador

Realizar los depósitos dentro de las 24 horas.

- **No se realiza informes mensualmente de los saldos por antigüedad**

La cooperativa emite informes de los saldos semestralmente

Recomendación

Al Gerente y Contador

Debe emitir informes de los saldos por antigüedad para determinar la morosidad.

- **Falta de políticas de cobranzas a los socios en la cooperativa**

La falta de políticas de cobro ha generado que existan atrasos en los pagos por parte de los socios.

Recomendación

Al Presidente

Establecer de forma escrita políticas de cobro a socios e implementar en el reglamento interno.

- **Desconocimiento al momento de diferenciar las adiciones de activos fijos y gastos por mantenimiento o reparación**

El personal encargado no sabe diferenciar las adiciones y los gastos para un activo fijo

Recomendación

Al Gerente

Realizar capacitaciones al personal encargado para que pueda desarrollar sus actividades de manera eficiente.

- **No tiene establecido un monto mínimo para comprar activos fijos**


No se establece un monto mínimo para las compras de activos fijos

Recomendación

Al Gerente

Tomar en cuenta en el presupuesto anual el valor mínimo para la adquisición de los activos fijos.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AF 2/4</p>
--	---	------------------

- **Falta de aseguramiento de activos fijos**

La cooperativa no aseguran los activos fijos

Recomendación

Al Consejo de Vigilancia

Asegurar los activos fijos para evitar ciertas pérdidas de los bienes.

- **No se establece por escrito a las personas responsables de la custodia y mantenimiento de los activos fijos asignados**

La cooperativa no cuenta con políticas de entrega de activos fijos

Recomendación

Al Gerente y Consejo de Vigilancia

Establecer políticas y actas de recepción de la entrega de activos fijos por quienes den uso del bien.

- **Los activos fijos no son codificados**

El personal responsable no codifica los activos fijos para obtener una fácil identificación del bien.

Recomendación

Al Gerente

Codificar los activos fijos de la cooperativa para identificar y evitar el extravió del bien.

- **Falta de normas y procedimientos para el manejo de las cuentas de pasivos**


El personal encargado no ha diseñado un manual de procedimiento para el manejo de las cuentas.

Recomendación

Al Contador

Debe diseñar el manual de procedimiento dentro de las normas legales para obtener resultados confiables.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AF 3/4</p>
---	---	-------------------------

- **No se verifica mensualmente los saldos de las cuentas y registros auxiliares**

El contador no mantiene las actualizaciones de las documentaciones con los registros contables.

Recomendación

Al Contador

Realizar mensualmente las verificaciones y actualización de los saldos con sus registros auxiliares a través de las documentaciones.

- **No cuenta con normas y procedimientos para el manejo de las cuentas que conforman el patrimonio.**

El contador no ha elaborado un manual de procedimiento.

Recomendación

Al Contador

Diseñar un manual de procedimiento para evitar errores contables a futuros.

INDICADORES FINANCIEROS

ÍNDICES DE LIQUIDEZ

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$116.845,07}{\$119.329,36} = 0,98$$

Análisis:


Por cada dólar de deuda que posee la cooperativa en el corto plazo, dispone de \$0,98 para respaldar esa obligación, aunque su efectivo se encuentre en cuentas por cobrar.

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente = \$116.845,07 - \$119.329,36 = \$-2.484,29

Análisis:

El valor que le quedaría a la cooperativa, representado en efectivo no cubre todo el saldo total de sus obligaciones.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AF 4/4</p>
---	---	-------------------------

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$116.845,07 - \$7.312,87}{\$119.329,36} = 0,92$$

Análisis:

Por cada dólar que la cooperativa debe a corto plazo se cuenta, para su cancelación, con \$0,92 en activos corrientes de fácil realización, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Razón de deuda activo} = \frac{\text{Deuda total}}{\text{Activo total}} * 100 = \frac{\$131.536,69}{\$374.169,51} = 35\%$$

Análisis:

Para el año 2017 el 65% pertenece a la cooperativa y el 35% es financiado por los acreedores y por la cooperativa, tomando en cuenta que la cooperativa no cuenta con créditos con ninguna institución financiera, por lo tanto su capital como sus deudas son propias, es decir que la deuda y el capital son de los mismos socios.

ÍNDICE DE ACTIVIDAD

$$\text{Rotación de activos fijos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos fijos}} = \frac{\$262.453,54}{\$230.662,10} = 1,14$$

Análisis:


Para el año 2017 por cada dólar que circula dentro de los activos de la cooperativa se genera 1,14 en ingresos; puesto que los activos fijos son de uso interno de la cooperativa y los edificios y locales que dispone es igual de uso propio.

$$\text{Rotación de activos totales} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}} = \frac{\$262.453,54}{\$374.169,51} = 0,70$$

Análisis:

En el año 2017 los activos totales de la cooperativa han generado 0,70 de ingresos por cada dólar.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 1/9</p>
---	---	-------------------------

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

- La cooperativa no cuenta con un comité de ética

No cuenta con un comité de ética que vigile, difunde y trate las cuestiones con la ética.

Recomendación

Al Gerente

Asignar un comité de ética quienes se encarguen de la evaluación de la conducta de ética y establecer mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores.

- No cuenta con un organigrama funcional

La cooperativa no dispone de un organigrama funcional que detallen las funciones de cada persona.

Recomendación

Al Consejo de Vigilancia

Establecer un organigrama funcional con el fin de establecer las funciones de los directivos cumpliendo los objetivos de la cooperativa.

- No se evalúa el desempeño de los administradores

La cooperativa no evalúa el desempeño de los administradores

Recomendación

Al Consejo de Vigilancia y Presidente

Realizar evaluaciones de desempeño de manera periódica con el propósito de cumplir con los objetivos de la cooperativa.

- No dispone de indicadores de gestión


La cooperativa no cuenta con indicadores de gestión que evalué el desempeño y no cumplen con sus objetivos planteados

Recomendación

Al Gerente

Elaborar indicadores de gestión que evalué el desempeño de la cooperativa para cumplir con sus objetivos y metas.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 2/9</p>
---	---	-------------------------

- No dispone de indicadores financieros

La cooperativa no dispone de indicadores financieros que evalué la gestión económica

Recomendación

Al Gerente

Elaborar indicadores financieros que permita evaluar la gestión económica para cumplir sus objetivos

- El proceso de contratación del personal no incluye pruebas de conocimiento

La cooperativa no realiza pruebas de conocimiento a los aspirantes

Recomendación

Al Gerente

Realizar pruebas de conocimiento a los aspirantes antes de la contratación para que desempeñen sus funciones de manera eficiente.

- No se evalúa el desempeño del personal

La falta de evaluación del personal no permite diagnosticar su rendimiento

Recomendación

Al Gerente

Realizar al personal evoluciones e desempeño para establecer su rendimiento y productividad.

- Deficiencia de segregación de funciones


Ausencia de segregación de funciones ha ocasionado errores y pérdidas de tiempo

Recomendación

Al Gerente

Debe delimitar las funciones del personal para de esta manera evitar funciones incompatibles, errores, actos deficientes.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 3/9</p>
---	---	-------------------------

- Las capacitaciones son realizadas de manera esporádica

Falta planificación y recursos económicos que ocasiona que las capacitaciones sean de manera esporádicas

Recomendación

Al Consejo de Administración y Gerente

Realizar una planificación estratégica donde priorice las capacitaciones en la cooperativa.

- Ausencia de políticas para identificar los riesgos

Inobservancia de políticas afectan al logro de los objetivos por no identificar los riesgos

Recomendación

Al Consejo de administración y Gerente

Establecer políticas para identificar los riesgos tanto factores interno como externo.

- No han detectado las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

La cooperativa no cuenta con una persona que identifique el FODA

Recomendación

Al Gerente

Debe asignar a una persona que se encargue sobre la elaboración de la matriz de FODA de la cooperativa.

- No manejan las probabilidades de los riesgos


El personal no maneja probabilidades de riesgo en la cooperativa

Recomendación

Al Consejo de Administración

Establecer mecanismo para identificar y analizar los posibles riesgos a lo que es expuesta la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS "ECUADOR EJECUTIVO" AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p align="center">RA-AG 4/9</p>
---	--	--

- No cuenta con una matriz de riesgo para la identificación de riesgo

La cooperativa no posee de una matriz de riesgo por lo que no le permite identificar los riesgos que le presenta a la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente y Consejo de Administración

Debe implantar una matriz de riesgo, que les permita realizar adecuadamente las identificaciones de riesgo y cumplir los objetivos de la cooperativa.

- No se asignan recursos para identificar los riesgos

La cooperativa no asigna los recursos para dar tratamiento a los riesgos por lo que provoca mayores gastos

Recomendación

Al Gerente

Realizar una planificación estratégica que conste los recursos para dar tratamiento a los riesgos y de esa manera obtener buenos resultados.

- No emiten informes de los resultados de supervisión

El personal responsable no realiza el informe después de obtener los resultados de la supervisión y por lo tanto tienen desconocimiento de sus resultados.

Recomendación

Al Consejo de Vigilancia

Debe emitir los informes una vez obtenido los resultados de cada una de las supervisiones que realiza en la cooperativa.

- Los socios se atrasan en sus cuotas de pago


Por la falta de políticas de cobros genera atrasos en los pagos de los socios

Recomendación

Al Gerente

Implantar políticas de cobro a los socios a través de sanciones y multas.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 5/9</p>
---	---	-------------------------

- **Las sugerencia y quejas recibidas del cliente no son comunicados al personal correspondiente**

El personal no tiene conocimiento sobre las quejas y sugerencia que el cliente ha emitido en la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente

Comunicar la información adquirida por parte de los clientes sea sugerencia o quejas para poder cumplir con las responsabilidades de las operaciones.

- **No hay supervisión de los aportes de las cuotas de pago de los socios**

El personal no supervisa los procedimientos y normas sobre los aportes de pagos

Recomendación

Al Consejo de Vigilancia

Supervisar de manera periódica los procesos y operaciones para cumplir los objetivos de la cooperativa.

- **Los flujogramas se evidencio que existe incumplimiento de las funciones establecidas en el reglamento interno por parte del personal administrativo.**

El personal no cumple con el reglamento interno por lo que ocasiona dificultades en lograr los objetivos

Recomendación

Al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Presidente y Gerente

Cumplir con sus funciones de acuerdo al reglamento interno para lograr los objetivos y evitar errores que pueda ser perjudicial a la cooperativa.

- **Falta de identificación de las necesidades de capacitación del personal**


La falta de capacitación del personal influye en el rendimiento de la atención al cliente

Recomendación

Al Gerente

Realizar capacitaciones periódicamente las cuales sean provechos para el personal de la cooperativa para que exista un excelente rendimiento en las funciones asignadas de cada uno de ellos.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 6/9</p>
--	---	------------------

- **Los puestos no son ocupados por el personal idóneo**

Ineficiencia de contratación por parte del personal encargado ocasiona que los puestos ocupados por los nuevos aspirantes no desempeñen en sus funciones.

Recomendación

Al Gerente

Revisar y analizar detenidamente las carpetas de los nuevos aspirantes para ocupar los vacantes disponibles y poder cumplir con los objetivos de la cooperativa.

INDICADORES DE GESTIÓN

EFICIENCIA

Quejas de los Usuarios

$$\text{quejas de los usuarios} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de quejas solucionadas}}{\text{Total de quejas efectuadas en el 2017}} * 100$$

$$\text{quejas de usuarios} = \frac{0}{0} * 100$$

$$\text{quejas de usuarios} = 0\%$$

Interpretación: Revisando la documentación de la cooperativa no se ha identificado quejas por parte de los usuarios de las unidades de transportes.

Recaudaciones de cuotas de los socios


$$\text{socios con deudas} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de socios que adeudan}}{\text{Total de socios}} * 100$$

$$\text{socios con deudas} = \frac{9}{23} * 100$$

$$\text{socios con deudas} = 39\%$$

Interpretación: Se evidencia que el 39% de los socios no se encuentran al día con sus obligaciones, de esta manera incumpliendo el reglamento interno de la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	RA-AG 7/9
--	--	------------------

Transacciones registradas

$$\text{transacciones registradas} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de transacciones registradas al mes del 2017}}{\text{N}^\circ \text{ de transacciones realizadas al mes del 2017}} * 100$$

$$\text{transacciones registradas} = \frac{11}{15} * 100$$

$$\text{transacciones registradas} = 73\%$$

Interpretación: De acuerdo al resultado expresa que el total de transacciones realizadas al mes en la cooperativa en el 2017 es del 73% que se realiza el registro, ocasionando que se acumule el trabajo en determinados momentos y de esta manera no se pueda obtener información actualizada.

EFICACIA

Vehículos óptimos para brindar atención a los usuarios de calidad

$$\text{vehículos óptimos} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de vehículos óptimos para brindar el servicio}}{\text{Total de vehículos}} * 100$$

$$\text{vehículos óptimos} = \frac{23}{23} * 100$$

$$\text{vehículos óptimos} = 100\%$$

Interpretación: Se realizó una observación directa y se pudo evidenciar que todos los vehículos se encuentran en óptimas condiciones para brindar servicios a los usuarios.


Capacitaciones

$$\text{capacitaciones} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones realizadas en el 2017}}{\text{Total de capacitaciones planificadas en el 2017}}$$

$$\text{capacitaciones} = \frac{1}{4} * 100$$

$$\text{capacitaciones} = 25\%$$

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 8/9</p>
---	---	-------------------------

Interpretación: De acuerdo a los resultados expresa que el total de capacitaciones planificadas en el 2017 solo se ha efectuado el 25%, no se ha cumplido por la falta de una adecuada planificación por parte de los directivos.

ECONOMÍA

Recursos utilizados para la publicidad

$$\text{publicidad} = \frac{\text{valor asignado para publicidad}}{\text{Total de ingresos}}$$

$$\text{publicidad} = \frac{1.000,00}{220.000,00} * 100$$

$$\text{publicidad} = 0,45\%$$

Interpretación: De acuerdo al estado de ganancia y pérdida de la cooperativa se evidencia que se ha gastado \$1.000,00 para promocionar a la cooperativa.

ÉTICA

Conocimiento de código de ética


$$\text{conocimiento del código de ética} = \frac{\text{Nº de socios que conocen el código de ética}}{\text{Total de socios}}$$

$$\text{conocimiento del código de ética} = \frac{0}{23} * 100$$

$$\text{conocimiento del código de ética} = 0\%$$

Interpretación: La cooperativa no cuenta con un código de ética, razón por la cual obtiene un 0% de cumplimiento en este indicador de gestión.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 9/9</p>
--	---	------------------

ECOLOGÍA

Campañas ejecutadas


$$\text{campañas} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de campañas ejecutadas en el 2017}}{\text{Total de campañas planificadas}}$$

$$\text{campañas} = \frac{6}{8} * 100$$

$$\text{campañas} = 75\%$$

Interpretación: La cooperativa ha cumplido con un 75% de acuerdo al presupuesto económico en la cual consta con la contribución de la campaña de “AHORRA, REÚSA, RECICLA” de esta manera incentivan a las ciudadanías a la conservación del medio ambiente.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p>COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p>RA-AG 1/2</p>
---	---	-------------------------

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

- **No se contempla en el reglamento interno los gastos de alimentación y movilización de los representantes a la asamblea**

El desempeño de la cooperativa no es adecuado debido a la falta de actualización del reglamento interno

Recomendación

Al Consejo de Administración y Gerente

Deben actualizar el reglamento interno de acuerdo a la SEPS y verificar su cumplimiento de la normativa.

- **Falta de entrega de anexos e informes en las declaraciones del impuesto a la renta**

La cooperativa al realizar las declaraciones no entregan los anexos e informes necesarios

Recomendación

Al Contador

Debe entregar los anexos necesarios que sustente las declaraciones

- **Las declaraciones no se realizan en las fechas correspondientes**

El personal afecta a la cooperativa de manera económica al realizar declaraciones atrasadas

Recomendación

Al Contador

Realizar las declaraciones antes de la fecha de vencimiento para evitar multas.

- **No se realiza períodos de prueba**


La cooperativa no realiza períodos de prueba por lo que ocasiona contratar personal ineficiente en su cargo.

Recomendación

Al Gerente

Debe cumplir con la normativa de realizar los períodos de prueba para que evalúe al personal de como desempeña sus funciones.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

 <p>AUDITORES J.G & ASOCIADOS</p>	<p align="center">COOP. DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “ECUADOR EJECUTIVO” AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2017 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</p>	<p align="center">RA-AG 2/2</p>
---	--	--

- No cumple con los días de descanso

Desconocimiento por parte del gerente sobre la desconformidad de sus empleados por no respetar los derechos que se ha pactado en sus contratos de acuerdo a lo establecido en el código de trabajo

Recomendación

Al Gerente

Debe cumplir con lo establecido en el art. 65 del código de trabajo, para evitar de esta manera el malestar de los empleados acerca de la inconformidad que sienten dentro de la cooperativa al no ser respetados sus derechos.

- El pago de los aportes no se realiza dentro de los 15 días posteriores al mes correspondiente

La persona encargada al momento de no realizar los pagos de manera puntual de las planillas ocasiona el pago de interés por mora.

Recomendación

Al Contador

Debe realizar a tiempo los pagos del seguro antes de su fecha de vencimiento y de esta manera evitar cancelar interés por mora.

- El consejo de vigilancia no efectúa arqueos de caja

El consejo de vigilancia no realiza arqueos de caja y no revisa la contabilidad o que ocasiona que los estados financieros y balances generales no sean razonables y estén erróneos

Recomendación

Al Consejo de Administración

Realizar controles al consejo de vigilancia a que cumpla con sus funciones con el propósito de lograr los objetivos de la cooperativa.

ELABORADO POR: J.B.G.C	FECHA: 18/02/2019
REVISADO POR: F.A.H.V	FECHA: 18/02/2019

CONCLUSIONES

- ✓ La Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros “Ecuador Ejecutivo”, ha permitido determinar la razonabilidad de los estados financieros en la auditoría financiera; evaluar la eficiencia, eficacia y ética de sus operaciones en la auditoría de gestión; y cumplimiento de las normativas vigentes. De acuerdo a los hallazgos encontrados se emitió un informe, se estableció recomendaciones con la finalidad de mejorar los procesos y tomas de decisiones.
- ✓ La Auditoría Financiera, realizada en la cooperativa, se detectó inobservancia de las normas de control interno, los depósitos no son realizados inmediatamente, no tienen políticas de cobranzas a socios, por lo que ocasiona atrasos en la información.
- ✓ La Auditoría de Gestión, de acuerdo a los resultados obtenidos tras la realización de la evaluación del control interno con el método del COSO II, mantiene un nivel de confianza moderada del 69% ocasionando por la falta de principios, conductas y valores, falta de supervisión y control en las actividades, falta de implementación de políticas y procedimientos, lo que origina debilidades que limitan la eficiencia y eficacia en cada una de sus actividades, principalmente en las funciones del personal administrativo, debido a la falta de implementación de procedimientos que permita mantener estabilidad laboral en la cooperativa.
- ✓ La Auditoría de Cumplimiento, presenta irregularidades en la normativa externa, esto se debe por los atrasos de pago de planillas y declaraciones ocasionando gastos de interés y mora; y por el incumplimiento de la normativa interna, afectando la economía de la cooperativa.

RECOMENDACIONES

- ✓ Ejecutar las recomendaciones realizadas en el informe de la Auditoría Integral para obtener una adecuada estructura de control y mitigar posibles riesgos futuros; generar información confiable sea financiero administrativo, orientar el cumplimiento de los objetivos planteados y evitar sanciones por causa de incumplimiento legales.
- ✓ El personal administrativo debe solicitar al contador que registre y analice la información financiera de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, para que reflejen la razonabilidad de sus cifras de los estados financieros.
- ✓ Deben mejorar el Sistema de Control Interno implementando procedimientos en las funciones, sistemas y actividades, los cuales deberán ser verificados periódicamente para determinar su eficiencia y eficacia de acuerdo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- ✓ El Consejo de Vigilancia debe establecer controles periódicamente verificando el cumplimiento del reglamento interno y externo, deberá sancionar aquellos que no cumple con lo establecido en las normativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2006). *Auditoría y Control Interno*. Madrid: Grupo Central.
- Álvarez, J. (2012). *Normas Internacionales de Auditoría*. Recuperado de:
<http://www.agubernamental.org/web/lecciones/2011/ppt/2012-LECCION1-sistemacontrol.pdf>
- Alvin, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral*. 11ª ed. México: Pearson Educación.
- AOB Auditores/Auditoría de cuentas . (2013). *Normativa Internacional Auditoría - NIA*.
Obtenido de <https://aobauditores.com/nias/>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. 4ª ed. Colombia: Pearson Educación.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. 2ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Castillo, I. (2018). *Auditoría Integral a la Cooperativa de Transporte en Taxi San Ignacio de Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2016*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba.
- Contraloría General del Estado. (2013). *Manual de Auditoría Financiera*. Recuperado de:
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>
- Durán, A. (2012). *Auditoría de Gestión*. Riobamba: ESPOCH.
- Eyssautier de la Mora, M. (2016). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Aplicadas*. México: Trillas.
- Franklin, E. (2013). *Auditoría Administrativa: Evaluación y Diagnóstico Empresarial*. 3ª ed. México: Pearson Educación.
- Garbajosa, C. (2013). *Gestión contable y Gestión Administrativa para Auditoría*. Madrid: CEP S.L.
- García, R. (2008). *Auditoría de Gestión Conceptos y Métodos*. Cuba: Félix Varela.
- Isotools. (2017). *Características de una Auditoría de Gestión*. Recuperado de:
<https://www.isotools.org/2017/06/21/caracteristicas-auditoria-de-gestion/>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018). *De las Organizaciones del Sector Cooperativo*. Recuperado de:
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20EC>

- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. 4ª ed. Ecuador: Abya-Yala.
- Mantilla, S. (2013). *Auditoría del Control Interno*. 3ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Meléndez, J. (2016). *Control Interno*. Perú: Uladech.
- Mendivil, V.(2016). *Elementos de Auditoría*. 7ª ed. México: Cengage Learning.
- Montes, C., Montilla, O., & Vallejo, C. (2016). *Auditoría financiera bajo estándares internacionales*. Colombia:Alfaomega.
- Münch, L. (2015). *Métodos y Técnicas de Investigación*. 5ª ed. México: Trillas.
- Muñoz, C. (2015). *Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis*. 3ª ed. México: Pearson Educación.
- Pallerola, J., & Monfotr, E. (2014). *Auditoría*. Madrid: RA-MA.
- Vargas, C. (2018). *Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Taxis "Señor del Buen Suceso" del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba.
- Villagómez, J., Mora, Á., Barradas, D., & Vázquez, E. (2014). El Análisis FODA como Herramienta para la Definición de Líneas de Investigación. *Revista Mexicana Agronegocios*, 121-131.

ANEXOS

Anexo A: Encuesta a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Encuesta a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo

Objetivo

Evaluar la información administrativa, financiera y de cumplimiento para el desarrollo de la auditoría integral de la Cooperativa de Transporte.

Lea con atención cada pregunta y responda según su criterio:

- 1. ¿Conoce usted si se han realizado anteriormente una auditoría integral en la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Ecuador Ejecutivo?**
Si NO
- 2. ¿La Cooperativa cuenta con los lineamientos empresariales como misión, visión, objetivos estratégicos, valores corporativos y código de ética?**
Si NO
- 3. ¿La Cooperativa dispone de manuales, políticas y reglamento interno que regule las operaciones de la empresa?**
Si NO
- 4. ¿La Cooperativa identifica las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que el mercado local proporciona?**
Si NO
- 5. ¿Conoce usted si existe un manual de funciones y de responsabilidades del personal en la cooperativa?**
Si NO
- 6. ¿Existe una documentación financiera y administrativa ordenada y archivada en la cooperativa?**
Si NO
- 7. ¿La cooperativa cuenta con un plan de capacitación para el talento humano?**
Si NO
- 8. ¿La Cooperativa dispone con un sistema de control interno?**
Si NO
- 9. ¿Existen indicadores financieros para medir la liquidez, rentabilidad y endeudamiento en la Cooperativa?**
Si NO
- 10. ¿Los estados financieros, son presentados en base a las normas internacionales de contabilidad y NIFF's?**
Si NO

- 11. ¿El dinero recaudado en depositado en la cuenta corriente al finalizar el día de labores?**
Si NO
- 12. ¿Los recursos económicos que tiene la Cooperativa son aprovechadas de manera eficiente?**
Siempre
Casi siempre
Algunas veces
Casi nunca
Nunca
- 13. ¿Con que frecuencia se realiza la revisión vehicular de los buses de la cooperativa?**
Siempre
Casi siempre
Algunas veces
Casi nunca
Nunca
- 14. ¿Con que frecuencia la máxima autoridad comunica los resultados a los socios?**
Mensual
Trimestral
Semestral
Anual
- 15. ¿La cooperativa cumple con las leyes y normativas tanto internas como externas?**
Si NO

Gracias por su colaboración

Anexo B: Entrevista al gerente

ENTREVISTA AL GERENTE

OBJETIVO: Entrevistar al Gerente de la Cooperativa para obtener la información previo a las fortalezas y debilidades.

- 1.- ¿La cooperativa cuenta con una estructura organizacional?**

- 2.- ¿Cuánto tiempo la cooperativa está prestando sus servicios al pasajero nacional?**

- 3.- ¿La cooperativa cuenta con una planificación estratégica?**

- 4.- ¿Conoce usted, cuales son los principales procesos administrativos, financieros y económicos de la cooperativa?**

- 5.- ¿La cooperativa cuenta con sistema contable para realizar las operaciones financieras?**

- 6.- ¿Quiénes son encargados de implementar el control de la cooperativa?**

- 7.- ¿Cuáles son las principales obligaciones tributarias de la cooperativa frente al SRI?**

- 8.- ¿La cooperativa cuenta con un estatuto y reglamento interno para regular el accionar de los empleados?**

- 9.- ¿Existe sanciones para el personal de la cooperativa por el incumplimiento del estatuto y reglamento interno?**

- 10.- ¿La cooperativa cuenta con un sistema de control interno para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos?**

- 11.- ¿La cooperativa ha pasado por auditorías externas anteriormente?**

- 12.- ¿Considera usted de vital importancia la ejecución de una auditoría integral a la cooperativa?**